AÑO CUARTO. — Núm. 1.270 | CORTE PAGADO | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, miércoles 17 de septiembre de 1919

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Avenida. Expedición 7372 Avenida. Sociales 7373 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 3927 Central.

CONGRESO NACIONAL BIBLIOTECA

La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

$ m/n. Un mes 2. $ m/n. Tres meses. 6. $ m/n. Seis meses 12. $ m/n. Un año 22.

PROVINCIAS

$ m/n. 1 mes 2.50 $ m/n. 3 meses 7.50 $ m/n. 6 meses 15 $ m/n. 1 año 28

EXTERIOR

$ oro 1 mes 2.50 $ oro 3 meses 7.50 $ oro 6 meses 15 $ oro 1 año 28

Número del día, 0.08. — Númer atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que la pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de subscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.08 el ejemplar.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(DE LA UNITED PRESS, AGENCIA HAVAS Y NUESTROS CORRESPONSALES)

D'Annunzio está resuelto a permanecer en Fiume

Opinión del ex-embajador Morgenthau sobre el porvenir de Europa

La municipalidad de Roma ofrece una recepción a la oficialidad del "Pueyrredón"

En honor de la oficialidad del "Pueyrredón"

ROMA, septiembre 17 (Agencia Havas)—La municipalidad ofreció una recepción en el Capitolio en honor de la oficialidad del acorazado argentino "Pueyrredón".

Entre la selecta concurrencia que tomó parte en la demostración, y otras autoridades civiles y militares, se notó la presencia del alcalde de Roma, señor Apolloni, y del doctor Ayarragaray, ministro argentino ante el Quirinal.

El Sr. Apolloni pronunció un elocuente discurso, que fué contestado por el comandante de la nave argentina, señor Albarracín.

ROMA, septiembre 17 (Agencia Havas). — "Tribuna" comentando la recepción ofrecida al comandante Albarracín por el rey, dice que el primero demostró un vivo entusiasmo por la demostración de que era objeto por parte del soberano.

En una corrida de toros

MADRID, septiembre 17. (Agencia Havas). — Se anuncia desde Naval Peral, que durante una corrida de toros se hundió un tablado, causando la muerte de uno de los espectadores e hiriendo a varios.

El doctor Buero visita un campo de aviación

ROMA, septiembre 17. (Agencia Havas). — Esta mañana el ministro de relaciones exteriores del Uruguay, [illegible] efectuó una visita en [illegible] de Centocelle.

La esposa del embajador Le Breton

PARIS, septiembre 17. (Agencia Havas). — La esposa del doctor Le Bretón, embajador argentino en Norte América, partió con destino a Nueva York.

Las negociaciones entre Estonia y los bolshevikis

ESTOCOLMO, septiembre 17. (United Press). — Las negociaciones de paz entre Estonia y los bolshevikis se iniciaron el domingo en Burphetuory. Se espera que los bolshevikis reconozcan la independencia de Estonia.

Robo en Dublín

DUBLIN, septiembre 17. (United Press). — Se anuncia que un grupo de hombres enmascarados y armados llevaron un ataque en uno de los principales sitios de la ciudad contra empleados del asilo de dementes de Cork, que regresaban de Munster con dinero para los pagos. Los asaltantes se apoderaron de 1300 libras, huyendo luego.

Llega a Irlanda un cargamento norteamericano

DUBLIN, septiembre 17. (United Press). — El "Lake Cretna", el primer barco que navegará directamente entre Nueva York y los puertos irlandeses, llegó a ésta conduciendo una carga de 1000 toneladas de artículos norteamericanos, entre los que figuran calzado, jamones, conservas, frutas, dulces y automóviles. Parte del cargamento será descargado en este puerto y el resto lo será en Belfast.

El rey Alfonso

MADRID, septiembre 17. (United Press). — Se espera que el rey llegue aquí mañana y que permanezca probablemente dos días.

Temblor de tierra

MADRID, septiembre 17. (United Press). — El observatorio de Toledo registró un nuevo sacudimiento de tierra, indicando los instrumentos que el movimiento ocurría a una distancia de 420 kilómetros.

Efectos del temporal en Corpus Christi

CORPUS CHRISTI, septiembre 17 (United Press). — La última información sobre las pérdidas habidas en el temporal del domingo, hace ascender a 200 el número de los muertos.

Los daños en las propiedades, se calculan entre 10 y 15 millones de dólares.

El trabajo de auxilio continúa.

Las empresas fúnebres agotaron en cinco condados todos sus materiales.

Un indulto

BARCELONA, septiembre 17 (A. Havas)—El defensor de Villalonga manifestó que su defendido había sido indultado por el soberano.

La expedición D'Annunzio

ROMA, septiembre 17 (United Press)—La prensa italiana desaprueba en general la actitud de D'Annunzio. Se manifiesta suma ansiedad acerca de sus probables consecuencias.

El sentimiento popular y el entusiasmo es grande en todo el país. Se teme que cualquier medida severa que se tome en contra de D'Annunzio resulta muy impopular.

NUEVA YORK, septiembre 17 (U. Press). — El "New York Herald" ha recibido de su corresponsal en París un despacho anunciando que la conferencia de la paz, continúa sin tomar intervención en el asunto de D'Annunzio.

Se informa que si es necesario llevar a cabo el bloqueo de Fiume, si D'Annunzio no cede ante las órdenes que importan los aliados.

Italia se apercibe de que se halla sin ayuda; sus necesidades de carbón y de dinero siguen en aumento y mientras no arregle sus asuntos internos, no parece probable que pueda recibir un nuevo crédito norteamericano.

"Indudablemente, la actitud de D'Annunzio — prosigue el corresponsal del diario mencionado — ha sacudido a los italianos de todas partes. Los delegados italianos de la paz aseguran que las demoras habidas en la conferencia de la paz, en lo que a Fiume se refiere, han sido ocasionadas por la aventura de D'Annunzio, la cual censuran. Los delegados norteamericanos indicaron después que el arreglo de Fiume se había obtenido virtualmente hace una semana y se asegura que después de haber sido enviada la última propuesta a los Estados Unidos, los delegados de [illegible] Mientras tanto, originóse la cuestión de D'Annunzio. Tittoni probablemente hará la propuesta final acerca de la disposición de Fiume."

MILAN, septiembre 17 (United Press). — El "Popolo d'Italia" que es el principal apoyo de D'Annunzio, en su número de hoy asegura que el poeta se muestra inflexible y está resuelto a permanecer en Fiume hasta que su libertad haya quedado garantizada.

Pretende tratar a sus "ocupantes extranjeros" con toda la cortesía posible, facilitando la partida de los anglo-sajones. Cree el poeta que no se producirá ninguna dificultad después de París, aparte de una simple protesta.

"Si la actitud aliada no fuera amistosa—ha dicho D'Annunzio — dejemos que se asombren de Italia, por que ella puede cambiar su curso y tomar interés en los asuntos orientales que pueden suministrarle un mundo de inextinguibles recursos".

ROMA, septiembre 17 (A. Havas) —La agencia Stefani anuncia que el general Badoglio en cuanto llegó a Trieste tomó las medidas exigidas por las circunstancias y publicó un manifiesto invitando a los militares que se encuentran actualmente en Fiume a regresar a sus cuerpos respectivos en los plazos fijados.

Los soldados que se encuentran en Fiume no alcanzan a 3600. No es exacto que cuerpos enteros hayan marchado sobre Fiume. Se trata de grupos militares, procedentes de diferentes unidades, mandados por algunos oficiales llegados de diversos puntos de la zona de armisticio. Numerosos grupos de soldados pertenecientes a la brigada de Calabria salieron de Fiume la noche pasada regresando a sus cuerpos. La brigada "Regina" que se encuentra de guarnición en Fiume dió un hermoso ejemplo de calma y disciplina.

Con el propósito de mantener viva la excitación de los espíritus, numerosos manifiestos fueron distribuidos en [illegible] anunciando que [illegible] italiano había renunciado.

Las noticias militares esparcidas en Fiume contribuyeron a excitar los espíritus.

La noche pasada unos grupos de soldados pasaron el Resina entraron en Sussak y destruyeron las oficinas de los diarios adversarios. Los contingentes franceses se agruparon cerca de su base.

Palabras del ex-embajador Morgenthau

PARIS, septiembre 17 (United Press). — Henry Morgenthau, ex embajador norteamericano en Turquía, que acaba de regresar de Polonia, hizo hoy las siguientes declaraciones:

"Si Norte América vuelve a su antigua política de aislamiento, el destino inevitable de Europa será la continuación de la lucha, la bancarrota, el militarismo y a la larga el más completo aniquilamiento."

piración en el sentido de ver solucionado cuanto antes el problema de Tacna y Arica.

—Se anuncia que en cuanto el tiempo lo permita se trasladará a Chile el ministro argentino, señor Noel.

—"El Mercurio", editorialmente aboga para que se solucione la crisis, reemplazando solamente al ministro de instrucción.

—La cancillería ordenó al promotor fiscal que de facilidades para que se proceda al remate de los barcos alemanes internados "Thais" y "Tanis".

—La colonia italiana realizará diversas fiestas de carácter íntimo celebrando la fecha del 20 de septiembre.

—Inglaterra ha comunicado a la cancillería que el comercio chilenobritánico se desarrolla en una forma notable; encontrando el salitre un amplio campo en la Gran Bretaña.

—La huelga que sostienen los obreros tranviarios de Valparaíso continúa en el mismo estado.

ridad superior, y desde luego esto quiere decir que lo anacrónico y lo inadecuado tiene que ser abolido; destruir para crear, o transformar. Tal es la consigna.

Iniciando la reorganización aludida la comisaría de órdenes ha adoptado las medidas del caso para cumplimentar resoluciones de la jefatura.

Va a crearse el servicio de auxiliares de tráfico dependiente de la comisaría de esta especialidad, la que en adelante se denominará tráfico y servicios generales.

Este organismo tendrá unas 750 plazas y se moverán todas ellas o su mayor parte en bicicleta y motocicleta. Harán servicio de vigilancia de teatros, reuniones políticas, festividades públicas, paseos, edificios públicos, etc.

La guardia del departamento central de policía estará a cargo de unos 500 hombres.

En la actualidad este servicio se efectuaba con 1200 soldados, de los cuales se destinan 700 a reforzar y completar la formación anteriormente indicada de la división de tráfico y servicios generales.

Según nos ha manifestado el comisario de órdenes doctor Denovi, durante el próximo verano podrán estar en pleno funcionamiento los nuevos servicios.

Las elecciones de Catamarca

Unidad del radicalismo

FALSOS RUMORES

CATAMARCA, septiembre 17. — Los miembros de la Unión Cívica Radical activan la propaganda electoral. En todos los cuarteles de la ciudad se han constituído comités.

Han provocado desfavorables comentarios las interesadas afirmaciones de algunos grandes diarios sobre posibles disidencias en el seno del radicalismo catamarqueño.

Estamos en condiciones de asegurar que el partido radical irá perfectamente unido a la lucha que se definirá el próximo 26 de agosto. Sus hombres dirigentes hacen terminantes declaraciones en tal sentido.

Las falsas noticias de la prensa interesada produce risueños comentarios.

Información local de última hora

EL PRESIDENTE

El presidente de la república no concurrió esta tarde a su despacho de la casa de gobierno.

El doctor Yrigoyen despachó en su domicilio los asuntos en trámite, con el secretario de la presidencia.

Concurieron a la residencia del primer magistrado todos los ministros del ejecutivo.

EN EL EJERCITO

Temas tácticos de caballería

Concurrencia del Dr. Moreno a Campo de Mayo

En el tren de las 7.25 se trasladó esta mañana a Campo de Mayo el titular de la cartera de guerra con objeto de asistir al desarrollo del tema táctico de caballería a realizarse por la oficialidad de aquél acantonamiento.

Acompañaron al ministro el comandante de la segunda división, general Dellepiane, secretario del departamento, coronel Vacarezza, y los tenientes coroneles Valotta y Vázquez.

Llegados a Campo de Mayo el doctor Moreno y su comitiva se incorporaron al sur de Bella Vista, con el jefe de estado mayor, coronel Adalid y los jefes y oficiales de los cuerpos e institutos allí instalados.

El coronel Adalid dió la situación que servía de base al tema, explicando el fin que se proponía alcanzar con los ejercicios a efectuarse. La situación planteada revistió particular interés, prestándose a la obtención de provechosas enseñanzas estratégicas.

En presencia del ministro se hicieron las críticas parciales de los distintos momentos, dejándose para más tarde la crítica total.

El ministro regresó a la ciudad en el tren de las 10.5.

Raid aéreo Argentina-Brasil

LOCATELLI DESISTE DE REALIZARLO

Las causas de esa determinación

Se embarcará en el vapor "Anna"

Nuestro corresponsal en Río de Janeiro nos envía un telegrama informando de la resolución del aviador Locatelli, quien a causa de haberse indispuesto durante el viaje aéreo en la última etapa realizada, ha desistido del raid proyectado.

Es lástima que debido a esa circunstancia no haya podido culminar su brillante actuación de piloto en Sud América con esa hermosa proeza de aviación.

He aquí el telegrama de nuestro corresponsal:

RIO DE JANEIRO, septiembre 17 —Comunican de Florianópolis, que el aviador Locatelli, desistió de continuar su raid a Río de Janeiro, por haberse enfermado ligeramente.

El presidente del estado de Santa Catalina, doctor Hercilio Luz, le envió un automóvil a buscarlo a la playa de Itapena, donde aterrizó.

El piloto se embarcará en el vapor brasileño "Anna", con destino a esta capital, donde habrá de embarcarse con destino a Italia.

El manifiesto de la Federación Universitaria

SU DESAUTORIZACION

Con motivo del manifiesto de la Federación Universitaria Argentina que hemos tenido oportunidad de comentar, un numeroso grupo de estudiantes de la facultad de derecho y ciencias sociales, ha hecho circular una nota entre sus compañeros en la que desautoriza las opiniones vertidas en el manifiesto anteriormente aludido.

En otras facultades y establecimientos de enseñanza secundaria, también circulan notas contrarias a la declaración de huelga que efectuara la federación universitaria.

Por tales circunstancias, y la elevada solución que el P. E. ha dado al conflicto del colegio nacional de Chivilcoy, se da por fracazado el propósito de realizar una huelga estudiantil.

Pagos efectuados hoy

La tesorería general pagó hoy por diversos conceptos 1.600.000 pesos moneda nacional.

De éstos 500.000 han sido entregados al crédito público para pago del servicio de la deuda interna correspondiente a cupones presentados con atraso.

Tierras fiscales

TITULOS DE PROPIEDAD

Por el ministerio de agricultura se ha dado una resolución, autorizando a la dirección general de tierras, para que proceda a formular títulos de propiedad definitiva, a favor de: Damián Benítez, por la fracción D de la chacra N.o 27 de la colonia Yeruá en la provincia de E. Ríos; Antonio Malleret, por las fracciones A y D de la chacra N.o 42 sección C de la misma colonia y provincia y Francisco Pachkosky, por la fracción A de la chacra N.o 63 sección O en la misma.

Sociedad Científica Argentina

En memoria del Dr. Ameghino

La junta directiva de la sociedad científica argentina, ha organizado un acto público en celebración del XLVII aniversario de la fundación de la sociedad y del 8.o aniversario del fallecimiento del sabio investigador argentino, doctor Florentino Ameghino, que celebrará el lunes 22 del corriente a las 9 p. m. en su local calle Cevallos 269.

La velada se realizará de acuerdo al siguiente programa:

1.o—Discurso del presidente de la sociedad argentina, ingeniero Santiago E. Barabino.

2.o—Meditación, Massenet.

3.o—Discurso del profesor Augusto C. Scala.

Entrega del diploma de socio honorario al doctor Carlos Spegazzini.

4.o—Sicilienne et rigaudon, Francoer Kreisler.

5.o—Conferencia sobre el doctor Florentino Ameghino, por el doctor Carlos Spegazzini.

6.—a) Andantino afectuoso, Tartini; b) Danza húngara, Kreisler.

Reforma en la organización policial

La guardia del departamento

Tráfico y servicios generales

Una serie de iniciativas de orden interno y externo están produciendo una verdadera revolución de métodos y de organización en la vasta y delicada repartición de policía de la metrópoli.

En breve tiempo han de poder ser apreciadas en todo alcance y perfeccionamiento las reformas que se anuncian, ya que ellas han de ir siendo puestas en juego paulatinamente, previo estudio y por orden.

El comisario de órdenes doctor Denovi, talentoso y activo colaborador del jefe de policía doctor Elpidio González, tiene en preparación importantes cuestiones al respecto.

No hay duda de que la institución policial, como todo organismo administrativo, necesita ir evolucionando hacia los métodos de las modernas exigencias de la cultura social y de la seguridad de los intereses generales de los habitantes de una gran ciudad.

Tal es el pensamiento que informa el plan de reformas sustentado y el que a no dudarlo ha de producir los frutos deseados.

La orden de renovación ha sido dictada puede decirse desde la auto-

DIPLOMATICAS

Recepción en la cancillería—

Hoy, a la hora de costumbre, tuvo efecto en la cancillería la recepción semanal de los jefes de misión de cuerpo diplomático extranjero, acreditados ante nuestro gobierno.

Con tal motivo visitaron al doctor Pueyrredón los embajadores de los Estados Unidos y España, los ministros plenipotenciarios de Italia, Bolivia y Uruguay y los encargados de negocios de los Países Bajos y Méjico.

Los expresados diplomáticos conferenciaron con el jefe de la cancillería respecto de diversos asuntos de interés para sus respectivas legaciones.

Construcción de jangadas

Se ha concedido con carácter precario permiso para que una firma industrial habilite como depósito de maderas nacionales o nacionalizadas para construir jangadas armadas, el Bañado Norte, jurisdicción de la aduana de Corrientes.

Al mismo tiempo se autoriza a ésta, para suspender la concesión, cuando su ejercicio ofrezca dificultades.

Renovación de préstamos

El ministro de hacienda ha aceptado la renovación de préstamos a corto plazo, con bancos de esta capital, por valor de doce millones de pesos moneda nacional.

La operación se hizo a plazo de 180 días y a tipo de interés que oscila entre el 5 1 2 y 6 o o.

Exportación de materiales para un obraje en el Paraguay

Se autorizó a la aduana de Posadas para que permita exportar, sin previo permiso del ministerio, los materiales que requiere el obraje que posee el señor Pedro Christophersen en Carmen del Paraná (Paraguay) en vista de la pequeña cantidad de material que necesita el establecimiento de referencia.

Los derechos deberán liquidarse a razón del 15 o o sobre el valor de los artículos cuya salida se encuentra prohibida. La aduana nombrada elevará mensualmente al ministerio un detalle de los permisos concedidos.

Si se comprobara alguna falsa declaración en los respectivos permisos, la presente concesión quedará sin efecto y sin perjuicio de la penalidad de la ley por el fraude intentado.

Ampliación de término de patente

El ministerio de agricultura ha dado una resolución, por la que se autoriza a la dirección general de patentes y marcas, a ampliar hasta 10 años, la patente de invención número 13.773, sobre "sistema perfeccionado de excavadora a palas suspendidas" que se le había concedido al señor Roberto Kurtz, con fecha 15 de enero del corriente año.

Después de oir la opinión de sus oficinas técnicas, el ministerio acuerda el término ampliatorio considerando, que, en general, según la práctica establecida, no hay inconveniente en ampliar el término de una patente, cuando aún no está próxima a vencer, si el interesado solicita un tiempo mayor, que se hubiera acordado originariamente, y que en particular, la mejora patentada como adicional, satisface, según lo informado, las condiciones que de acuerdo con la última parte del art. 27 de la ley 111, permite acordar al certificado adicional un término mayor que a la patente originaria, cuyo término puede fijarse en diez años.

El proceso a la tripulación del U. 48

MADRID, septiembre 17. (United Press). — Los documentos que se refieren a la tripulación del U. 48, que fué acusada de haber hundido el submarino mencionado, han sido pasados al Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Acuerdo entre obreros y patrones en Barcelona

MADRID, septiembre 17. (United Press). — A estar por el diario "El Sol", la convención entre patrones y obreros de Barcelona, que ha preparado documentos para determinar una paz industrial por dos años, se halla lista para su firma.

El documento será sometido a un comité mixto de obreros y patrones.

Homenaje de los portugueses al mariscal Foch

PARIS, septiembre 17 (Agencia Havas)—Un grupo de habitantes de la ciudad de Oporto decidió ofrecer al mariscal Fernando Foch, una magnífica bandeja de plata cincelada, obra de arte, de la orfebrería portuguesa.

La bandeja fué entregada hoy al mariscal, por el señor Mateo Lugan, quien vive desde hace cincuenta años en la capital francesa, el que iba acompañado por el señor Paulo Osorio de la prensa portuguesa en París. Lugan expresó la profunda admiración y grande simpatía que atestiguaba ese recuerdo del pueblo portugués hacia el glorioso vencedor de los alemanes.

El mariscal se mostró muy emocionado por este homenaje de los portugueses, el que agradeció de todo corazón.

Sindicato de artistas y empleados de teatro

BARCELONA, septiembre 17 (A. Havas)—En esta ciudad se está organizando un sindicato único de artistas y empleados de teatros.

El tratado de paz será entregado el viernes a Bulgaria

PARIS, septiembre 17 (United Press)—El consejo de los cinco ha aprobado definitivamente el tratado de paz con Bulgaria que será entregado a los delegados búlgaros el viernes por la mañana sin mayor ceremonia ni publicidad.

SUD AMERICA

BRASIL

RIO DE JANEIRO, septiembre 17. — La colonia italiana de Sao Paulo, ofrece el 21 del corriente un banquete de 150 cubiertos al doctor Luis Martins de Souza Dantas, ex ministro del Brasil en Italia y quien ha sido transferido a Bélgica.

—El gobierno ha pasado una nota a las capitanías de los puertos nacionales, informándoles que sólo deben permitir la salida de vapores extranjeros o nacionales que se destinen a puertos de Alemania, una vez que haya sido ratificado el tratado de paz por el gobierno del Brasil.

—Una comisión de estudiantes visitó al presidente de la república, doctor Epitacio Pessoa, invitándolo a asistir a las fiestas de la primavera que se celebrarán el 22 del corriente como acto de conmemoración del día de los estudiantes.

—El 20 del corriente el presidente de la república, doctor Epitacio Pessoa, ofrecerá una recepción en el palacio Cattete en honor de los poderes legislativo y judicial.

—Tuvo lugar el banquete que la colonia italiana de esta capital ofrecía al celebrado literato brasileño Paulo Barreto.

Ofreció la demostración el embajador italiano conde Bosdari y le respondió brillantemente el obsequiado.

URUGUAY

La trata de blancas — Reapertura de escuelas — Conflicto obrero — Otras informaciones.

MONTEVIDEO, septiembre 17 — El consejo nacional de administración aprobó el informe presentado por el ministro de instrucción pública aconsejando la aprobación de la convención de París respecto a la trata de blancas.

—El mismo consejo dispuso la reapertura de las escuelas y liceos de la república clausurados a causa de la gripe exceptuando los de Rocha y Flores.

—Esta tarde, el ministro del interior asistirá a las cámaras a explicar la actitud del ejecutivo en el conflicto obrero con motivo de las medidas adoptadas por la policía. Existe gran interés en escuchar la palabra del doctor Manini.

De ésa comunican que la visita del presidente, Dr. Yrigoyen a ésta, realizaráse en octubre.

—El domingo realizaránse en esta capital las elecciones nacionalistas de delegados encargados de proclamar candidatos a diputados.

—Ayer presentó su renuncia el ministro en el Perú, doctor Belaunde. Atribúyese a los sucesos políticos que desarróllanse en su país.

Trátase de unificar los colorados riveristas y brunistas a votar la lista común de la unión colorada en las próximas elecciones.

CHILE

El problema de Tacna y Arica. — Viajero. — Editorial. — Remate. —Otras informaciones.

SANTIAGO, septiembre 17. — La convención liberal aprobó por unanimidad la indicación del delegado de Tacna, señor Matte, para que la convención consignara su as-

2ª. EDICION

Confederación Argentina del Comercio, de la Industria y de la Producción

El presidente y secretrio de la Confederación Argentina del Comercio, de la Industria y de la Producción, señores Luis E. Zuberbuhler, y doctor Julio López Mañán, respectivamente, concurrieron esta tarde al ministerio de agricultura, y en nombre de la comisión organizadora invitaron al ingeniero Demarchi, a la inauguración de la Conferencia Económica Nacional que se llevará a cabo en el local de la Bolsa de Comercio el día 22 del corriente a las 5 de la tarde.

En ese acto hablarán el ministro de hacienda, señor Salaberry, el señor Zuberbuhler, el doctor Manuel Augusto Montes de Oca, el señor Miles A. Pasman y el doctor Damián Torinos.

Obras públicas

DIVERSAS INFORMACIONES

Fué aprobado el proyecto y presupuesto preparado por la dirección general de puentes y caminos, valor este último de $ 11.997 m|n. para la ejecución de las obras de reparo de la calle de inmediato acceso a la estación Villa Angela, zona del ferrocarril de Santa Fe, en el territorio del Chaco y autorizando la licitación pública para la adjudicación de las mismas.

—Se ha autorizado a la dirección general de puentes y caminos para crear una nueva sección en San Luis con el nombre de XIV, a fin de atender las obras de las leyes de presupuesto y 5315.

—Se ha dispuesto la sustitución de la balsa existente sobre el riacho Quiá, en Colonia Las Palmas (Chaco) por encontrarse la actual en mal estado de conservación y peligrar su estabilidad.

PRO PAZ SOCIAL

Liga de Damas Católicas

Convocada por su digna presidenta, la señora Teodolina Alvear de Lezica, se reunirá el viernes próximo a las 3 y 30 p. m. en el Prince George's Hall, a fin de ultimar diversos detalles relativos a la Gran Colecta Nacional que dará principio el lunes de la semana venidera.

Dado el entusiasmo con que las damas acogieron, desde el primer día, el proyecto múltiple de la Unión P. C. Argentina como órgano oficial del episcopado, se espera con fundamento en el mayor éxito de la labor que se viene realizando por ellas con tanta discreción como ahinco.

La acción [illegible] pensable desde luego, por cuanto es vieja tradición en nuestra alta sociedad distribuir cultura y beneficencia entre los necesitados de alma y cuerpo. La abnegación ejercida con tan nobles tareas por la aristocrática dama eran segura garantía de halagüeños resultados prácticos en cuanto surgiera una institución encargada de unificar las innumerables obras de luenga y floreciente actuación benéfica. En efecto, sucedió como se presumía, y es llegado el momento de dar a la organización los últimos toques antes de poner en movimiento su complicado mecanismo.

Mañana a las 5 y 30 de la tarde monseñor de Andrea pronunciará su última conferencia en el Grand Splendid Theatre. El conferencista disertará sobre las finalidades de la Gran Colecta Nacional que aun faltan que explicar al selecto público de los jueves precedentes. Helos aquí:

Los Sindicatos Cajas Rurales para la vulgarización de los adelantos agropecuarios y para terminar con las agitaciones subversivas y con la usura explotadora del agricultor.

El Ateneo Social de la Juventud que completando la formación integral de los jóvenes y abriéndoles nuevos horizontes, les proporcione estímulos, medios y vinculaciones.

El fomento da las instituciones existentes de fines similares y la creación de otras que las circunstancias aconsejen.

En la noche de mañana, a las 8 y 15 p. m. los caballeros y jóvenes que forman los teams recolectores se reunirán a cenar en el gran salón del Prince George's Hall sede del comité ejecutivo de la Gran Colecta Nacional.

Durante la comida se les proporcionará nuevos datos complementarios acerca del mecanismo de la colecta y se procederá a integrar los teams aun no del todo constituídos.

El entusiasmo habido en el banquete del domingo pasado promete mayores proporciones para el de mañana.

GUERRA Y MARINA

VISITA DEL AGREGADO ESPAÑOL

El capitán Julián Chacel Norma, agregado militar a la embajada de España, visitará mañana el colegio militar.

CAMBIOS DE DESTINO

Han pasado: a la compañía de disciplina, el teniente 1o. Angel Solari: al distrito militar 36, el subteniente retirado Luis Hasperath.

Al regimiento 1.o de infantería, el teniente 1.o José F. Suárez y el subteniente Enrique S. Plantón.

COMANDO DE LA 2a. DIVISION

Ha pasado como agregado al comando de la 2a. división, el coronel Eduardo Raybaud.

1a. BRIGADA DE ARTILLERIA

Se ha concedido el relevo del cargo de comandante de la 1a. brigada de artillería solicitado por el coronel Antonio Baigorria.

CORONEL MARTIN LOPEZ

Se encuentra mejorado de su dolencia, el coronel Martín López.

MOVIMIENTO DE BUQUES

Salió del gran dock de La Plata para Puerto Militar, el transporte "Chaco".

—Ha llegado a San Julián, en su viaje por el Sur, el transporte "1.o de Mayo".

SESION EN DIPUTADOS

OBRAS DE RIEGO Y DE FOMENTO

EL CENSO Y LA REPRESENTACION POPULAR

El presupuesto en particular

EN EL ANEXO DE RELACIONES EXTERIORES

A la hora reglamentaria entró e sesión esta tarde la cámara de diputados, presidida por el señor Goyeneche, con la presencia de 66 diputados.

Después de darse por aprobada el acta de la sesión anterior, el secretario señor Zambrano, dió cuenta de los asuntos entrados.

—En cumplimiento de lo establecido por el inciso 7o., artículo 1o., de la ley número 1597, de 3 de julio de 1885, el poder ejecutivo tiene el honor de someter a la consideración de V. H. el adjunto balance de la tesorería de la universidad nacional de Buenos Aires, correspondiente al período comprendido entre el 1o. de abril de 1918 y el 31 de marzo del corriente año.

—Las comisiones de negocios constitucionales y obras públicas han producido los siguientes despachos, en los proyectos venidos en revisión del senado sobre obras de fomento en la república.

Artículo 1o. El poder ejecutivo someterá al H. congreso dentro del primer mes del período legislativo de 1920:

a) Un cálculo de gastos y recursos para proseguir hasta su completa terminación las obras de riego que tienen a la fecha principio de ejecución.

b) Un cálculo de gastos y recursos para el estudio o construcción de las obras siguientes:

Dique de las Maderas, de la Ciénaga (provincia de Jujuy); dique de Anjullón, canalización del Río Vinchina y obras de riego en Vinchina, Villa Castelli y Villa Unión (provincia de La Rioja); canalización y distribución del Río del Toro (provincia de Salta); embalse de Jumesquina, departamento de Figueroa (provincia de Santiago del Estero; defensa definitiva del Río San Juan que comprende los departamentos del Norte y Sud vecinos a la capital; dique toma sobre el río Jachal (provincia de San Juan); dique en el Tala, Ancasti y la Puerta (provincia de Catamarca); nivelación general del Río Dulce a la altura del departamento Loreto (Santiago del Estero).

Art. 2o. Comuníquese al poder ejecutivo.

Sala de las comisiones, septiembre de 1919.—Vergara, Bravo, Repetto, del Valle, Laurencena, Beiró, Lheman, Aramburu.

Artículo 1.o—Queda autorizado el poder ejecutivo a negociar ad-referéndum del honorable congreso, con una o más empresas ferroviarias de trocha angosta, lo conveniente para organizar el tráfico en común con las líneas férreas del estado.

Art. 2.o—Queda autorizado el poder ejecutivo para:

1.o—Estudiar la construcción, o

2.o—Proyectar ad referéndum del honorable congreso la financiación para construir, y

3.o—Para construir las siguientes líneas férreas:

1.o—Del Valle de Lerma a Huaitiquina (leyes 4693 y 5141).

2.o—De Orán o Embarcación a Yacuiba.

3.o—Terminación del ramal de Embarcación a Formosa.

4.o—Terminación del ramal de Metán a Barranqueras (leyes 4872 y 4064).

5.o—Dos ramales en la línea del Central Norte que liguen en la dirección más recta posible a Tucumán y Santiago del Estero con el puerto de Barranqueras, desde Suncho Corral a Quimilí desde General Pinedo a Barranqueras o Villa Angela del ferrocarril de Santa Fe.

6.o—Terminación del ferrocarril de Catamarca a Tucumán y su empalme con el ferrocarril Central Norte, ramal a Leales (Ley 4695).

7.o—Prolongación del ferrocarril Central Norte desde Alemania a Cafayate.

8.o—De Alpasinchi o el punto más conveniente del ramal del ferrocarril Central Norte a Tinogasta y empalmes con la misma vía, en Cafayate, pasando por Belén, Hualfín y Santa María.

9.o—De Tinogasta a Fiambalá.

10.—De Chilecito a Alpasinchi, pasando por Famatina y San Blas.

11.—De Patquia a Vinchina, pasando por Villa Unión y Castelli.

12.—De Patquia a San Luis, pasando por las poblaciones de Rioja y San Luis, que sea posible segun los estudios que se hagan.

13.—De San Juan a Jachal (leyes 4872 y 8117).

14.—De Mendoza hasta empalmar con el ferrocarril Central Norte en el ramal a San Juan.

Art. 3o. Queda autorizado el poder ejecutivo para celebrar ad referendum del honorable congreso, un convenio con el gobierno de Chile, para la prolongación de la línea indicada en el inciso 4 del art. 2, hasta Antofagasta u otro puerto del Pacífico o hasta su empalme con las líneas del estado de Chile.

Art. 4o. Queda autorizado el poder ejecutivo para celebrar ad referendum del honorable congreso, un convenio con el gobierno de Bolivia para la prolongación de la línea ordenada por el inciso 2 del artículo 2o. hasta Santa Cruz de la Sierra.

Art. 5o. Queda autorizado el poder ejecutivo para celebrar ad referendum del honorable congreso un convenio con el gobierno de Chile, a fin de realizar la compra directa o expropiación o arrendamiento por ambos gobiernos de las dos secciones, chilena y argentina, del ferrocarril trasandino. En el mismo convenio o en otro adicional se acordará entre ambos gobiernos, las mejoras que deban hacerse en las vías y estaciones, ampliación de tren rodante, ramales o conexión y empalmes con otros ferrocarriles, tarifas y administración o tráfico en común de toda la línea.

Art. 6o. Comuníquese al poder ejecutivo.

Sala de las comisiones, septiembre de 1919. — Vergara, Bravo, Laurencena, Repetto, Lhemann, del Valle, Beiró, Arámburu.

—La comisión auxiliar de presupuesto se ha expedido en un crédito al departamento de instrucción pública.

—La comisión de guerra se ha expedido en la solicitud del ingeniero Jerónimo de la Serna en la que pide ser comprendido en los beneficios de la ley número 9675, de expedicionarios al desierto.

—Empleados de la cámara federal de apelaciones de Rosario (Santa Fe) solicitan la sanción de los aumentos de sueldo propuestos por la comisión de presupuesto a los empleados de los juzgados federales.

—Solicitan licencias los señores Usandivaras y Corbalán, por diez días y tres sesiones, respectivamente; la cámara las acuerda con goce de dieta.

El señor Fernández solicita autorización de la cámara para retirar despachos de la comisión de peticiones, que fueron despachados negativamente por falta de antecedentes.

Se autoriza.

A continuación hace indicación el señor Costa para que pase a estudio de la comisión interparlamentaria de cuentas, el decreto hecho en acuerdo de ministros de fecha 15 de enero, por el cual se nombraron empleados en el correo nacional.

Efectuada la votación resulta empatada.

Solicita el señor Rodríguez (A.) rectificación, resultando negativa.

Por indicación del señor Sánchez Sorondo, la cámara resuelve votar nuevamente en forma nominal.

Funda su voto a favor de la indicación el señor Becú y dice: Quiero a mi vez dejar constancia de mi voto a favor de la moción formulada. Entiendo que ella no compromete ningún principio constitucional ni ninguna razón de interés político que los radicales podemos tener en la cámara. Sencillamente se trata de la regularidad administrativa y por consiguiente fundada en lo que yo creo ser la verdadera razón de la existencia del radicalismo.

Dice entonces, el señor Del Valle: Por las mismas razones que acaba de dar el señor diputado por la capital de lo que él considera que es el concepto radical, voto en contra de la moción formulada por el señor diputado Costa, porque al fundarla ha hecho un cargo injusto y calumnioso contra el partido radical, diciendo que esa creación de empleos ha sido realizada con el exclusivo propósito de comprar votos para la última elección.

Y yo no puedo contribuir con mi voto a la sanción de una moción de esta naturaleza.

—Efectuada la votación nominal, resulta afirmativa.

Solicita el señor Di Tomasso que la cámara trate sobre tablas el despacho de la comisión de negocios constitucionales y obras públicas, sobre aprobación del censo de 1914, ajustando la representación a él.

El señor Oliva pide razones para votar esa indicación.

El señor Demaría pide que el asunto sea tratado en la sesión de mañana.

Después de una ligera discusión la cámara resuelve tratar los despachos referidos en la sesión del jueves.

Mociona el señor Melo en el sentido que la cámara rinda homenaje al señor José M. Estrada, poniéndose de pie y dice, se cumplen hoy 25 años de la muerte de un gran hombre de estado, un orador eminente de la república y ex diputado al congreso nacional. Es necesario que lo recordemos y le tributemos siquiera el homenaje de ponernos de pie, ya que ha demorado tanto la justicia que se le debe.

Y es hoy el día indicado para recordarlo, porque hoy se cumplen los cincuenta años desde su iniciación en el ejercicio del profesorado.

Me refiero al señor José Manuel Estrada. Basta nombrarlo para hacer presente lo que él significa en la república.

No es Estrada sólo lo que se conoce de él y he de decir a este respecto que en uno de sus discursos inaugurando un congreso católico, muchos años antes que el cardenal Gibbons, arzobispo de Baltimore y de que el papa León XIII consagrara la unión democrática cristiana, él anunciaba un pensamiento de democracia cristiana que después se ha esparcido por el mundo.

Era un gran pensador, de mayor altura aun que la que por lo general se le reconoce.

Sr. Goyeneche — Invito a los señores diputados a ponerse de pie en homenaje a la memoria del ilustre estadista José Manuel Estrada. Así lo hacen todos los diputados y la concurrencia.

Se pasó luego a la consideración del presupuesto para 1920, entrándose a tratar el anexo de relaciones exteriores y culto, que informa el señor Cornet.

Ocupa su banca el titular de la cartera.

Se votó el inciso 1.o del anexo de relaciones exteriores, siendo aprobado.

En seguida la cámara pasó a cuarto intermedio.

Los sports en los institutos del ejército

Asociación atlética Arsenales de guerra

EL TIRO DE GUERRA

Han alcanzado un grado ponderable de desarrollo los sports en los institutos militares que cuentan en la actualidad con excelentes gimnasios, campos de juegos libres, salas de ejercicios físicos, stands de tiro al blanco, esgrima, etc.

Es encomiable en este particular el empeño que se han tomado las autoridades de esos institutos por secundar y auspiciar la formación de estos métodos tan necesarios como agradables para la cultura física de los ciudadanos.

La Asociación Atlética Arsenales de Guerra que desde abril del año 1917 funciona en el local del arsenal principal Esteban de Luca, es una de las instituciones del género a que nos referíamos.

En los últimos dos años los progresos de la asociación han sido muy acentuados. Mucho ha contribuído a ello el apoyo entusiasta y desinteresado del coronel don Isidro Arroyo, director general de los arsenales.

Los elementos constitutivos de la asociación son todos los empleados técnicos y administrativos de los arsenales, militares y civiles, de todas las jerarquías y llevan ya realizadas varias e importantes jornadas deportivas.

Football—

En el Parque los Andes posee su cancha de football la asociación atlética de los arsenales, la cual está afiliada a la Federación Atlética de empleados nacionales.

En el año 1918 obtuvo aquélla el campeonato de competencia de la primera división y clasificación para el final de campeonato donde alcanzó el segundo puesto.

La segunda división ganó también el campeonato de competencia y obtuvo el segundo puesto en el campeonato.

En la presente temporada su primer team va a la cabeza del campeonato y ya se ha clasificado para el final de competencia.

En la cancha del Parque se han realizado varios torneos con resultados muy simpáticos.

El Club Social—

El club social de la asociación está instalado en el arsenal y está montado con todas las comodidades exigidas.

Posee el club una sala de esgrima con una dotación de armas de lo más completo, juegos de pasatiempo, ajedrez, damas, dominó y billares.

En los salones del club se hace sociabilidad, se lee y se estimula agradablemente el espíritu de los concurrentes con diversiones de distinto género.

Tiro de guerra—

La práctica del tiro de guerra está bien difundida entre los asociados de la liga atlética del arsenal, y ésta posee en el stand del Tiro Federal Argentino dos blancos, uno de 150 y otro 250 metros para uso exclusivo de sus socios, con dotación de armamentos y munición cedida por la Dirección General de Arsenales.

El 12 de octubre se llevará a cabo un concurso de tiro de máuser para reparticiones nacionales y con ese objeto la asociación atlética de los arsenales de guerra ha verificado un concurso de selección y eliminación, a fin de formar sus cuadros.

Estos han quedado constituídos así: 250 metros. Primer equipo: Manuel Moreno, Florencio Sánchez y Rodolfo Villalba.

150 metros. Segundo equipo: Ricardo del Cueto, Evaristo A. Pérez y Clemencio Rossi.

Comisión directiva—

En la actualidad la comisión directiva de la Asociación está formada por los siguientes socios: Presidente, Tomás Castro; vice, Ernesto P. Villamayor; secretario, Adolfo P. Duré; pro, Esteban J. Peluffo; tesorero, Vicente Stabili; pro, Ricardo Gauto; revisores de cuentas, Luis Fariña y José P. Gómez; vocales: Juan Lamarque, Luis Urrutia, Manuel Moreno, Santiago Giordano, Pablo A. Tucker; intendente, Ernesto R. Remedí.

Esta comisión lleva realizadas importantes gestiones en pro de la institución, y a ella se deben muchos de los adelantos actuales.

DE LA PLATA

SESION EN DIPUTADOS

Con asistencia de 60 miembros, celebró sesión la cámara de diputados, presidiendo el titular señor Noriega.

El secretario, señor Ferrer, da lectura de los asuntos entrados y los enviados por la cámara de senadores.

El diputado Sr. Guillermo González solicita licencia para faltar a cinco sesiones y el diputado Luna por dos días.

El diputado Sr. José Víctor Noriega presenta un proyecto autorizando la inversión de $ 20.000 en la construcción de un puente en el arroyyo Santa María, en el camino de Lincoln a Alem.

El diputado Vignart presenta otro para que el P. E., por intermedio del ministerio de obras públicas gestione de la empresa del F. C. S. la construcción de una línea férrea que pase por la cabeza del partido de Pila y otra por la de Conesa y Lavalle. La provincia garantizará por 10 años el 6 o|o anual del capital invertido, una vez que fueran libradas al servicio público.

Después el diputado Barceló hizo moción para que se tratara el asunto Hipólito Vieytes, con preferencia, haciendo presente que los vecinos de Lanús se niegan a pagar los impuestos con grave perjuicio de los intereses comunales de Avellaneda.

La moción fué rechazada. La comisión resolvió seguir tratando los asuntos en la forma en que figuraban en la orden del día.

Instrucción pública

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

El Consejo Nacional de Educación en sesión de ayer, resolvió:

Nombrar directora infantil de la escuela de reciente creación en el C. E. 7o., a la actual vicedirectora de la número 7 y directora de la nocturna C del mismo distrito, maestra normal Enriqueta de Meyer.

—Nombrar maestro de tercera categoría para la escuela número 10 del C. E. 10, al maestro normal don Armando César Bucich, en reemplazo del señor Agustín Domínguez cuya renuncia se acepta.

—Acordar a la maestra normal señorita Delia Aitro, la autorización que solicita para inscribirse en el registro de aspirantes a maestros en tres CC. EE., lo que no hizo en la época oportuna por hallarse ausente de la capital, por razones de salud.

—Autorizar a la maestra normal señorita Blanca Day, para inscribirse también en el C. E. 13o. como aspirante a puesto de maestra.

—Prorrogar hasta el 30 de junio último, con goce de sueldo, la licencia de quince días que por asuntos particulares le fuera acordada a la maestra de la escuela número 8 del C. E. 4o., señorita Catalina N. Parodi.

—Fijar del 1o. al 15 de febrero y del 1o. al 15 de julio de cada año, como fechas para recibir las pruebas de exámenes a las personas que se encuentren comprendidas en las condiciones determinadas en el artículo 4o. del decreto de 2 de mayo ppdo. y que deseen dedicarse a la enseñanza privada en la capital y en los territorios.

—Designar a los inspectores de escuelas particulares, señores Luis J. Gené, Angel Trucco y Manuel J. Corvalán, para formar la comisión de que habla el artículo 11 del decreto de mayo 2 ppdo., y que deberá dictaminar sobre el cumplimiento del artículo 3o. del mencionado decreto.

—Designar al subinspector de escuelas particulares, señor Juan C. Allievi, y a los inspectores de dichas escuelas, señores Nicolás Busico y Coroliano Brea, para que formen el tribunal que presidido por el inspector general de escuelas particulares, deberá recibir las pruebas de exámenes a que se refiere el artículo 4o. de la citada resolución.

—Instalar un consultorio médico, en el C. E. 2o., de acuerdo con el pedido formulado por el mencionado consejo y la inspección médica escolar respectiva.

—Autorizar la adquisición de los muebles, instrumentos y drogas de conformidad a las adjudicaciones propuestas en el exp. por D. administrativa, debiendo imputarse el gasto de $ 1.083.50 moneda nacional a fondos de matrículas, del expresado consejo, dado que no es posible cargarlo al presupuesto vigente

—Acordar goce de medio sueldo en el tiempo de licencia que por enfermedad se le concediera sin él, a la maestra de 3a. categoría de la escuela número 7 del C. E. 13o., señorita Virginia Vico Torrá, imputándose el gasto en la forma establecida por el artículo 40 de la ley de presupuesto vigente.

—Conceder goce de medio sueldo por los días de licencia que se le acordara sin él, por enfermedad, a la maestra de 2a. categoría de la escuela número 8, del C. E. 2o., señorita Mariana Brito, debiendo atenderse el gasto en la forma establecida por el artículo 40 de la ley de presupuesto.

—Trasladar la escuela nocturna B del C. E. 12o., al local de la diurna número 7 del mismo distrito, y no hacer lugar a la creación de una nueva en la diurna número 25 del citado consejo, solicitada por varios vecinos, debiendo hacerse conocer esta resolución a los alumnos que provisionalmente concurren a la misma, para que puedan inscribirse en aquélla.

—Acordar goce de medio sueldo en el tiempo de las licencias que por enfermedad se le concedieran sin él, a la maestra de 3a. categoría de la escuela número 11 del C. E. 16o., señorita Rosa G. Juárez, imputándose el gasto en la forma establecida por el artículo 40 de la ley de presupuesto.

Alrededor de una incidencia

Nota del intendente al Ministro del Interior

Excmo. señor ministro:

Tengo el agrado de dirigirme a V. E. para poner en conocimiento del gobierno de la nación que, no habiendo podido la jefatura de policía de la capital obtener las declaraciones del señor concejal D. Francisco Cúneo y del señor Carlos Massola en la denuncia que me hicieron de delito de peculado perpetrado según ellos por funcionarios de la municipalidad, en el día me dirijo al señor juez de instrucción a fin de que se aclaren aquellas denuncias, deduciendo las declaraciones y acusaciones pertinentes.

Entiendo que la circunstancia de que este enojoso asunto haya sido llevado por el señor concejal Cúneo al concejo deliberante, que no tiene jurisdicción alguna, no puede debilitar la acción que oportunamente entablé ante la policía de la capital y por el contrario, comprenderá V. E., que hecha pública la denuncia antes de su debido esclarecimiento, entregando la integridad de un funcionario al comentario caprichoso y malevolente, debo insistir en su total y perfecto esclarecimiento.

El propósito firme y elevado del Excmo. gobierno de la nación, de establecer la gestión administrativa sobre las bases de la moral y corrección de procedimientos, propósitos con los cuales vivo y actúo perfectamente identificado, me obliga a dirigirme a V. E. dándole cuenta de la actitud que asumo.

Con tal motivo, saludo al señor ministro con mi más distinguida consideración. — (Fdo.): Llambías. — H. Leys.

MOVIMIENTO GREMIAL

SOCIEDAD UNION CIGARREROS

Esta sociedad ha celebrado asamblea general extraordinaria con el fin de deliberar sobre nuevos estatutos y procederá a la formación de una cooperativa gremial que ha quedado aprobada y casi subscripta en su totalidad la primera serie de sus acciones.

UNION EMPRESARIOS DE LIMPIEZA Y ENCERADOS

Esta sociedad celebrará un grandioso festival el día 19 del corriente por la noche en el teatro San Martín, en beneficio total, para la academia de literatura, contabilidad, dibujo y pintura.

Se pondrá en escena, por la compañía que actúa en dicho teatro, el aplaudido drama de Benavente: "La mal querida".

Además tomarán parte la rondalla de Granados, Los Carpi, dueto cómico ítalo-criollo, tonadillas y cuplés por la elegante y aplaudida cancionista Inés Berutti, Kanichi Hanai, profesor de jiujitsu y gimnasia.

Unión Cívica Radical

CIRCUNSCRIPCION 3a.

Conferencia

Mañana jueves, a las 9 p. m., este comité dará en el subcomité "Ingeniero Baca", una conferencia sobre "El socialismo y los socialismos" que estará a cargo del doctor Guillermo Súllivan.

LOS DIPLOMAS DE SENADORES POR SAN LUIS

En esta circunscripción se agita la idea de realizar una conferencia, para señalar la forma como ha realizado la legislatura de San Luis, la elección de dos senadores nacionales.

CIRCUNSCRIPCION 13a.

En estos días, realizará esta sección, una conferencia en la plaza de Mayo, sobre "Los diplomas de senadores por San Luis."

CIRCUNSCRIPCION 14a.

Conferencia sobre "Las elecciones de senadores nacionales en la provincia de San Luis".

Próximamente realizará ésta circunscripción una conferencia en la plaza de Mayo, en la que hará uso de la palabra el doctor Leopoldo Bard sobre: "Las elecciones de senadores nacionales en la provincia de San Luis". "Atentado a la moral política".

CATAMARCA

Renovación de autoridades

CATAMARCA, septiembre 16. — En todos los comités se está procediendo a la renovación de sus autoridades. Los actos se efectúan con todo entusiasmo.

PALACIO DE JUSTICIA

TURNOS

En el fuero civil, desde hoy 17 hasta fin de mes. Juzgado a cargo del doctor Adolfo Casabal, con los secretarios doctores García Fernández los días 17, 24 y 27; Laspiur 18 y 26; Peña 19 y 26; González del Solar 20 y 30; Persiani 22 y 29; Aranda el 23.

Recusaciones. — Corresponde intervenir al doctor Fernando M. Colombres.

Fuero comercial. — Juzgado del doctor Eduardo M. Naón. Secretarios, doctores Martín y Herrera 20, 25 y 30; Herrera 17, 22 y 26; González Gowland 18, 23 y 27; Aguilar 19, 24 y 29.

Recusaciones. — Corresponden al juzgado del doctor Alberto Estrada.

SENTENCIA DEL Dr. EDUARDO M. NAON

El juez doctor Eduardo M. Naón en su despacho de hoy ha sentenciado en el juicio iniciado contra los señores B. Svensen y Cía. por Spigno y Bolestrini, sobre cumplimiento de contrato. El fallo hace lugar a la acción, con imposición de costas.

Intervino el secretario, doctor D. González Gowland.

SENTENCIA DEL DOCTOR AVELLANEDA

Con la intervención del secretario doctor Cermesoni, el doctor Avellaneda dictó fallo definitivo en el juicio que por cobro de pesos inició don Aurelio Fernández con Pascual Moirano. Opuesta en tiempo la excepción de prescripción, se hace lugar a ella sin costas.

SENTENCIA DEL DOCTOR ANCHORENA

Juzgado Federal

En la causa que por devolución de sumas de dinero se instauró por la compañía "The Catalinas, and Mote con el gobierno de la nación", el juez doctor Anchorena, siguiendo la opinión fiscal, declara prescripta la acción. Se discutía en la litis si se debía o no devolver las sumas pagadas a los guardas fiscales por servicios en los depósitos desde el año 1891 al 1897, de acuerdo con la ley número 9696. Con el resultado que anticipamos, resuelve el asunto, sin imposición de costas.

JUZGADO DEL Dr. RACEDO

Por la secretaría doctor Baigorri Velar se falló el proceso instaurado contra Francisco Bonfiglio Aguirre. Se clasificó de hurto y se impone al procesado la pena de 2 años y 3 meses de prisión.

El agente fiscal doctor Valdés se ha expedido en el proceso seguido a Arturo Sanz. Solicita dos años de prisión para el encausado.

ARTE - TEATROS - LETRAS

CONCIERTOS

RISLER

El segundo concierto de este eminente pianista, confirmó la excelente impresión producida en el primero, demostrando una vez más que sus interpretaciones de Beethoven son realmente insuperables y que en Liszt hay algo más que el fuego de artificio que la mayoría de los pianistas solo descubren en este autor, a quien todavía no se le ha hecho toda justicia.

El público fué entusiasta, ovacionando el grande y buen muchacho que es Risler, quien con toda gentileza retribuyó los agasajos con varios números fuera de programa.

Carreras de caballos

APRONTES DE LA TARDE

Utrecht, dirigido por D. Cardoso, fué trabajado en 1000 metros, marcando 1'2" 3 5.

El Temerario, con la monta de su entraîneur y a la par de Bruce Lowe con T. N. Fernández, fué sometido a una corrida de 1500 metros, recorriendo la distancia en 1'33" 2 5.

Machucho, dirigido por T. N. Fernández, fué ejercitado en 1500 metros, pasada la distancia en 1'35" con buen final.

Monserrat, que figura anotado en el handicap final de mañana, cubrió 800 metros en 47" 3 5 con la monta de J. González.

Dalmacia, con Carabajal, hizo la partida en 41" 1 5.

Danza, dirigida por A. Amoroso, marcó 47" 2 5 los 800 metros.

Mme. Wolf, que no tardará en reaparecer, dirigida por Amoroso pasó 800 metros en 49".

LOTERIA NACIONAL

Extracción de hoy

Con 100.000 pesos

23.506

CON 20 000 PESOS

11513

CON 5000 PESOS

22973

CON 2000 PESOS

7726 8452 10647 28910

CON 1000 PESOS

30755 30563 4532 11083

CON 500 PESOS

22474 2522 7271 16565 7328
6506 23548 13307 31236 7353

CON 200 PESOS

7791 21663 18970 12497 3897
29501 32262 21014 12545 31611
24999 32156 16243 12877 1538
14882

CON 100 PESOS

19845 19718 14170 11752 22846
9754 26590 18656 15535 15309
6197 16769 1486 4352 18539
11249 10184 17331 21606 30469
9424 25575 11774 20130 3371
6536 11314 10591 13619 24149
22187 23349 22064 25414 32917
11866 11062 25697 4660 15944
24497 15872 30940 6401 2186
223 4076 11108 6150 13789
1595 26093 12634 6976 6813
4897 16040 5071 27915 13293
21923 4219 13742 13423 24043
11282 4543

CON 40 PESOS

1

856 445 439 070 830 887 800 137
964 725 144 532 382 961 930 413

2

219 311 298 017 343 661 981 847
365 659 729 788 726 100 102 886
345 956 728 892 003 417 582 495
391 969 467

3

299 045 347 789 034 270 453 676
253 058 630 918 628 025 745 880
097 765 981 394 358

4

291 789 060 985 186 837 027 966
757 890 250 137 254 264 616 919
926 156 993 904 106 077 391 412

5

175 603 671 396 405 677 249 220
222 138 609 431 287 314 875 442
763 819 209

6

184 394 499 662 981 172 615 221
294 950 848 674 835 083 074 554
064 759 507 225 196 357 236

7

794 100 326 500 972 309 642 098
104 730 525 491 101 981 222 998
941 920 051 660 834 769 487

8

436 896 234 723 750 813 388 936
360 535 280 163 402 606 942 771
979 854 985 807 657 530 665 485
045 582 840 516 494 575 015 759
508 706

9

053 310 714 635 667 210 567 442
919 450 605 991 676 131 237 502
054 771

10

041 171 419 864 156 399 609 392
285 246 998 259 693 485 990 806
452 612 301 556 615 366 000 390
386 517

11

291 750 860 149 679 289 591 171
581 055 585 868 264 073 263 311
103 570 499 670 414 630 050

12

094 437 968 103 575 410 910 314
313 952 649 063 053 714 437 028
380 741 076 144 729 893 413

13

393 750 882 969 618 793 038 660
999 693 017 484 403 827 274 142
090 191 820 065 482 344

14

941 618 269 321 363 327 055 000
895 445 434 356 604 061 003 470
528 108 591 725 597 883 083 387
491 965 661 050

15

387 850 193 790 340 238 152 713
819 715 946 605 492 348 081 190
337 626

16

025 587 195 075 280 385 206 045
679 459 539 898 623 530 436 572
651 675 681 159 599 129 563 187

17

034 255 667 436 433 476 814 232
725 183 058 095 837 443 521 508
550 431 335 809 716 020 102 704
207

18

893 600 877 336 659 832 075 561
007 651 200 933 702 187 698 883
885 220 306 231 418

19

230 421 238 160 958 641 234 759
291 151 810 011 038 785 758 021
087 912 736 116

20

982 307 257 791 602 014 120 045
203 152 161 844 663 255 983 112
123 918 106 339 104

21

581 578 211 054 926 806 694 185
126 378 588 419 874 117 613 258
530 943 628 515 481 093 652 028
245 198 631 144 347 105 967 835
880 563

22

516 682 702 628 444 082 368 767
7172 354 038 919 607 159 124 868
275

23

527 666 638 222 602 873 918 879
425 671 688 893 533 538 837 342
922 954 925 571 531

24

057 213 496 564 844 872 521 102
242 249 361 780 703 225 274 070
763 108 095 045 824 734 301

25

139 757 769 300 252 008 529 721
299 603 362 836 413 782 816 309
425 411 003 200 612 119

26

692 915 537 200 342 540 782 947
814 084 719 689 890 005 537 285
672 174 930 494 564 547 973 279

27

466 544 476 222 543 521 822 774
091 070 975 316 744 001 283 075
032 961 727

28

446 691 705 134 977 146 188 527
705 154 516 437 682 909 379 933
532 825 464

29

703 083 475 330 380 910 216 446
886 962 012 392 627 810 624 026
270 052 432 060 279 530 058 011

30

506 200 421 340 006 667 118 778
847 871 037 499 397 888 728 613
704 429 682 292

31

032 041 812 138 417 664 208 716
246 079 902 845

32

949 596 484 570 887 610 315 333
722 091 148 056 543 925 048 381
324 388 162 084 630 182 887 256
469

(Servicio telegráfico)

Ultimo momento

Reforma del código penal italiano

ROMA, septiembre 17 (United Press)—Un decreto real promulgado hoy designa una comisión con el objeto de revisar y reformar el código penal.

El canciller uruguayo, condecorado

ROMA, septiembre 17 (United Press) — El conde Sforza entregó hoy la insignia de la orden de la corona de Italia al ministro de relaciones del Uruguay, doctor Buero, que le acaba de ser conferida por el rey.

Efectos de una tempestad

SIMTON, septiembre 17 (United Press). — El alcalde de ésta estima en 250 el número de muertos habidos en Corpus Christi, Nueche Bay y Aransas Pass, cuando la última formidable tormenta.

Las comisiones de socorro están encontrando constantemente cadáveres sobre la costa.

Están llegando los soldados.

La expedición de D'Annunzio

LONDRES, septiembre 17 (United Press)—Sábese en ésta que D'Annunzio se halla aun manteniendo su dominio en Fiume. Se cree que las autoridades italianas intentan bloquear la ciudad y el puerto para impedir la estabilidad de los invasores, evitando así la represión armada.

Mundo comercial

EXTERIOR

MAIZ

CHICAGO, septiembre 17.—Para el maíz a entregar en el mes de septiembre, fueron anotadas hoy estas cotizaciones: apertura, 125; intermedia, 117 1|2; clausura, 122 7|8 centavos oro americano.

Para entregas a efectuar en diciembre, fueron anotadas estas cotizaciones: apertura, 123 1|2; intermedia 115 3|4; clausura anterior, 121 1|8.

LINO

DULUTH, septiembre 17. — Aquí fué negociado hoy el lino a entregar en octubre, a precios: apertura 449; intermedia, 452; clausura anterior, 449.

Para entregas a efectuarse en diciembre: apertura, 440; intermedia, 439; clausura anterior, 440.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

NUEVA YORK, septiembre 17. — Las diferencias de las cotizaciones en los centros de negocios de cereales de esta plaza son las que se expresan a continuación:

Operaciones de apertura

Chicago:			
Maíz	diciembre	2 1|8	—
Maíz	mayo	2 3|8	—
Duluth:			
Lino	noviembre	—	s|c.
Lino	diciembre	—	2

Operaciones de intermedia

Chicago:			
Maíz	diciembre	—	2 1|8
Maíz	mayo	—	1 3|4
Duluth:			
Lino	noviembre	—	5
Lino	diciembre	—	6

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, septiembre 17.—Las cotizaciones obtenidas por los di-

¿Necesita Vd. dinero?
CONCURRA A
"LA MERCANTIL"
y lo tendrá en el acto
Esta antigua y acreditada casa es la que hoy paga el más alto precio por: alhajas, brillantes y pólizas de empeño
LAVALLE 886 — U. T. 378 Lib.
SERIEDAD Y RESERVA

versos valores realizados hoy en la Bolsa de Comercio de ésta, son las siguientes:

Tipo de descuento del Ban. Cons. británico, 1 1|2 o|o.	50 1|2
Empréstito nacional 1897, 4 o|o (ley 3378), a . .	70.—
Emp. Arg. de Obras Públicas, 1880, 5 o|o	92.—
Emp. Arg. de Conversión de 1889, de Ld. 4 1|2 o|o	85.—
Emp. Arg. Interno de 1909, 5 o|o	94.—
Provincia de Buenos Aires, 3 1|2 oro, 1906, a . .	53.—
Empréstito de Guerra Británico de 5 o|o	94 3|4

BOLSA DE PARIS

PARIS, septiembre 17.—

Renta francesa de 3 o|o .	61 75
Id. id. de 4 o|o (1917), a .	90.15
Id. id. de 4 o|o (1917), a .	71.12
Id. id. de 4 o|o (1918) a .	71.67

INTERIOR

ENTRADA DE CEREALES

Once—Trigo, 8.233 bolsas; maíz, 5.169; lino, 332; nabo, 52; avena, 2.034; alfalfa, 44; centeno, 245; harina, 514; cebada, 604; afrecho, 425; cebadilla, 1.731.

Sola — Trigo, 1.882; maíz, 3.663; lino, 557; nabo, 30; avena, 1.658; cebada, 106; harina, 913; porotos, 54 bolsas.

Retiro — Trigo, 1.089; maíz, 1.248; lino, 1.049; nabo, 201; avena, 417; alpiste, 25; harina, 714; papas, 517; maní, 2.981.

Palermo — Trigo, 613 bolsas; maíz, 4.230; lino, 211; nabo, 12; avena, 515; harina, 350.

Central Córdoba — Maíz, 230 bolsas; harina, 447; cebadilla, 294; maní, 295.

Puerto — Maíz, 4.725; lino, 15.481 bolsas.

Rural — Trigo, 550 bolsas; maíz, 4.780; nabo, 217.

Riachuelo — Maíz, 4.725 bolsas; lino, 1455.

Buenos Aires — Trigo, 274 bolsas; maíz, 1.759; lino, 133; nabo, 145; harina, 1.037.

Ingeniero Brian — Trigo, 9.150 bolsas; maíz, 4.535; afrechillo 616.

Totales: Trigo, 25.849 bolsas; maíz, 34.819; lino, 19.221; nabo, 542; avena, 7.370; cebada, 710; patatas, 17.500; harina, 4.001; maní, 2.620; centeno, 262 y pasto fardos grandes 2.329 y chicos 2.453

MERCADO DE PATATAS

(Estación Casa Amarilla)

Han entrado hoy en este mercado 16.213 bolsas de patatas.

Precios de venta:

Patata francesa, de pesos 1 a 1.30; id Rocha, de 1.20 a 1.30; alemana, de 0.60 a 0.70 los 10 kilos.

MERCADO DE PASTO

(Estación Caballito)

Han entrado hoy en este mercado 2.478 fardos grandes de pasto y chicos 639.

Palermo — 551 fardos grandes, 864 id chicos.

Central Córdoba — 950 fardos chicos.

Colegiales — 300 fardos grandes.

Precios de venta:

Pasto, alfalfa, fardos grandes, de 20 a 70 pesos; id chicos, de 16 a 63; id mezcla, grandes, de 20 a 55, los 1000 kilos.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Ventas de hoy

Cruza gruesa—10.000 kilos a pesos 14; 5000 a 13.50; 7000 a 13, 3000 a 12.50.

Cruza mediana—3000 kilos a pesos 17; 2000 a 16; 2000 a 15.

Fina Chubut—22.000 kilos a pesos 17.

Borregas—5000 kilos a $ 15; 3000 a 14.50; 25.000 a 14; 5000 a 13.50; 10.000 a 13.20; 15.000 a 13; 12.000 a 12.50; 10.000 a 12; 8000 a 11.50; 7000 a 11; 5000 a 10.50; 4000 a 10.

Segunda esquila, cruza fina—8000 kilos a 17.50.

Gruesa y mediana—2000 kilos a pesos 15; 3000 a 14; 3000 a 13; 1000 a 12.

Pieles lanares, estación consumo—2000 kilos a $ 1.30; 2500 a 1.25; 1000 a 1.20; 500 a 1.15; 300 a 1.10.

Desecho—4000 kilos a 1.10 pesos; 2500 a 1.05; 1700 a 1.20; 1500 a 0.95; 5700 a 0.90.

Corto y pelado, consumo—400 kilos a $ 0.75; 400 a 0.70; 300 a 0.65; 200 a 0.60.

Desecho—600 kilos a 0.55; 800 a 0.50; 1300 a 0.45; 800 a 0.40.

Borregos—600 kilos a $ 0.80; 300 a 0.75.

Cueros vacunos—720 cueros a pesos 23; 100 a 22.80; 150 a 22.50; 200 a 22; 250 a 21.50; 50 a 21.20; 200 a 21; 150 a 20.50; 250 a 20; 100 a 19; 50 a 18; 30 a 16.

Becerros—50 cueros a 27.50 $; 350 a 27; 150 a 26.50; 100 a 26; 200 a 25; 30 a 18.

Nonatos—50 cueros a 27.50 $; 380 a 27; 300 a 26.50; 180 a 26; 200 a 25.

Potros—150 cueros a 16 pesos; 150 a 15.50; 300 a 15; 130 a 14.50; 200 a 14; 100 a 13.50; 50 a 13.

Cerdas—1200 kilos a 13.50 pesos; 400 a 13; 200 a 12.80; 800 a 12.50; 500 a 12.20; 1400 a 12; 400 a 1.50; 700 a 11; 400 a 10.50; 700 a 10; 200 a 9; 100 a 8.

Corderitos—50 D a $ 3.60; 70 a 3.50; 20 a 3.40.

Nutria, especial—10 kilos a 30 pesos; 20 a 28.

Liebres—500 cueros a 0.85 pesos; 800 a 0.82; 700 a 0.80; 500 a 0.78; 1500 a 0.76; 1000 a 0.75; 500 a 0.70; 400 a 0.60; 200 a 0.50; 200 a 0.40.

Zorros—400 cueros a pesos 8.20; 10 a 2.50.

Plumas—50 kilos a pesos 7.

Sebo derretido—2 c. a 7.30 pesos; 8 a 7; 30 latas a 6.50.

Sebo pisado—3 b. a pesos 5.20.

Lana entrada: 181.999 kilos.

Salida: 173.035 kilos.

Entrada total: 18.475.373 kilos

Existencia: 22.089.563 kilos.

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 o|o, antigua emisión al contado: 23.500 a 95.60.

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 o|o, para septiembre 18: 9500 a 95.50.

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 o|o, para noviembre 30: 27 mil a 95.

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 o|o, segunda serie, al contado: 6'00 a 96.60.

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 o|o, para septiembre 18, 2.a serie, 6000 a 96.60.

Cédula Hipotecaria Argentina, de 6 o|o tercera serie, al contado: 30 mil a 97.
Cédula Hipotecaria Argentina, de 6 o|o, 5.a serie, al contado, 12.000 a 96.60; 26 mil a 96.50.
Cédula Hipotecaria Argentina, de 6 o|o, para septiembre 18, 5.a serie:
Cédula Hipotecaria Argentina, de 1500 a 96.60.
Cédulas nacionales, serie L, al contado: 10 mil a 94.30.
Crédito Argentino de 1911, al contado: 2000 a 79.50.
Idem, de 1915, al contado: 18 mil a 79.60; 103.500 a 79.80.
Idem, par octubre 31: 310.000 a 79.50.
Bonos Municipales de Pavimentación (semestrales) al contado: 15 mil a 72.60.
Empréstito Interno de Conversión de 2 1|2 o|o, al contado: 35.000 a 35.50.
Idem, para septiembre 18: 40 mil a 35.50.
Teatro Colón, al contado: 3000 a 87.
Deuda de Mendoza, al contado: 7 mil a 87.
Obligaciones del Banco de la Provincia, al contado: 3600 a 75.
Banco Español, par octubre: 31 mil a '38.
Certificados 80 o|o, del Banco El Hogar Argentino, al contado: 50 a 175.
Puerto de San Nicolás, al contado: 300 a 22.70; 400 a 22.50; 200 a 22.20; 1000 a 22.30; 400 a ps. 22.40; 400 a 22.60; 100 a 22.80.
Idem, para fin de mes: 100 a 22 con 60; 700 a 22.20; 400 a 22.30; 200 a 22.50; 200 a 22.80.
Idem, para octubre 31: 600 a ps. 22.40; 200 a 22.60; 200 a 22.70; 400 a 22.80; 300 a 23.
Mercado de Abasto Proveedor, para septiembre 18: 20 a 120.
La Ibero Platense, al contado: 20 a 28.50.
Comodoro Rivadavia, al contado: 20 a 100.
Quebrachales Fusionados, para fin de mes: 200 a 90.
Astra, al contado: 20 a 24.
Astra, para fin de mes: 20 a 74.
Compañía Sansinena, para septiembre 18: 10 a 173.
Idem, para fin de mes, 30 a 175.
Idem, para octubre 31: 20 a ps. 177.50.

Segunda rueda

Cédula hipotecaria argentina de 6 o|o, antigua emisión, al contado: 123.400 a 95.50.
Id. para octubre 31: 5000 a 95.
Id. de 6 o|o, 1a. serie, al contado: 18.000 a 97.
Id. de 6 o|o, 2a. serie, al contado: 41.500 a 96.50; 28.500 a 96.60.
Id. de 6 o|o, 3a. serie, al contado: 6000 a 97; 8000 a 96.90.
Id. de 6 o|o, 4a. serie, para septiembre 19: 20.000 a 97.30.
Cédulas nacionales, serie L, para septiembre 18: 20.000 a 94.
Id. serie K, para septiembre 18: 1000 a 87; 10.000 a 86.
Crédito argentino de 1905, al contado: 4500 a 79.80.
Bonos municipales de pavimentación (semestrales), al contado: 1000 a 100; 70.100 a 100.10.
Empréstito interno de conversión de 2 1|2 o|o, al contado: 10.000 a 35.50.
Province of Buenos Aires, 3 1|2 o|o, al contado: 45.000 a 45.
Banco Galicia, al contado: 16 a 90.

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

En compra: Banco Argentino Uruguayo.
En venta: Fomento Urbano y Rural, Compañía Anglo Argentina de Electricidad.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Trigo: barletta, a 15.40; clase de pan, a '5.00; idem sobre Bahía Blanca a 14.70.
Avena: base 47 kilos, a 7.30.
Lino: base 4 o|o, a 25.50.
Maíz, amarillo, a 7.80.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Entregas sobre dársena:
Trigo: para octubre, 800 toneladas a 14.90; 200 idem a 15; para noviembre, a 1.200 idem a 15.07; par febrero, 600 idem a 14.85; 800 idem a 14.90; 200 idem a 14.95 $.
Maíz: para octubre, 200 toneladas a 7.72; 800 idem a 7.70; para nov., 800 idem a 7.82; 1200 idem a ps. 7.80; 400 idem a 7.82 $.
Lino: para octubre, 100 toneladas a 23.80; para febrero, 560 a 7.82.

Segunda rueda

Entregas sobre dársena:
Maíz: para noviembre, 2200 toneladas a 7.90 $.
Lino: para febrero, 4000 toneladas a 22.05 $.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Trigo: para octubre, 200 toneladas a 14.26; 200 idem a 14.20; para noviembre, 400 toneladas a 14.50; para febrero, 200 idem a 14.40.
Maíz: para noviembre, 200 toneladas a 7.81; 200 idem a 7.83; 400 idem a 7.85.
Lino: para febrero, 100 toneladas a 22.30; 300 idem a 22.40; 100 id. a 22.30; 200 idem a 22 $.

PRECIOS DE AJUSTE DE BUENOS AIRES

Trigo: entrega en dársena, en septiembre, a 15; en octubre a pesos '5.15; en noviembre a 15.35; en febrero, a 15.50; idem disponible, a 15.00.
Maíz: entrega sobre dársena, en septiembre, a 7.95; en octubre a $ 7.95; en noviembre, a 8.05; idem disponible, a 7.95.
Lino: entregado en dársena, en septiembre, a 25.80; en octubre a 25.30; en febrero, a 23.15; idem disponible, a 25.80.
Avena: entrega en dársena, en septiembre, a 7.30; idem en octubre a 7.40; idem disponible, a 7.30.

BOLSA DE CEREALES DE ROSARIO

Trigo: número 1, a 15.00; idem número 2, a 13.70.
Lino: s|c.
Maíz: viejo, a 7.50; idem nuevo a 7.50.

1ª EDICION

17 DE SEPTIEMBRE DE 1919

CONFLICTO TERMINADO

La forma en que el Ejecutivo ha resuelto el conflicto producido en el colegio nacional de Chivilcoy, acusa una enérgica resolución de levantar por cualquier medio el nivel moral de la instrucción secundaria, tan deprimida por su sometimiento a las arterías electorales del "régimen". Una palinodia, llama "La Nación" al decreto expedido ayer. He ahí una expresión poco feliz y que sólo denuncia la intención aviesa con que dicho diario juzga y califica los actos del gobierno radical. ¡Ojalá que todas las palinodias cantadas por los gobiernos argentinos se pareciesen a ésta! ¡Ojalá que cada palinodia significase, como en el presente caso, un mejoramiento para una institución de carácter público, un paso adelante en el sentido moralizador perseguido por el Ejecutivo!

Porque el decreto actual guarda la más absoluta concordancia con el que diera lugar al conflicto promovido por los profesores desalojados. Entonces, el ministerio de instrucción pública se propuso liberar al colegio nacional de la tutela interesada y dañina de un grupo de políticos adueñados de todas las posiciones, dirigentes y docentes del instituto. Este era una simple dependencia indirecta de un comité político conservador, que, naturalmente, imprimía el marbete partidario a todos los actos del colegio.

Las corruptelas a que diera lugar semejante estado de cosas son fácilmente imaginables. De ahí entonces que el Ejecutivo, prosiguiendo su plan reparador, considerase oportuno poner fin a un estado de cosas tan inmoral, separando la cizaña del campo de trigo y alejando, juntamente con los profesores politiqueros, la sombra funesta que pesaba sobre el poco afortunado establecimiento. A tales propósitos obedeció la designación de nuevos profesores.

Renunciantes éstos, por razones de una delicadeza que no parece haber sido tenida en cuenta por los ex-catedráticos instigadores del conflicto, el Ejecutivo ha designado nuevo personal. Su finalidad no era otra: inyectar al organismo afectado sangre nueva y sana; llevar a las aulas profesores de verdad, conscientes de su misión y alejados de apasionamientos políticos; conducir a la dirección del instituto hombres ecuánimes, sólo inspirados en el deseo de realizar noblemente la misión cultural del instituto a su cargo. Eso es lo que "La Nación" llama palinodia.

En verdad, más de una vez se verá obligado el Ejecutivo a cantar semejante clase de palinodias. Porque el organismo de la enseñanza secundaria estaba tan corrompido, que dondequiera se ponía la mano, advertíase la pústula y saltaba el pus. El tráfico de cátedras, entregadas como ganga de los muñidores electorales, se ha hecho en toda la república maleando profundamente la alta misión social que debe ser desempeñada por la enseñanza oficial. Por eso, sin duda, se ha de repetir más de una vez el caso de Chivilcoy. En cada ocasión que la politiquería del "régimen", adueñada de los colegios y las escuelas normales, se sienta amenazada de desplazamiento, ha de producir conflictos semejantes al que acaba de ser terminado por decreto del Ejecutivo.

Pues el asunto está terminado ya. Así deben entenderlo las asociaciones estudiantiles cuya intervención, un poco exajerada en el hecho, debe darse por concluída también, comenzando por volver sobre su propósito de huelga, ahora más inmotivado que nunca.

CARNET DEL VIAJERO

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de H. Natural. — Perú 208. Lunes y jueves, de 12 a 6 p. m.
Museo Nacional de Bellas Artes. — Arenales 651. Abierto todos los días, de 9 a 11 a. m. y de 1 a 4.30 p. m.
Museo Histórico Nacional. — Defensa 1600. — Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 1 a 5 p. m.
Museo Mitre. — San Martín 355. Abierto todos los días, de 12 a 5 p. m.
Museo Agrícola. — Santa Fe 4200.
Museo de Mineralogía y Geología. — Maipú 1241. Abierto al público los días hábiles, de 1 a 5 p. m. (Los sábados, de 9 30 a 11.30 a. m.)
Museo Naval. — Florida 801. Jueves y domingos, de 1 a 6 p. m.
Museo Etnográfico. — Viamonte 430.— Martes y viernes, de 1.30 a 4.30 p. m.
Biblioteca Nacional. — Méjico 564. — Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 5 p. m. y de 9 a 11 p. m.
Biblioteca Popular del Municipio. —Corrientes 1615. Abierta todos los días, de 1 a 6.30 p. m. y de 8 a 11 p. m.
Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 5 p. m.
Jardín Botánico.—Santa Fe 3954. (Plaza Italia). — Abierto todos los días, de 7 a. m. a 6 p. m.
Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 830.—Abierta todos los días hábiles, de 8 a 11.30 a. m. y de 3 a 6.30 y de 8 a 11 p. m.
Biblioteca de Policía. — Moreno esquina Cevallos. Días hábiles, de 12 a 10 p. m.
Biblioteca del Colegio de Abogados.— En el Palacio de Justicia. Abierta los días hábiles, de 1 p. m. a 5 p. m.
Biblioteca Nacional de Maestros. — (R. Peña 935). — Abierta al público todos los días hábiles, de 8 a. m. a 10 p. m. Los sábados de 9 a. m. a 12 m.

ESPECTACULOS

TEATROS

COLISEO. — Compañía de operetas en castellano Valle-Csillag. — Hoy a las 9: La corte de Napoleón I. Exito del prodigio Lord-Ah.
ODEON. — Compañía dramática francesa Bourget-Dermez. — Próximamente debut de la compañía.
VICTORIA. — Compañía española de Antonia Plana. — Mamá, estreno: Mañanita de San Juan.
SAN MARTIN. — Compañía cómica española. — El amor de luto, El amigo Teddy y couplets por Inés Berutti.
BUENOS AIRES. — Compañía argentina de sainetes. — Colorado y negro, A la gran muñeca, Colorado y negro.
LICEO. — Compañía argentina de dramas y comedias. — Hoy, a las 9 p. m.: El viaje de don Eulalio, La fea de la casa.
MARCONI. — Compañía italiana de óperas. — Cuatro únicas funciones de la soprano señorita Elisa Mattinzoli. El jueves 18: Debut.
OPERA. — Compañía nacional de operetas, sainetes y revistas Vittone-Pomar. — El alma del tango, Discos dobles, El diablo en el conventillo.
APOLO. — Compañía argentina de comedias. — El doctor Giménez; El profesor Müller.
NUEVO. — Compañía de comedias Orfilia Rico. — Hoy a las 9: Divino tesoro; Delirio de grandezas.
ARGENTINO. — Compañía Florencio Parravicini. — El abanico, El íntimo amigo.
POLITEAMA ARGENTINO. — Compañía argentina. — La medalla, La montonera.
AVENIDA. —Compañía española de zarzuelas. — La alegría de la huerta, La casa de Quirós, La reina del carnaval.
COMEDIA. —Compañía española de zarzuela. — El calendario festivo, La chicharra, Los granujas.
NACIONAL. — Compañía cómico-lírica de sainetes y revistas. — Hoy a las 9: lE cabaret Montmartre, Los esclavos blancos. El cabaret Montmartre.
TEATRO VARIEDADES.—Compañía nacional. — El último gaucho, Barcelona libre, Una puñalad más. . .
MAYO — Compañía argentina de dramas y comedias. — El vértigo, Gente alegre, El vértigo.
EXCELSIOR — Compañía cómico dramática italiana. —Gioconda, L'onorevole Campodarsego.
TEATRO BOEDO — Compañía argentina. — Carne cansada, La canción del ciego, El guapo Cruz.
OLIMPO — Compañía española de comedias y zarzuelas. — Función en honor y beneficio de Chéfalo-Palermo, con variado programa.
CASINO. — (336 Maipú 336). — Hoy: Exito de la compañía de variedades. Gran campeonato internacional de lucha grecoromana, en el que toman parte 21 campeones de reputación mundial.

La discusión del presupuesto

Se hace necesario que la cámara de diputados se oriente mejor en el debate sobre el presupuesto, pues si sigue consintiendo que por el prurito de hacerse el opositor, se le haga perder el tiempo en disquisiciones interminables, transcurrirán las sesiones ordinarias que restan del período sin haberse llegado a terminar con su sanción.

La cámara hace más de diez días que ha entrado a la consideración del presupuesto y recién ha sancionado dos anexos: Congreso e Interior.

Al paso que va y si a cada momento se renuevan largos debates con pretextos nimios, no se habrá llegado a nada de provecho. El capítulo de Correos insumió una semana en su discusión y ésta derivó en complicaciones que no tenían otro objeto que hacer política contra el gobierno.

Igual cosa ha pasado con la policía y el departamento de higiene.

Debe reaccionarse contra estos métodos y hacer obra rápida y eficaz, tanto más que, en general, el proyecto de presupuesto actual poco se diferencia del vigente.

Los nombramientos judiciales

Recogemos la impresión que en todos los círculos sociales han producido las propuestas elevadas por el Poder Ejecutivo al senado, para el nombramiento de miembros de la suprema corte nacional y de las cámaras de apelación. Es unánime el aplauso para la decisión gubernativa, que eleva a tan altas dignidades a magistrados que han acreditado en una larga actuación en los tribunales, su preparación y su rectitud intachable, en las delicadas funciones de administrar justicia.

Las promociones de los doctores Méndez, Meléndez, Estrada y Dupuy, importan una justa recompensa a la labor y honestidad con que han desempeñado los cargos que hasta ahora ocuparan, y señala el criterio acertado con que el poder ejecutivo aprecia todo lo que se refiere a la alta misión social encomendada a estos dignatarios de la ley.

Las leyes de fomento

Como noticiamos ayer, las comisiones de negocios constitucionales y obras públicas de la cámara se ocuparon durante toda la tarde de ayer en el despacho de las leyes del censo y fomento.

Despachadas por las comisiones las que se refieren a la representación parlamentaria y a la extensión de las líneas de ferrocarriles en diversas zonas del país, ha quedado a estudio la que se ocupa de irrigación.

Las comisiones, con la asistencia del ministro de obras públicas, doctor Torello, y del director de irrigación, señor Berro Madero, estudió detenidamente el proyecto del senado, llegando a armonizar conceptos generales, aunque no se concretaron los términos del despacho, lo que se hará hoy en la nueva reunión que celebrarán las comisiones, con asistencia del ministro de obras públicas.

EL CENSO GANADERO

Aguas minerales

Con los proyectos de ley sobre censo ganadero y reglamentación de la explotación de las aguas minerales, enviados por el ejecutivo al congreso, se vienen a aumentar las iniciativas del gobierno en todo lo que se refiere a organización reconstructiva del país.

El censo ganadero respecto del cual el ministro de agricultura diera en oportunidad instrucciones a las dependencias de su departamento, a fin de preparar lo necesario para realizarlo, es una medida impuesta que contribuirá a resolver los problemas que se presentan respecto del porvenir de nuestra ganadería y su desenvolvimiento.

La reglamentación para la explotación de las fuentes de aguas minerales, es de oportunidad y reclamada por el doble interés industrial e higiénico en relación a la salud pública.

Así, paso a paso, y con toda discreción, se van llenando los vacíos de una legislación incompleta.

Una explicación

En la sesión celebrada anoche por el concejo deliberante municipal, un señor concejal socialista ha creído conveniente promover un asunto en el cual se me atribuye intervención. Efectivamente, la he tenido. Entre las veinte o treinta tarjetas de presentación o recomendación que diariamente extiendo a pedido de amigos y correligionarios, firmé una a favor del propietario de un horno que gestionaba el levantamiento de la clausura impuesta a su establecimiento.

Ahí comienza y termina mi intervención en un hecho con que se quiere dañar mi reputación de radical y de periodista.

Como no tengo otro patrimonio que mi honor, y como no legaré a mis hijos otra cosa que un nombre honrado, creo oportuno recordar a mis amigos que la dignidad de un hombre siempre está sujeta a los ataques de la maldad, mucho más si esta maldad persigue fines utilitarios, como en el presente caso.

Creo que esta explicación bastará para quienes no ponen en sus juicios la suspicacia propia de las malas conciencias. Por lo demás, me reservo el derecho de ampararme oportunamente en las prescripciones con que el código defiende el honor y la buena fama de los ciudadanos.

Enrique Agesta

Buenos Aires, 17 septiembre 1919.

Jira del jefe de policía

El jefe de policía, doctor Elpidio González, recorrió anoche todas las secciones policiales en que se halla dividido el extenso perímetro de la capital federal. Tenía el propósito, según sus propias palabras de tomar el pulso a la ciudad serena y pacientemente: al realizarlo constató que dormía en forma normal y tranquila. Y lo que es mejor: que los servicios policiales garantizaban la seguridad pública.

La inspección terminó esta madrugada.

El gobernador de Jujuy

En viaje para Buenos Aires

JUJUY, septiembre 17. — El gobernador de la provincia, doctor Horacio Carrillo, transmitió el mando de la provincia en el presidente de la legislatura, señor Manuel F. Conte.

El doctor Carrillo emprendió viaje a ésa, donde gestionará diversos asuntos de carácter administrativo.

Un crimen en el Salto

Ciudadano muerto por la policía

SALTO, septiembre 17. — Anoche fué asesinado barbaramente el correligionario Manuel Pereyra, por empleados de la policía.

La población está indignada por este bárbaro, crimen.

Los autores fugaron.

Huelga de empleados y obreros de teléfonos

Los servicios funcionan totalmente

EL MOVIMIENTO TIENDE A DECLINAR

La huelga de empleados y obreros de la Unión Telefónica, declarada anteanoche por la Federación Argentina de Telefonistas, después de la asamblea realizada en el Orfeón Español, a raíz de la expulsión de dos empleados que sostuvieron un violento incidente, no ha encontrado ambiente en el gremio y puede darse como fracasada.

Todos los servicios de las distintas oficinas de la Unión Telefónica funcionan normalmente, sin interrupciones. Numerosos operadores y obreros que ayer hicieron causa común con los que decretaron el movimiento huelguista, esta mañana volvieron a sus tareas.

En la oficina Buen Orden, a la que ayer faltó buena parte de su personal, hoy se hizo presente la mayoría de los adheridos a la huelga.

Esta tarde se reunieron los dirigentes de la Federación Argentina de Telefonistas, en el local Piedras 534, asistiendo los que aún se mantienen dentro del movimiento.

Recursos eficaces

Dinero para los conservadores de Catamarca

CATAMARCA, septiembre 17. — En los comités de la Unión Cívica Radical reina intensa actividad, con motivo del acto electoral que se efectuará el 26 de octubre próximo.

Los miembros del partido conservador permanecen en la calma más absoluta, esperando la llegada del doctor Alejandro Ruzo. Se asegura que éste trae un fuerte auxilio pecuniario, de los conservadores metropolitanos.

Ferrocarrilas del Estado

Adquisición de carbón de piedra

En más de una ocasión la prensa de esta capital se ha ocupado de la forma cómo se desenvuelve el servicio de combustible en las líneas del Estado y en particular al norte de Tucumán, donde, por efecto de la irregular provisión del combustible destinado al servicio de trenes, éste sufre las consecuencias naturales presentando inconvenientes que alteran su normal circulación.

Hemos sido siempre nosotros los que, escapando a la unilateralidad de esa prensa hemos puesto las cosas en su lugar, ofreciendo al público la información exacta de los hechos y de la acción desplegada por la administración de los ferrocarriles del Estado, tendiente a regularizar el servicio en la zona a que nos referimos especialmente.

La citada administración, atento a que la adquisición de leña para la división Norte sigue ofreciendo algunas dificultades a pesar de su esfuerzo por salvarlas, ha encarado la cuestión por el punto único que ha de resolverla sin más demora. En efecto, nos informa que está realizando gestiones activas para la adquisición de carbón de piedra para el servicio de locomotoras, carbón que será remitido inmediatamente, tal vez antes de que finalice el presente mes, al norte, a fin de que la marcha de los trenes en general se normalice definitivamente.

Es, sin duda alguna, una acertada medida la que nos ocupa, y creemos que con ella las líneas del Estado se pondrán al día en ese aspecto, que tanto ha dado que hablar injustamente. Veremos ahora qué asidero tomarán los críticos que explotaron tanto el asunto leña.

ESTRADA

Hace 25 años falleció José Manuel Estrada, uno de los más altos y nobles espíritus que ha producido nuestra patria. Orador, catedrático, escritor, su personalidad se destaca con características brillantes en el grupo glorioso de nuestros grandes hombres.

En todos los momentos de su vida, en todas las actividades a que consagrara sus esfuerzos, José Manuel Estrada supo demostrar las elevadas cualidades con que lo dotara la naturaleza. Pocas veces en la tribuna argentina se ha escuchado una voz más elocuente. Animado por el calor de hondas convicciones, enérgico y bravío a veces, profundo a ratos, cálido y brillante siempre, su verbo era como un chorro de luz destinado a iluminar la conciencia cívica del país.

Como escritor, José Manuel Estrada tuvo una condición que no vacilamos en calificar de heroica: la imparcialidad. Su pluma, en todos los casos, aun en aquellos que más suelen apasionar a los hombres, fué ecuánime, serena, justiciera. Esto lo coloca entre nuestros más sinceros pensadores.

Su estilo, confirmando la clásica definición, transparentaba las bellas dotes de su espíritu. Su estilo era flexible, preciso, sobrio, fluído, desenvolviéndose siempre con gallardía y en una atmósfera tranquila como su alma y vasta como su inteligencia. De cuando en cuando se dejaba arrastrar por la pasión y entonces su estilo se hacía colorido y ardiente, duro y casi agresivo. Pero estos instantes eran raros. Eran aquellos en que el orador predominaba sobre el escritor.

Estrada fué como catedrático, realmente extraordinario. Sus clases eran concurridísimas. Mientras dictaba sus enseñanzas, abandonaba sus condiciones de luchador. Allí no era el orador católico, valiente y combativo, a quien los enemigos respetaban, admiraban y temían. Su elocuencia le servía sólo para aumentar el interés de sus disertaciones, pero nunca para imponer sus convicciones en el ánimo de sus alumnos.

Muchas son las obras que escribió Estrada. Entre ellas se consideran de gran valor las siguientes: "Ensayo histórico sobre la revolución de los comuneros en el Paraguay", "El catolicismo y la democracia", "Los orígenes de la raza", "La decadencia del Paraguay y la guerra de 1865", "Política liberal bajo la tiranía de Rosas", "Lecciones sobre historia argentina" y "Curso de derecho constitucional".

En 1868 fundó su célebre "Revista Argentina", en la cual publicó sus admirables lecciones históricas. Dió a la publicidad numerosos artículos sobre educación laica y matrimonio civil. En todos ellos se distinguió por la elevación de sus ideas.

José Manuel Estrada nació en Buenos Aires el 13 de julio de 1841 y murió en la Asunción, donde fué como enviado especial de nuestro país, el 17 de septiembre de 1894.

La provincialización de Misiones

Continúa agitándose la opinión en favor del proyecto del Ejecutivo

Nuevo telegrama al Dr. Yrigoyen

En Misiones, según nos lo comunican nuestros corresponsales, continúa agitándose la opinión para recabar del congreso el pronto despacho del proyecto del P. E. por el cual se eleva a provincia ese territorio.

Esta medida de gran transcendencia para el porvenir de la región, reclama, ciertamente, su inmediata aplicación, ya que de hecho los habitantes de Misiones empezarían a gozar de los beneficios que tiene que traer la autonomía de esa gobernación.

En atención a esto, pues, en todas las localidades se efectúan reuniones y actos públicos, tendientes, a exteriorizar los anhelos de los pobladores que ansían llegue pronto la provincialización.

Entretanto he aquí un nuevo telegrama dirigido al doctor Yrigoyen que corrobora lo que decimos en el particular:

POSADAS, septiembre 17. — A S. E. el señor presidente de la república, doctor Hipólito Yrigoyen.— Los que suscriben, nacionales y extranjeros, vecinos de este pueblo, tienen el honor de hacer llegar al primer mandatario de la república las congratulaciones por el digno proyecto de provincia de este rico territorio. Al felicitar a S. E. por este feliz acontecimiento, presentamos nuestros saludos respetuosamente.

Andrés Schubert, Alberto Krieger, Eugenio Sesnero, P. Fernández y Galarza, Andrés Salvi, José V. de Jesús, J. R. Burrier, Alberto J. Burrier, Victoriano Meza, R. J. Galeano, Arturo A. Esquivel, Agustín S. Casco, Alberto Zapelli, Luis Zapelli, Alberto Bertolini, Serapio Ruidiaz, A. Villalva, C. López, Ramón Báez, Pedro Fernández, Nicanor Verdun, N. L. Oliveira, Rosario Villalva, Urbano Arrieta, Pablo A. Duarte, Victoriano Benegas, C. Berón, Vicente Báez, Claudio Fernández, Lúcas Duarte, Gabriel González, Juan F. González.

La situación política de El Salvador

Comunicación oficial del gobierno de ese país

El cónsul general de la república de El Salvador, don Gustavo A. Ruiz, ha recibido de su gobierno un despacho telegráfico desautorizando las noticias llegadas a esta capital sobre agitaciones políticas y posibles convulsiones de índole revolucionaria en ese país.

La nación salvadorena — dice el cónsul—que desde hace 25 años goza de benéfica paz, desarrolla en forma que no deja dudas su éxodo de progreso al amparo de sus leyes básicas eficientemente respetadas.

Conferencia económica nacional

Se ha fijado el 22 del corriente para la sesión inaugural de la conferencia económica nacional.

El acto tendrá lugar en la Bolsa de Comercio, a las 5 de la tarde.

EL DIA DEL ESTUDIANTE

LA FIESTA DE ESTA NOCHE

La Sociedad Bachilleres C. N. B. A. 1919 "Voluntad", adhiriendo al día del estudiante, ha organizado un festival que se realizará esta noche en el Smart Palace a las 8.45.

El programa comprende números originales y de ocasión, propios de los jóvenes que lo interpretan y constituirá una serie de escenas hilarantes con las que el público experimentará compensador y sano regocijo.

—Una fiesta del mismo carácter efectuará el Centro Estudiantes Colegio Nacional Manuel Belgrano, a beneficio de su caja social el viernes próximo, a las 8.45 p. m. en el cine teatro Petit Colón, calle Córdoba 2930.

En la municipalidad

Tramitación y despacho de asuntos

El intendente municipal ha subscripto la circular que reproducimos, dirigida a todos los jefes de la repartición municipal, recordando los procedimientos que deben usarse en la tramitación de asuntos en las oficinas municipales.

La circular aludida dice así:

"Los asuntos que tramitan ante las distintas dependencias de la administración, deben ser despachados en el más breve término y sin otra intervención de los interesados que la que resulte de los escritos o exposiciones que corran agregados a los expedientes.

"No obstante esto, la superioridad ha tenido conocimiento que en algunas reparticiones los interesados gestionan personalmete el despacho de sus asuntos, sin que su presencia pueda justificarse en forma alguna. Como detrás de la intervención personal o amistosa se oculta casi siempre una gestión interesada que afecta el buen nombre de la institución, he de recordar a usted que está terminantemente prohibido recibir visitas en las oficinas, ya sea de personas extrañas a ellas, o de empleados de otras dependencias, y que la superioridad hará responsables a los señores jefes de aquellas donde se infrinjan las disposiciones a que aludo."

Ley sobre aguas minerales

PROYECTO DE LEY

Completando nuestra información de ayer, relacionada con la ley sobre aguas minerales, insertamos a continuación el texto del articulado del proyecto:

De la "autorización previa"—

Artículo 1o. Prohíbese expender o suministrar al público aguas minerales naturales (o artificiales) sin una autorización previa.

Art. 2o. La autorización será concedida por autoridad competente a pedido de los interesados, una vez reconocidas las propiedades terapéuticas de las aguas.

Esta autorización indicará el empleo que de ella se puede hacer.

Art. 3o. Toda agua mineral autorizada queda sometida a la inspección de las autoridades competentes.

Art. 4o. La autorización no puede ser retirada, salvo por resistencias al cumplimiento de las disposiciones de la presente ley, o por abusos susceptibles de causar perjuicios a la salud pública.

Art. 5o. El reconocimiento de las propiedades terapéuticas de las aguas, a que se refiere el art. 2o., se deducirá del análisis completo del agua, y comprenderá tanto las aguas medicinales como las aguas de mesa indicando el uso que de ellas se puede hacer.

De la declaración de "interés público" de las fuentes de aguas minerales—

Art. 6o. Toda fuente de agua natural, cuya importancia como fuente de agua mineral haya sido oficialmente reconocida, puede ser declarada de "interés publico" por un decreto del P. E.

Art. 7o. La declaración de "interés público" de la fuente de agua mineral, podrá establecerse a pedido del propietario de las aguas, de oficio por la autoridad o a solicitud de cualquier interesado.

Art. 8o. El reconocimiento oficial de la importancia de una fuente susceptible de ser declarada de interés público, será establecido como resultado de un prolijo estudio sobre la naturaleza, yacimiento, caudal, clasificación, condiciones de explotación y aplicación de las aguas.

Art. 9o. Al declarar de "interés público" una fuente de agua mineral se especificará la superficie de terreno necesaria a los efectos de su captación y de la instalación del establecimiento con todas sus dependencias, a fin de que, llegado el caso, pueda ser expropiada.

Obligación de explotar las fuentes de aguas minerales declaradas de "interés público"—

Art. 10. La explotación de toda fuente de agua mineral declarada de "interés público", es obligatoria.

La autoridad podrá exigirla del propietario en las condiciones que estimare convenientes, o en las que fueron propuestas por cualquier interesado que se comprometa a realizarlas él mismo.

Art. 11. Promovido el expediente por cualquier interesado o de oficio por la autoridad, ésta notificará al dueño de las aguas para que, en el término de treinta días siguientes a la notificación, manifieste su voluntad de explotarlas, de acuerdo con el plan acordado.

Art. 12. Si la respuesta fuese afirmativa tendrá el plazo de seis meses para iniciar los trabajos pertinentes que se llevarán a cabo en un plazo prudencial fijado por la autoridad.

Art. 13. Si la respuesta fuese negativa o si el propietario dejara vencer los plazos otorgados sin dar cumplimiento a lo dispuesto, se procederá a lo concesión de las aguas a la persona que, ofreciendo mayores garantías, acepte las condiciones fijadas.

De la concesión—

Art. 14. Si las actuaciones han sido promovidas por la propuesta presentada por un interesado, la concesión será otorgada por un decreto del P. E. bajo las condiciones que formaban dicha propuesta, con las modificaciones impuestas.

Art. 15. Si las actuaciones han sido promovidas de oficio por la autoridad competente, se sacará la fuente en licitación con un pliego de condiciones mínimo formado por las condiciones impuestas al anterior propietario y rehusadas por él. La concesión será otorgada por un decreto del P. E. a la propuesta que ofrezca mayores ventajas y garantías.

Art. 16. El concesionario deberá principiar los trabajos impuestos por el pliego de condiciones y realizarlos en los plazos prudenciales fijados por la autoridad: al efecto, deberá obtener la expropiación por su cuenta de las aguas minerales y de los terrenos adyacentes, especificados en la declaración de interés público por la captación y la instalación de los edificios.

Art. 17. Si la licitación fracasara se podrá formar un pliego nuevo de condiciones mínimas que se propondrá al propietario. Si éste aceptara deberá abonar los gastos causados por la primera licitación; si rehusara se llamará a nueva licitación.

Art. 18. El concesionario deberá abonar los gastos motivados por la declaración de "interés público" de las aguas y por las licitaciones.

Art. 19. Los concesionarios tendrán el derecho de propiedad de las aguas, edificios, y demás dependencias de los establecimientos, sin otras limitaciones que las que se consignan en la presente ley.

Art. 20. Si el concesionario no cumple en los casos acordados con las condiciones de la licitación, se declarará la caducidad de la concesión.

De la expropiación de los establecimientos—

Art. 21. En el caso de que la autoridad declare la necesidad de ejecutar obras en un establecimiento de baños para la conservación, explotación, aplicación de las aguas, o la higiene o bienestar de los enfermos y el propietario se rehusara a ello, o no los hiciera en un plazo prudencial, el P. E. podrá sacar a licitación el establecimiento, declarando la caducidad de la concesión, si las aguas hubieran sido ya concedidas o estableciendo la expropiación a favor del nuevo concesionario, si ellas pertenecen a su primer propietario.

Del perímetro de protección—

Art. 22. Los manantiales de aguas minerales declarados de "interés público" podrán ser provistos de un perímetro de protección por decreto del P. E.

Art. 23. El perímetro de protección podrá extenderse a todos los terrenos cuyo subsuelo está relacionado con el curso subterráneo de las aguas minerales.

Art. 24. El perímetro de protección fijado podrá ser modificado por otro decreto del P. E. si por nuevas circunstancias o estudios se reconoce la necesidad.

Art. 25. — La fijación del perímetro de protección o la modificación del existente se hará a solicitud del propietario de los manantiales o a requerimiento de la autoridad encargada de su conservación y se basará sobre el estudio producido por dicha autoridad.

Art. 26. No se podrán hacer calas, desmontes ni otras obras que afecten el subsuelo frente del perímetro de protección sin una autorización especial, otorgada por autoridad competente.

Art. 27. La autoridad competente podrá, a pedido del propietario de una fuente de aguas minerales declarada de interés público, ordenar la suspensión de cualquier tra-

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

Se anuncia que los yugoeslavos han ocupado Sushak

Foch envía una nota a Alemania exigiendo el retiro de las fuerzas de von der Goltz

Los yugo-eslavos ocupan Shushak

ROMA, septiembre 17. (United Press). — "El Giornale d'Italia" publica una información no confirmada, en la cual se anuncia que los yugoeslavos han ocupado Shushak, en los suburbios de Fiume.

Foch exije el inmediato retiro de las tropas de von der Goltz.

PARIS, septiembre 17. (United Press). — La nota del mariscal Foch por la cual se ordena la evacuación inmediata de las tropas de von der Goltz, de las provincias del Báltico, ha sido enviada a Berlín.

La reducción de gastos en Inglaterra

LONDRES, septiembre 14 (Agencia Havas). — "The Times" publica un artículo por el cual presume que Mr. Lloyd George celebrará hoy una conferencia con sus colegas; y que se ocupará en primer lugar de la reducción de los gastos nacionales.

¿Terrorismo en Valencia?

MADRID, septiembre 17. (Agencia Havas). — Una comunicación telegráfica con procedencia de Valencia informa que en la puerta de un salón de lustrar calzados, estallaron dos petardos.

Hasta ahora se ignoran los móviles que puedan haber impelido a éste hecho criminal.

La jornada de ocho horas en España

MADRID, septiembre 17. (United Press). — Por un decreto real publicado en la "Gaceta Oficial", se dispone que la comisión encargada de expedirse sobre la jornada de ocho horas para los obreros ferroviarios, estará formada por dos representantes de la Federación Nacional de Ferrocarriles Españoles.

El comité de la unión general de obreros se reunirá el miércoles y en los días subsiguientes, a fin de estudiar el asunto de la jornada de ocho horas, cuya aplicación se iniciará el 1.o de octubre.

Sobre la ejecución de Miss Cavell

MADRID, septiembre 17. (United Press). — El marqués de Villalobar, ministro de España en Bruselas, ha manifestado hoy, en contestación a las preguntas que se le hicieran sobre la ejecución de Miss Edith Cavell, que la legación norteamericana y él mismo, hicieron todo cuanto les fué posible para impedir ese hecho.

Von Bising, gobernador general de Bélgica, se encontraba ausente en esa época, de manera que el principal autor de la ejecución no fué otro que el general Seversweig, gobernador interino de la ciudad de Bruselas.

Opinión de Renner sobre la reorganización de Austria.

VIENA, septiembre 17. (United Press). — Los representantes de las provincias austriacas y de la ciudad de Viena, se reunieron hoy en una conferencia junto con funcionarios del departamento de estado. Renner que presidió la reunión, dijo que la liga de las naciones y la comisión de reparaciones encerraban su única esperanza para la revisión de las partes intolerables, económicas y financieras, del tratado.

El camino para una unión con Alemania, se halla temporalmente impedido. La república austriaca se halla actualmente en posición similar a la de Suiza. Es probable organizarla mejor como una federación de ciudades con gobierno propio y con provincias que lleven el nombre de tierras alemanas de los Alpes. Eso sería lo mejor. Toda la propiedad de los antiguos estados austriacos deben ser comprada nuevamente por el gobierno.

ESTOMAGO
Dispepsia, Dilatación, Colitis, Estreñimiento, Gastro-enteritis, Enfermedades del Hígado y del Vientre en general. — Cura radical de las Hemorroides sin operación. Rayos X (examen gratis). Dr. C. SANCHEZ AIZCORBE, médico especialista. Avda de Mayo 1157.—De 8 a. m. a 6 p. m.

bajo que afecte el subsuelo en terreno ubicado fuera del perímetro de protección, o que se lleve a cabo dentro del perímetro, previa autorización en forma, cuyo resultado verificado sería alterar o disminuir la fuente, mientras se disponga la modificación del perímetro de protección o se reconsidera la autorización acordada.

Si dentro de los seis meses a partir de la suspensión de los trabajos no se hubiere tomado ninguna resolución, los trabajos podrán ser proseguidos.

Art. 28. — El propietario de una fuente podrá hacer en todos los terrenos comprendidos dentro del perímetro de protección, salvo en las partes ocupadas por construcciones, todos los trabajos de captación, habilitación o protección de los manantiales que hubieran sido autorizados por la autoridad, quien fijará la extensión del terreno que podrá ser ocupado al efecto y el tiempo que durará su ocupación.

Art. 29. El propietario de una fuente podrá hacer dentro del terreno de su propiedad todos los trabajos que creyera convenientes previo aviso con un mes de anticipación a la autoridad competente. En caso de oposición de dicha autoridad, ellos no podrán ser realizados.

Art. 30. El propietario de un terreno comprendido en el perímetro de protección y ocupado por algún trabajo autorizado de acuerdo con el art. 30, será debidamente indemnizado de acuerdo con las leyes vigentes o podrá exigir, si así lo prefiere, la compra de las porciones de terreno ocupadas por los trabajos.

Art. 31. — La ejecución sin autorización de trabajos que afecten el subsuelo en el interior del perímetro de protección, será castigada con una multa de cien a mil pesos moneda nacional si no es posible demostrar que ellos hayan causado perjuicios a la fuente, pero si se establece que hayan perjudicado a las aguas minerales, se declarará responsable al autor de los trabajos, de los perjuicios causados, a los efectos de la indemnización que corresponda. Este deberá, además, emprender sin demora los trabajos de protección de las aguas que pueden presentarse como necesarios y, si se rehusare a ello, la autoridad les hará efectuar por cuenta del mismo.

Art. 32. El propietario de las aguas que ejecute trabajos dentro de los terrenos de su propiedad sin el aviso previo que establece el artículo 31 será pasible de una multa de cincuenta a quinientos pesos, según la importancia de la infracción, deberá destruir lo hecho si así lo exige la autoridad y efectuar sin demora los trabajos de protección que ellos puedan hacer necesarios.

De las aguas que se encuentran en terrenos de propiedad fiscal—

Art. 33. — Se concederá al primero que solicite y obtenga la "autorización previa" referente a un agua ubicada en terreno de propiedad del Estado el derecho de explotarla y de ocupar los terrenos necesarios a la instalación de los establecimientos cuyos planes hayan sido aprobados.

Art. 34. — Toda agua perteneciente al Estado y que se declare de interés público, será concedida de acuerdo con la presente ley, al que promueva el expediente correspondiente, siempre que presente un plan de trabajos que sea aceptado por la autoridad. Previamente y antes de dar trámite a la solicitud, se notificará al explotante, si lo hubiera, a fin de que manifieste en el término de treinta días su voluntad de substituirse al interesado.

Art. 35. — Toda agua mineral declarada de interés público de oficio por la autoridad y pertenecientes al Estado, será concedida por licitación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 17, 18 y siguientes, dando prioridad, en igualdad de condiciones al explotante si lo hubiera.

De las inspecciones—

Art. 36. La autoridad pública tomará las debidas medidas para que las aguas no sean ni alteradas, ni falsificadas y que todo expendio de aguas minerales ofrezca suficientes garantías de origen. Debiendo, al efecto, intervenir en particular en el envase de las aguas (tanto naturales como artificiales).

Art. 37. La autoridad hará suspender de inmediato toda operación en la que se haya notado irregularidades o fraude, siendo pasible el concesionario de una multa que no baje de mil pesos ni exceda de diez mil, según la gravedad del hecho. La reincidencia acarreará una multa igual al duplo de la primera, caducando la concesión o la autorización previa en caso de reproducirse el hecho por tercera vez.

Art. 38. El gobierno, a los efectos de las disposiciones de la presente ley y para ejercer la vigilancia que le incumbe en todo lo relacionado con la explotación y conservación de las aguas minerales, dispondrá inspecciones periódicas que serán confiadas:

1.o A ingenieros de minas para todo lo que a la "riqueza pública" se refiere, es decir la captación, habilitación, protección, mejoramiento, expendio de las aguas minerales.

2.o A médicos inspectores para lo relacionado con la "salud pública" o sea la aplicación de las aguas, las instalaciones médicas, la higiene, salubridad y orden de los establecimientos.

Art. 39. En concepto de indemnización de los gastos originados por la inspección y la intervención de la autoridad, se fijará un impuesto sobre lo recaudado por la aplicación o la venta de las aguas, que no podrá ser mayor del

Art. 40. Las tarifas de la venta o de la aplicación de las aguas, de los servicios sanitarios, de hospedaje o alimentación de los enfermos deberán ser aprobadas por la autoridad, quien deberá evitar todo abuso por parte de los propietarios de las aguas.

Art. 41. Comuníquese al P. E.

Concejo deliberante

LA SESION DE AYER

ASUNTOS ENTRADOS

Varias incidencias

Poco después de las 6 de la tarde, bajo la presidencia del Sr. García Anido se reunió ayer el concejo deliberante, con asistencia de 2? concejales en el recinto y con la presencia del intendente municipal.

Por secretaría se da lectura a una gran cantidad de asuntos entrados que se destinan a las respectivas comisiones internas.

El concejal Saens Hayes, funda una minuta de comunicación para que el D. E. desaloje a los ocupantes de la finca municipal Santa Fe 1345, que alquilada por la municipalidad a una persona determinada, se halla actualmente ocupada por un comité político.

Funda el concejal aludido esa minuta, dice que en razones de moral.

Sobre este asunto se hace un agitado debate en el que intervienen los concejales Amuchástegui, Ortiz, Grandi, Sáenz Hayes y González Iramain.

Los concejales Grandi, Ortiz y Amuchástegui, refutaron con citas del código las argumentaciones del concejal Sáenz Hayes.

Puesta a votación la minuta de ser tratada sobre tablas, fué rechazada, pasando en consecuencia a la comisión respectiva.

El concejal Zaccagnini lee la siguiente minuta que fué aprobada sobre tablas:

El honorable concejo deliberante vería con agrado que el D. E. iniciara los trámites del caso ante las compañías de electricidad para que éstas, dos veces por día, impartan la hora oficial a los habitantes del municipio mediante la interrupción o disminución momentánea de la corriente.

Acto continuo, el concejal Cúneo, solicita la palabra para referirse — dice — a una cuestión grave y se refiere a una denuncia que dice le hizo un propietario de un horno de ladrillos.

Involucra en la denuncia cargos contra un funcionario público y varias personas que dice tuvieron intervención.

El intendente, terminada la exposición, el concejal Cúneo manifiesta que el aludido concejal le había llevado a su despacho esa denuncia y que le pidió que la concretara por escrito, prometiendo hacerlo así al día siguiente, como no lo hiciera así en varios días, velando por el buen nombre de la administración, pasó un oficio al jefe de policía, refrendado por el secretario de obras públicas, ingeniero Quartino, radicando el hecho en esa repartición.

A continuación da lectura de un informe de la policía en la que esa repartición expresa que ha citado a su vez al concejal Cúneo a exponer los antecedentes del asunto. Después de varios llamados en ese sentido, concurrió a la policía y manifestó que llevaría documentos probatorios lo que no hizo, lamentando que el intendente hubiera dado ese paso en un asunto administrativo.

El señor Martínez Castro manifestó que la actitud asumida por el concejal Cúneo, es de todo punto de vista deplorable, "muchas veces — dijo —he asistido a ataques dirigidos a gobernantes, pero de ataques sobre hechos notorios, sobre actos de gobierno. Pero no he visto nunca recoger los chismes de un sujeto que él mismo se encarga de recoger y retirar, y de un muerto para poner en la picota a funcionarios públicos. Yo protesto como hombre y como concejal".

Tuvo luego palabras de dura protesta para el concejal Cúneo, por su actitud y que el sólo debe asumir la responsabilidad ya que recogió la infamia para llevarla al concejo.

El concejal Ortiz solicita la palabra para oponerse a que sea el consejo el que asuma en este caso la responsabilidad de la denuncia a la justicia y dice que el señor Cúneo debió haber entregado los antecedentes como lo establece el código a la justicia y no con el propósito de reunir las responsabilidad para hacer que el concejo las asumiera.

Y se opone, dice, porque tiene en su poder una carta del propietario de los hornos en que desmiente la versión de irregularidades denunciadas por el concejal Cúneo.

A su vez, el concejal Grandi, critica acerbamente la actitud del concejal Cúneo, que no tiene más propósito que el echar sombras sobre personas y funcionarios dignos de respeto y le pide que asuma valientemente la responsabilidad de los hechos y que sea solo un oficioso lector de documentos que involucran cargos.

Después de algunas palabras del concejal Mautecón (J.) a moción del señor Mohr se pasó a la orden del día siendo las ?.35 p. m.

Monseñor Gregorio J. Romero

✝ EN SALTA

En las últimas horas de la mañana de hoy ha fallecido en Salta, el obispo de aquella diócesis, monseñor Gregorio Romero. Esa noticia ha de repercutir dolorosamente no sólo en todos los círculos eclesiásticos, sino en la república toda, donde se apreciaban sus altas cualidades de varón eminente y recto.

Por vocación abrazó la carrera eclesiástica y desde sus años de juventud, comenzó a destacarse por sus propios merecimientos, por la vastedad de su cultura, por su criterio ecuánime y sereno que sabía mirar indulgentemente los errores ajenos. En todas ocasiones su opinión era solicitada. De amplia inteligencia y un mejor criterio, el ilustre prelado, sabía tener la palabra oportuna y eficaz para resolver los problemas más difíciles de la conciencia.

Como sacerdote primero, y como autoridad eclesiástica, después, monseñor Romero realizó una vasta labor humanitaria. Por que, consecuente con su investidura, era el apóstol de que hablan los Evangelios en el más alto concepto de la expresión.

Cuando ingresó en el seminario, el que había después de ser uno de los miembros más descollantes del episcopado argentino, sus profesores y condiscípulos apreciaron de inmediato las condiciones de sus facultades.

Estudioso, observante de todas las prácticas, leal y eminentemente tocado por el fuego de la vocación, se hizo una de las figuras más queridas del colegio; prestigio, por lo demás, que conservó hasta que terminados sus estudios, fué ordenado sacerdote.

Como obispo de Salta, monseñor Romero supo dirigir inteligentemente la grey que fuera confiada a su cuidado. Era el padre espiritual cariñoso que orienta y encamina a sus hijos. Afable, bondadoso, culto y gentil, tenía el don de hacerse respetar por medio de la dulzura y de la amabilidad.

Pierde, así, con el fallecimiento de monseñor Romero la iglesia católica una de sus más eminentes figuras, y el clero argentino, uno de sus más ilustres pastores.

Y en tal concepto registramos su deceso como una nota de duelo que ha de repercutir hondamente a través de toda la república.

Notas policiales

DONACIONES AL CABO GUARDIA Y CHAUFFEUR DELFINO

En la comisaría sección 7.a tuvo lugar ayer la entrega de los donativos al cabo Guardia y chauffeur Delfino. Estos donativos alcanzan a la suma de 1.255 pesos para el primero y 569 para el segundo.

Además el cabo Guardia ha recibido los siguientes objetos:

Trust Joyero Relojero: Un reloj de plata y cadena dorada del mismo metal.

Menores artistas del teatro Coliseo: Una cigarrera de plata.

Señora Paula C. de Romero, madre del chauffeur asesinado: Un alfiler de corbata que fué de uso personal de su hijo.

RATERO DETENIDO

Doña Rita de Berton con negocio de sastrería en la calle Moreno 3304, hizo detener al sujeto de malos antecedentes José Giménez o Ramón Vázquez o José Varela en circunstancias que se sustraía tres cortes de género.

Un agente de la comisaría 8 condujo detenido hasta la comisaría al aludido sujeto.

—En la comisaría 19 doña Haydée G. de Galzwki denunció haber sido víctima del robo de efectos por valor de 150 pesos.

UN FETO

Frente al número 1640 de la calle Echeverría, fué encontrado un feto del sexo femenino, en una caja de botines, envuelta en hojas de diario.

UN SINCOPE

En la esquina de las calles Pueyrredón y Córdoba, Ramiro Castañeda, sufrió un síncope que le hizo perder el conocimiento y caer al pavimento.

Al caer Castañeda dió con la cabeza en el cordón de la calzada, produciéndose una herida de cierta gravedad.

CAIDA DESDE UNA AZOTEA

El niño Hugo Marineni, de 5 años de edad, mientras jugaba en el techo de su casa, sita en la calle Sáenz Peña 119, cayó al patio sufriendo lesiones graves en el cuerpo.

ACCIDENTE A UN CARRERO

Un carrero que guiaba un vehículo cargado con mercaderías, al doblar la esquina de las calles 24 de noviembre y Pavón, perdió el equilibrio cayendo al suelo, donde le pasaron las ruedas del carro por las piernas.

La víctima que se llama Aníbal Calvieri, fué llevado al hospital Ramos Mejía en estado grave.

DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD

Pedro Lavalleto Ansotegui, denunció en la comisaría de la sección 27 de policía, que de su domicilio, calle Santa Fe 5235, se le han sustraído varios objetos que justiprecia en la suma de $ 500. Acusa como autor del delito a Aquilino Pereira, que estaba al cuidado de la casa cuando ocurrió el hecho.

—José Gragra, domiciliado en Cabrera 481, ha denunciado en la comisaría 43, que de la calle Alvarez y Rivera, le robaron un carro de reparto con su caballo correspondiente, todo lo que avalúa en $ 300.

Exportación de artículos de ferretería y manufacturas

Solicitud al ministro de hacienda

La asociación de importadores de ferretería, pinturería y anexos presentó una solicitud al ministro de hacienda para que permita la libre exportación de metales sin trabajar prohibida por decreto de 8 de junio de 1915, después de producida la guerra europea.

Los recurrentes piden que en vista de la desaparición de las causas que motivaron aquella medida, se permita exportar acero en barras, planchas o planchuelas, aluminio metálico en hojas o en polvo, cinc en lingotes o barras, cobre, bronce, latón y metal amarillo en soldaduras, polvo, barras, chapas, lingotes y planchas, estaño, hierro en lingotes, barras y planchuelas, hojalata y plomo.

Al propio tiempo solicitan se les autorice a exportar los siguientes artículos manufacturados: alambres y cables en general, caños, tubos, mangas, codos y uniones de cualquier metal, hierro galvanizado en chapas y caballetes, pinturas, barnices y goma laca.

Información general

FESTIVAL CAMPESTRE

El personal de los grandes almacenes de la Tienda San Juan, ha organizado un festival campestre para el 12 de octubre, nombrando al efecto varias comisiones, entre ellas una de señoritas integrada así:

Luisa de Artola, Emilia Osa Angulo, Elvira Romeo, Catalina Defilippi, Catalina Escanjauregui, Josefina Ginochio, Regina Corcera, Elisa Paniza, Manuela Rodríguez y Berta Stainoh.

PERIODISMO

"LA PALABRA"

Este prestigioso colega de Mendoza acaba de cumplir el cuarto aniversario de su fundación, diario que ocupa significativo lugar, dentro del periodismo de Cuyo. "La Palabra" ha sabido mantenerse en un plano propicio a la realización de los ideales que inspiraron su fundación.

Como órgano político, que responde a los principios de la Unión Cívica Radical, el colega ha llevado a cabo eficaces campañas, tendientes a servir los intereses del partido y de la provincia. Y su acción, que se ha dejado sentir eficientemente, señala la forma elevada como ha orientado su programa periodístico.

Al noticiar el aniversario a que nos referimos cúmplenos felicitar a sus directores Dres. Ricardo M. Encinas y José V. Santos, quienes han sabido efectuar una tan patriótica labor desde las columnas del colega.

Ferrocarriles del Estado

Estado semanal del tráfico y total de productos, desde el 1.o de enero hasta el 13 de septiembre de 1919, comparado con el correspondiente período del año anterior:

F. C.	TRAFICO DE LA SEMANA			TOTAL DE PRODUCTOS HASTA LA FECHA		
	Año actual	Año anterior	Aumento	Año actual	Año anterior	Aumento
Central Norte Argentino	588.818	551.621	37.197	18.092.226	17.750.308	341.918

Dr. Fernández Castro
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
ANTEOJOS
Jefe del servicio de Oftalmología del Hospital "Juan A. Fernández".
Consultas de 2 a 4. DEFENSA 691

Los sucesos de Salta

La verdad de lo ocurrido

Como se produjeron los hechos

DETALLES COMPLETOS

SALTA, septiembre 17.—La huelga pacífica iniciada en el gremio de empleados de comercio, en cuyo pliego de condiciones pedían jornada de ocho horas y aumento de sueldos, tuvo ayer un epílogo sangriento en las calles de esta ciudad entre un grupo de manifestantes y la policía que vigilaba a aquéllos.

Antes de relatar estos sucesos conviene hacer la siguiente aclaración: Cuando el Centro de Comerciantes mayoristas reunióse para considerar el pliego de condiciones referido, resolvieron no tomarlo en cuenta fundados en que aquél sólo tenía por firma "La comisión" y no llevaba nombre alguno a quien pudieran dirigir la respuesta.

Esta negativa que fué mal interpretada por los empleados, pues creían que no se quería acceder a sus justos pedidos, cuando en realidad había ambiente favorable para ello, determinó la huelga parcial de los empleados.

El sábado algunas casas de comercio notaron la falta de algunos empleados, aunque ninguna de ellas tuvo que cerrar sus puertas por falta de personal. Aprovechando de esta emergencia agitadores de oficio y elementos políticos empezaron una activa propaganda entre todos los gremios pretextando una solidaridad y apoyo que no habían solicitádoles los empleados de comercio, publicando varias hojas sueltas en las cuales se anunciaba el paro general para ayer martes, pues el lunes por ser fiesta religiosa no trabajaban los obreros.

Ante esta situación y dado el giro que tomaban las cosas, el Centro de Empleados de Comercio resolvió desistir de sus propósitos postergándole para otra oportunidad publicando un manifiesto por el cual hacían saber que volvían todos al trabajo. No obstante esto, los promotores de los sucesos de ayer siguieron la propaganda entre los gremios organizados convenciendo a algunos y amenazando a otros que debían realizar un mitin, a cuyo efecto solicitaron el permiso correspondiente a la policía que acordólo para ayer a las dos de la tarde.

En estas condiciones pudo notarse ayer desde las primeras horas que el paro general había fracasado, pues la ciudad presentaba su aspecto habitual, notándose únicamente la falta de algunos chauffeurs, mozos de hotel y panaderos, en cambio las casas de comercio abrieron sus puertas con personal completo.

Por su parte la policía evitó repetidas veces que algunos exaltados impidieran como lo pretendieron que lecheros, verduleros y vendedores ambulantes, transitaran libremente por la ciudad.

Durante la mañana algunas casas de comercio entre ellas la de García, Cornejo, Vaca y Cía., recibieron la visita de dos desconocidos, quienes invocando la representación de los gremios unidos iban a prevenirles que cerraran sus puertas, pues de no hacerlo agregaron "no nos responsabilizamos de lo que ocurra".

No obstante implicar una amenaza este mensaje, nadie lo tomó en cuenta, pues el ambiente general era de tanta calma que ni siquiera se tomó precaución ninguna.

Llegadas las dos de la tarde congregáronse los manifestantes en número de trescientos, desfilando en orden por la plaza Nueve de Julio y calla España, donde tenían sus puertas abiertas los bancos y las fuertes casas mayoristas Ysamendi y Cía., Aráoz, Alemán y Cía., etc., etc. La manifestación siguió ordenada cuatro cuadras, cuando al llegar a la calle Libertad, en el sitio ocupado por la casa importadora García, Cornejo, Vaca y Cía., prodújose el hecho sangriento que paso a relatar de acuerdo con la información que me ha dado el diputado de la Unión Provincial, señor Lisandro San Roque, quien ha sido testigo ocular del suceso y cuya información trasmito fielmente.

El señor San Roque díjome lo siguiente: Encontrábame en la puerta del Banco de la Provincia a unos cincuenta metros de la cabeza de la manifestación en compañía de mis colegas de cámara Abal Suárez y Casado y de los señores Lecumberri, Deavi, Sosa y otros esperando el desfile de aquélla que hasta ese momento se había realizado en toda calma salvo algunos silbidos y gritos de protesta cuando pasaban por las casas de comercio que no cerraron sus puertas.

Al llegar a la casa de García Cornejo, un exaltado tiró una piedra rompiendo una vidriera de una de sus puertas, entonces el comisario de órdenes señor Santos Rosa que había acompañado a los manifestantes en todo el recorrido lo detuvo a éste quitándole una segunda piedra en circunstancias que trataba de arrojarla al mismo sitio.

Como si esto hubiera sido una señal convenida, los manifestantes se agolparon frente a aquella casa de comercio en actitud amenazante y como si pretendieran entrar. En estas circunstancias otro sujeto que también fué detenido, desenfundó una daga atacando al señor Santos Rosa que luchaba por no dejar escapar al anterior. Ante este violento ataque el señor Santos Rosa sacó su revólver y poniéndoselo al pecho al segundo agresor obligólo a entregar el puñal y darse preso, ordenando acto continuo al trompa que tocara dispersión, toque que se repitió por segunda vez simultáneamente con varios disparos que los manifestantes hicieron contra la policía.

En estas circunstancias, sigue diciendo el Sr. San Roque, que un sujeto que no conozco avanzó revólver en mano y resueltamente hízole un disparo al subcomisario Campilongo sin dar en el blanco y luego dos mas por la espalda a un sargento, con igual resultado, emprendiendo luego la fuga por la calle Alvarado donde fué alcanzado por el segundo jefe de investigaciones Félix Saravia, contra quien descargó a un metro de distancia el cuarto tiro sin conseguir herirlo gracias a un movimiento casual de aquel empleado, pues tampoco podía atemorizarlo siquiera por cuanto encontrábase sin revólver.

En estas circunstancias un sargento y un soldado que llegaron en su ayuda, descargaron sus revólveres, consiguiendo herirlo y reducirlo a prisión. Mientras estos ocurría en esta calle, en la contigua, o sea frente a la casa de comercio que hubo de ser asaltada, sonaban varios disparos dirigidos contra el comisario de órdenes y personal subalterno, que, apostados en las puertas, impedían la entrada.

La enérgica actitud de la policía, obligó a los manifestantes a disolverse, pudiendo comprobarse luego que del grupo quedaba un segundo herido de bala, no se sabe si por sus mismos compañeros o por la policía.

Antes de terminar, díjome el señor San Roque, quiero dejar constancia de que la actitud de la policía ha sido correctísima, pues he visto un oficial que hacía disparos al aire para atemorizar a los manifestantes y sólo han usado sus armas cuando tres de ellos, como he relatado, escaparon casualmente de los disparos que hacía aquel primer herido.

Por otra parte, si no se adopta esta actitud, quizás asaltan al Banco de la Provincia, y si bien es de lamentar lo ocurrido, no es menos cierto que la culpa exclusiva pertenece a elementos ácratas que han querido aprovechar esta circunstancia para poner en práctica sus procedimientos.

Acabo de informarme en el hospital, que los heridos son Justino Carrasco, en la ingle izquierda y José Zeballos, en el brazo izquierdo, encontrándose ambos algo mejor, no obstante la gravedad de las heridas.

El juez del crimen abocóse el conocimiento del asunto.

La policía consiguió detener a varios sindicados como promotores de los sucesos y que según versiones, serían los mismos que días pasado trataron de producir aquel mitin subversivo a raíz del incidente del teniente coronel Amieva.

La opinión pública sindica como uno de los instigadores de este y otros conflictos análogos, al director de "La Provincia" y actual diputado provincialista José Mejuto González, quien a más de estar prontuariado como anarquista y haber declarado que lo es, en una de las últimas sesiones de la cámara, [illegible]tó una actitud que evidentemente justifican el fundamento de aquellas sospechas, pues ayer mismo y después de calmados los ánimos y disueltos los manifestantes, en circunstancias que el doctor Luis Díez exhortaba a un grupo de correligionarios a retirarse y respetar las órdenes de la policía, Mejuto González pretendió arengar a aquéllos instigándolos a no oír las palabras del doctor Diez, produciéndose con tal motivo un segundo tumulto, que hubiera sido fatal para Mejuto González sino se hubiera dado a la fuga precipitadamente, refugiándose en el Club 30 de Febrero, y sino hubiese sido la intervención de varias personas y la propia policía.

Hoy reina absoluta calma, habiendo vuelto todos los gremios al trabajo.

Dentro de la gravedad de su estado ha experimentado una pequeña reacción, el señor Félix Usandivaras

Homenaje a José Manuel Estrada

La ceremonia de esta mañana

El acto público en el Colegio Nacional de Buenos Aires

Con motivo de cumplirse el 25.o aniversario de la muerte del ilustre pedagogo, historiador y literato don José Manuel Estrada, se organizaron para hoy diversos homenajes a su memoria, para testimoniar el imperdurable recuerdo que todos los argentinos guardan del preclaro ciudadano en virtud de la gran obra por él realizada en las distintas esferas en que militara.

Esta mañana a las 10.30 en el cementerio de la Recoleta tuvo lugar la colocación de la placa de bronce que, honrando la memoria del doctor Estrada, le dedican la Asociación de ex alumnos de Catedral al Norte, la escuela José Manuel Estrada y el colegio nacional de Buenos Aires. La ceremonia resultó sencilla y emocionante. Alrededor del sepulcro que guarda los despojos mortales del ilustre ciudadano se congregaron las autoridades del Consejo Nacional de Educación, de las instituciones organizadoras del homenaje, representantes de la Universidad Católica y de nuestros círculos intelectuales.

Hacían guardia de honor los abanderados y delegaciones de las escuelas pertenecientes al consejo escolar número 1.

Inició la serie de discursos el señor Guillermo Cott. Manifestó que traía la misión de leer el discurso escrito por el doctor Félix B. Guaimi, por encontrarse éste guardando cama atacado por una repentina dolencia.

En el discurso del doctor Guaimi se analiza a grandes rasgos la brillante labor desarrollada por don José Manuel Estrada en las distintas ramas a que dedicó sus actividades. Habló de Estrada como jurista, literato, historiador y maestro, citando las obras que dejó escritas.

El señor Cott al finalizar la lectura del discurso del doctor Guaimi, añadió breves palabras en nombre de la institución organizadora del homenaje, y acto seguido descubrió la placa, que lleva la siguiente inscripción:

"La Asociación de Ex alumnos de Catedral al Norte, la Escuela José Manuel Estrada, y el Colegio Nacional de Buenos Aires al eminente maestro don José Manuel Estrada en el 25.o aniversario de su muerte. 17 septiembre 1919".

A continuación usó de la palabra el doctor Luis Peluffo en nombre de las autoridades del colegio nacional de Buenos Aires. Hizo resaltar las virtudes que adornaron al malogrado pedagogo y la importancia de su obra.

Habló en seguida el señor Arturo Seeber, en representación de los alumnos del colegio nacional Buenos Aires.

He aquí su discurso:

"Señores: Cuando el país se desprendía de las garras del despotismo, cansado por la tiranía, y veía abrirse ante sí la feliz aurora de un ideal de la libertad, surgió un conjunto de hombres de alma noble y generosa que fueron los verdaderos precursores de la democracia argentina.

"De entre esta pléyade de ilustres pensadores, la figura de José Manuel Estrada se destaca con los relieves propios del talento fecundo consagrado por entero al porvenir de la patria.

"Fué José Manuel Estrada el maestro por excelencia. Dotado de una erudición vastísima y de una inteligencia brillante, agregaba a estas condiciones una fe profunda en el destino de la juventud a la que tan sabiamente prodigaba sus consejos de maestro y amigo.

"Comprendió que la educación era el problema fundamental para la grandeza y porvenir de la patria, y dedicó toda su vida a enseñar. Fué maestro en las escuelas primarias, maestro en el colegio nacional y en la universidad, lo mismo que en el parlamento y en la tribuna popular.

"Veía en la virtud y en el aliento las condiciones esenciales del educador, cualidades que puso a prueba durante su actividad docente en el histórico colegio nacional de Buenos Aires, cuando dictaba sus cátedras de instrucción cívica, economía política e historia argentina.

"Poseyó además el raro don de trasladarse a la esfera intelectual de cada uno de sus alumnos, porque, según él mismo lo decía, el profesor "no puede levantarlos a su altura, sino a condición de ponerse al alcance de su inteligencia". Sagaz en extremo, de una imaginación amplia y brillante, supo comprender el alma de los jóvenes a quienes educaba, con el cariño y la dedicación de un padre. Y padre fué, de todos los que tuvieron la dicha de escuchar su voz vibrante y sonora, cuando de lo alto de su cátedra pronunciaba sus arengas, llenas de unción patriótica.

"La actividad política del momento tuvo en Estrada la más brillante de sus luces. Fué la gloria de su época. La sociedad argentina, marchando hacia el progreso con la inseguridad y vacilación de su inexperiencia, necesitó de él, como al apóstol que guiara las masas al recto camino de su evolución.

"Insensiblemente, con la sencillez de todo hombre grande, Estrada se constituyó en el faro de toda una sociedad, predicando con su oratoria arrebatadora los fundamentales principios de la ciencia política argentina.

"Amó la libertad por encima de todas las cosas y así se explican las palabras que en cierta ocasión pronunciara a sus alumnos: "¡Ah!, si me fuera dado infundir en vuestro espíritu estas verdades, como una luz para las horas congojosas de la incertidumbre, como una fuerza para las horas aciagas de la tentación y de la lucha; si pudiera devolveros a la familia y entregaros a la vida, impregnados en estos sentimientos que empalidecen y se enfrían en mis labios; el odio hacia el verdugo, la gratitud y piedad hacia la víctima, yo también exclamaría: "non omnis moriar", ¡no!, no moriré del todo".

"Y en efecto, una inteligencia tan fecunda, tan virtuosa, tan altruísta, no podía morir. Vive en el corazón de todos nosotros, de todos aquellos que pudieron comprender su talento fecundo y genial, puesto al servicio de los más nobles ideales.

"Y hoy que celebramos el 25o. aniversario de su muerte, la figura de José Manuel Estrada, agigantada por los años, surge ante nosotros, radiante de gloria y de luz, como raro ejemplo de virtud inmaculada y de noble patriotismo.

"Señores: Al pronunciar estas palabras en nombre de mis compañeros del colegio nacional de Buenos Aires, hago votos para que la obra copiosa y genial de José Manuel Estrada, con todo el prestigio de su vida, dedicada a la justicia y la verdad, sea la guía de nuestra actividad futura como hombres y como ciudadanos."

El director del instituto Achával Rodríguez, señor Víctor Contreras, hizo uso de la palabra. En su elocuente discurso se refirió a las condiciones morales e intelectuales del ilustre ciudadano argentino e hizo notar los señalados progresos que el país debe al doctor Estrada, ya como educador o diplomático, jurista o historiador.

Habló luego el señor Rosendo E. Michaus, en nombre de la comisión directiva del centro estudiantes de derecho de la universidad católica.

El discurso del señor Michaus, fué breve y abundó en conceptos a la memoria del doctor Estrada, analizando además, como los otros oradores, la labor desplegada por el gran maestro en pro de nuestra evolución intelectual.

Finalmente, hizo uso de la palabra el señor Francisco P. Armando, en nombre de la escuela José Manuel Estrada, una de las corporaciones organizadoras del homenaje:

El señor Armando, dijo:

"Señoras, señores, niños:

"El histórico colegio nacional de Bs. Aires, la benemérita asociación ex alumnos de catedral al norte, el centro estudiantes de derecho y la escuela de mi dirección, se han asociado para rendir este merecido homenaje a la memoria del eminente maestro don José M. Estrada.

"Hace hoy 25 años, la muerte sorprendía lejos de su patria, a la estoica figura de este genio de las ideas y de la palabra, al maestro eximio que legó a la posteridad las enseñanzas de una moral incontaminada y la fortaleza de su carácter.

"Poseía Estrada un alma escogida, un corazón entusiasta y un espíritu selecto.

"La palabra fogosa y ardiente de este pensador argentino se sublima en todas sus obras, y ojalá sus enseñanzas llegarán a encarnarse en el corazón de nuestra juventud.

"La excelsitud de su talento ha hecho que lo admiraran las generaciones pasadas y presentes, porque supo nutrir los cerebros de jóvenes que fueron verdaderas glorias para la patria, y guió en sus primeros pasos a las instituciones educacionales de nuestro país, hoy prósperas y florecientes.

"Estrada es uno de esos genios que naciera para amar a la patria, para amarla tan entrañablemente que todos sus actos son el reflejo fiel de ese fervor que sólo anida en las almas privilegiadas.

"En sus numerosas obras, puso Estrada la sublime expresión de todos los asuntos que palpitaban en el seno, ora enfermo, ora vigoroso, de este suelo; para difundir la verdad en todos los momentos, esas verdades que enseñan por doquier y son siempre el santuario donde los estudiosos pueden encontrar las sabias doctrinas del maestro.

"Los que tuvieron la suerte de ser sus discípulos, le recuerdan y veneran; porque templaron el carácter al calor de su potente verba, de sus inconfundibles convicciones y de su alma grande, abnegada y noble.

"Este homenaje a Estrada confirma el patriotismo jamás desmentido de nuestra juventud, a quien guía el amor a un pasado inolvidable y la gratitud hacia los mayores que, como el eminente maestro, supieron perpetuar nuestra gloriosa tradición.

"Niños: Venerad la memoria del ilustre ciudadano don José M. Estrada.

"Estudiad sus obras para que os sirvan de guía en el sendero de la vida.

"Templad vuestros corazones con los ejemplos de virtud y de carácter que nos legó el inolvidable maestro, y venid a esta tumba, a retribuir con vuestra presencia y vuestras flores, el amor inquebrantable que Estrada sintió por la niñez.

El homenaje a don José Manuel Estrada en la Recoleta. En ángulo: El doctor Luis Peluffo pronunciando su discurso

En momentos de cerrar esta edición se realiza en el local del colegio nacional de Buenos Aires el acto público organizado por el centro Estudiantes de derecho con motivo del 25o. aniversario del fallecimiento del doctor Estrada y del cincuentenario de su designación de profesor de instrucción cívica e historia argentina de dicho colegio.

La banda municipal ejecutó el himno nacional argentino y acto seguido el doctor Tomás R. Cullen, rector del colegio, pronuncia el discurso de apertura.

Hablarán luego el decano de esa institución, Dr. Alejandro Korn y el señor B. Ventura Pessolano, presidente del centro de estudiantes de la misma y Alberto Padilla, por los estudiantes de derecho.

El doctor Vicente C. Gallo, en nombre de la facultad de derecho y ciencias sociales, pronunciará una interesante conferencia sobre el tema: "La vida y la personalidad del doctor José Manuel Estrada".

Asisten al acto distinguidas personalidades de los círculos intelectuales y sociales.

El clero secular y regular de la arquidiócesis, participó en los homenajes realizados hoy a la memoria del doctor Estrada, respondiendo a una invitación del secretario del arzobispo de Buenos Aires, canónigo Manuel Elzaurdía, en nombre del arzobispo.

$ 5.9?
... ingleses, negros y gris oscuro, con letras, caja y brocha, enviamos a cualquier punto del interior.—FLETE PAGO, EMBALAJE GRATIS.— Pedidos al fabricante, JULIO C. ROSSI.—Corrientes 2164. Bs. As.

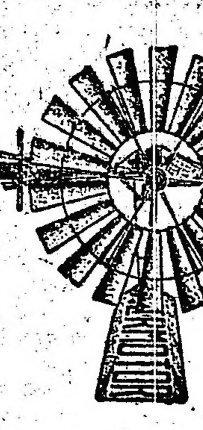

MOLINO A VIENTO

"AERMOTOR"

NUEVO MODELO

Se aceita una sola vez al año

Es el Molino más perfecto que se construye. Todo su mecanismo funciona constantemente en un baño de aceite. No hay desgastes, no hay ruidos y es el que menos trastornos origina. Puede colocarse este mecanismo a cualquier molino nuevo o antiguo.

PIDAN EL CATALOGO ILUSTRADO

AGAR, CROSS & Co. Ltd

Paseo Colón esq. Venezuela — BUENOS AIRES
600 - Entre Ríos - 624 — ROSARIO
TUCUMAN — BAHIA BLANCA

"LA EPOCA"

DEPARTAMENTO DE PUBLICIDAD

LA EPOCA dispone de un Departamento de Publicidad completo, donde el interesado en publicar un aviso, encuentra todos los informes que necesita, ideas, proyectos, textos, y en una palabra, se le hace el aviso.

¿Por qué no lo consulta Vd.? Tal vez en ello vaya ahorrando dinero.

Nada se le cobrará por ello.

Ordene a 7370 Avenida.

Dr. DOMINGO ZINGONI
Médico de la Asistencia Pública
INTERNAS Y SECRETAS.—De 3 a 5 p. m.
Sgo. del Estero 137 U. T. 4883 Lib.

Sociedad Rural Argentina

Exposición nacional de ganadería

Continuación de las ventas

Ante numeroso público continuaron hoy las ventas en la exposición de reproductores Shorthorn, por los que se siguen pagando precios siempre firmes, como lo demuestran los detalles que al final publicamos.

Visita de escolares—

En la mañana de hoy y no obstante lo poco propicio del tiempo, varios colegios de ambos sexos de primera y segunda enseñanza, concurrieron al local de Palermo, visitando las distintas dependencias.

Concurso hípico—

Ha sido confeccionado por la comisión respectiva, el programa para los concursos hípicos a realizarse el próximo domingo.

Mañana a las 2 de la tarde, serán anotados todos los interesados que se presenten al local de Palermo con sus caballos respectivos, quedando definitivamente inscriptos una vez verificadas las pruebas eliminatorias que se efectuarán a la hora indicada.

El programa es el siguiente:

Premio Primavera (salto en yunta), para todo caballo, para pareja de jinetes. Las parejas con señoras o señoritas tendrán cuatro faltas de descargo. Las faltas se computarán por cada caballo separadamente. Ocho obstáculos variados de 1 metro a 1.20, que deberán salvarse simultáneamente, sin dejar luz entre jinete y jinete; penándose esta falta con 4 puntos.

Premio Bell Ring (gymnkana), al menor tiempo. Sale el jinete de un punto determinado, con los ojos vendados, y en el término de dos minutos deberá encontrar una de las campanas colgadas al efecto en la pista. Si hace repicar la campana, [illegible] descargo de diez segundos por cada medio minuto empleado en la prueba.

Premio Tomás E. de Anchorena (gymnkana). A una señal sale el jinete desde un punto determinado de la pista, en pelo o con mandil, deberá saltar cinco obstáculos de metros 0.80 a 1.20, y al llegar al punto de partida, volverá a ensillar, salvando nuevamente los cinco saltos.

Premio Clausura, para todos los caballos anotados en los concursos realizados los domingos 7 y 14, únicamente. Diez saltos de 1.10 a 1.30 y zanja de 4.50 metros.

BOVINOS

Shorthorn

Nro. 443, $ 11.000, Javier Laurenz.
Nro. 460, $ 8500, Ireneo Morán.
Nro. 466, $ 4000,etaoinshrdlun
Nro. 466, $ 7500, Dr. Mariano Loza.
Nro. 430, $ 4000, Compañía Inmobiliaria.
Nro. 432, $ 3000, La Ganadera.
Nro. 432, $ 3000, M. Araztúa (hijo).
Nro. 440, $ 4100, Boero Hnos. y Lanfranco.
Nro. 437, $ 5800, Aurelio Ortiz.
Nro. 451, $ 12.700, Juan Iriart.
Nro. 442, $ 5500, Germán Mohr.
Nro. 447, $ 4000, Carlos Guerrico e hijo.
Nro. 441, $ 5200, José M. Palma.
Nro. 447, $ 9800, J. Monclá.
Nro. 446, $ 4400, Boero Hnos. y Lanfranco.
Nro. 449, $ 9000, Juan Byrne.
Nro. 450, $ 6900, Orueta Hnos.
Nro. 451, $ 8100, Miguel Hardrain.

La dirección del sanatorio "Santa María"

Solicitud de los enfermos

COSQUIN, septiembre 17. — Los enfermos del sanatorio Santa María se han dirigido telegráficamente al director de asilos regionales, doctor Cabred, pidiendo que expida el nombramiento de director de este establecimiento en favor del doctor Forns, por renuncia del doctor Coni.

El doctor Forns,—dicen los enfermos — durante siete años que estuvo al frente de este sanatorio, se hizo acreedor al beneplácito de sus superiores, así como al cariño de los enfermos.

Fabricación del jabón

Un interesante proyecto del concejal Costas

El concejal doctor Leonardo O. Costas, presentará en una de las próximas sesiones del concejo deliberante, un proyecto, creando una fábrica municipal de jabón.

Su autor en los fundamentos del proyecto hace constar la enorme economía que para la comuna representaría la fábrica propia. Se calcula que la municipalidad gasta más de 150.000 pesos al año, por el suministro de jabón, glicerina y velas a las distintas dependencias municipales. La fábrica propia proveería esos artículos a precios inferiores, cuyo monto no excedería de 30.000 pesos al año.

El doctor Costas, hace notar que en la fabricación del jabón, se utilizarían los animales que se decomisan, por estar atacados de triquina y carbunclo, como asimismo los animales muertos por traumatismo o vejez en la vía pública y en las estaciones de acceso a la capital, que se venden a bajo precio. De estos animales se utilizaría con el fin indicado, las materias grasas, obteniéndose también subproductos como la glicerina y estearina. En solo glicerina, la asistencia pública consume por valor de más de 1.500 pesos mensuales.

El autor del proyecto, cree que la fábrica se puede instalar en los mismos mataderos municipales, con un costo insignificante. Hace referencia en sus fundamentos a los resultados obtenidos en una pequeña fábrica de jabón que funciona en el hospital Muñiz, la que con un gasto insignificante elabora más de 2.000 kilos mensuales de jabón.

La proyectada fábrica, surtiría no sólo a las dependencias municipales, sino también a reparticiones municipales y se elaboraría en cantidad suficiente hasta para poderse vender a precios económicos en las ferias francas, siendo esto una contribución en pro del abaratamiento de la vida de los artículos de primera necesidad.

Como se ve es un interesante proyecto, que de llevarse a la práctica dará excelentes resultados.

Sepelio de los restos de don Nemesio Ortúzar

Imponente demostración de duelo

Homenaje del comercio, la municipalidad y las escuelas

SALADILLO, septiembre 17. —El sentimiento de pesar que causara el fallecimiento de don Nemesio Ortúzar, uno de los fundadores de este pueblo, se evidenció en el acto del sepelio de sus restos, que alcanzó las proporciones de una gran demostración de duelo.

Inmediatamente después de conocido su deceso, la intendencia municipal, el concejo deliberante y el consejo escolar, enviaron conceptuosas notas de pésame a la señora viuda del hombre que tanto sirvió el progreso de la población.

La casa mortuoria se convirtió en punto de reunión de cuanto de importante tiene Saladillo, pudiendo decirse que por ella desfilaron la mayor parte de sus habitantes.

Por su parte el comercio local, en homenaje a la memoria del señor Ortúzar, resolvió cerrar sus puertas durante el sepelio, cosa que se llevó a cabo permaneciendo todos los negocios clausurados desde las dos hasta las cuatro de la tarde. Otro tanto hicieron las escuelas, cuyos alumnos concurrieron en formación al entierro.

El pueblo en masa siguió el cortejo, [illegible] todos los semblantes el pesar con que se ha visto la desaparición del prestigioso vecino, cuya benéfica acción jamás podrá olvidarse.

En el cementerio, a tiempo de depositarse los restos en la tumba que debe guardarlos, hicieron uso de la palabra en nombre de las reparticiones municipales, el presidente del concejo deliberante, doctor Gutiérrez, y del comercio uno de los más representativos comerciantes de la localidad. En esas oraciones fúnebres se hizo resaltar la obra del señor Ortúzar y toda la eficacia de su trascendente acción.

Dentro del concejo municipal existe el propósito de dar a tres de las calles de esta población los nombres de Nemesio Ortúzar, Alejandro Posada, y José Ramón Sojo, quienes son de los cinco fundadores y los que hasta ahora no han recibido este homenaje.

La ceremonia del sepelio del señor Ortúzar ha sido, pues, una de las más grandes demostraciones de duelo que haya presenciado Saladillo.

ECOS PARLAMENTARIOS

SESION DEL SENADO

El juicio político al juez doctor Arroyo

Se le declara culpable; su destitución

Proyecto de adquisición de arpillera

INFORME DE LA COMISION EN MAYORIA

Palabras del ministro de agricultura

Bajo la presidencia del señor Villanueva se constituyó ayer en tribunal el senado para dictar el fallo definitivo en el juicio político seguido contra el juez letrado del Chubut doctor Valentín Arroyo.

Se autoriza a la presidencia para aprobar el acta de la sesión anterior que había sido secreta.

Sr. presidente — De acuerdo con el artículo 11 del reglamento, informó que se pasó a comunicación a las partes, haciéndoles saber que en la fecha se daría el fallo del senado constituído en tribunal; y de acuerdo con el mismo artículo, la presidencia va a dirigirse a cada uno de los miembros de la cámara, preguntándoles si el acusado es culpable del cargo que se le hace; y que la respuesta debe ser por sí o por no.

Luego se dirige a la cámara en los siguientes términos:

Señores senadores En cumplimiento de lo expuesto en el artículo 11 adicional al reglamento y de vuestra resolución del 12 del presente, yo rogaría a todos y a cada uno de vosotros que os pronunciéis individualmente por sí o por no, si el doctor Valentín Arroyo es responsable del mal desempeño del ejercicio de sus funciones de juez letrado del territorio del Chubut, de que ha sido acusado por la cámara de diputados.

Se procedió en seguida a tomar la votación nominal, con el siguiente resultado: votan por la afirmativa, por sí, los señores: Del Valle Iberlucea, Iturbe, González, Saguier, Roca, Linares, Vidal, Melo, Torino y Larlús, 10 votos; por la negativa, por no, los señores: Iturraspe, Zabala, García, Albarracín, Garro y Caballero, 6 votos.

No había, por consiguiente, los dos tercios de votos que se requiere para declarar la culpabilidad.

Declara entonces la presidencia que conforme al artículo 12 del reglamento quedaba absuelto el acusado.

Los señores Linares y del Valle Iberlucea observan que también el presidente debía votar. Este lo hace "por sí".

En ese momento entra al recinto el senador Numa Soto, suscitándose una viva discusión si debía admitirse o no su voto. Se entendió que la votación no estaba cerrada al haberse permitido al presidente que emitiera su voto. El señor Soto lo hace también "por sí" con lo cual se llegaba a 12 votos por sí y 6 por no, constituyendo los dos tercios necesarios.

La presidencia declara que el acusado es culpable de los cargos que se le hacen.

Luego se nombra la comisión para que redacte el fallo, designando la presidencia a los señores del Valle Iberlucea, Roca y Melo.

Sr. Saguier — Pide que el procedimiento a seguir sea el establecido por el artículo 14 del reglamento del jurado, según el cual el presidente preguntará a cada senador si el acusado debe ser declarado incapaz de ocupar empleo de honor, de confianza o a sueldo de la nación.

Todos los senadores votan por no, es decir, que el doctor Arroyo no es declarado incapaz para ocupar tales cargos.

Pasa la cámara a cuarto intermedio mientras la comisión nombrada redacta el fallo.

Vueltos a sus asientos los senadores, se da lectura del fallo por el que se destituye al doctor Valentín Arroyo del cargo de juez letrado del territorio del Chubut, con la declaración de que no queda inhabilitado para desempeñar cargos de honor, de confianza o a sueldo de la nación.

Votado y aprobado sin observación, el señor Llanos pide que se haga constar que votan la aprobación del fallo únicamente los que han votado por la condenación del juez.

A las 5.45 queda levantada la sesión en tribunal y la cámara pasó a sesión secreta.

Sesión pública—

Se inicia entonces la sesión pública con asistencia del ministro de agricultura; se da cuenta de los asuntos entrados: proyectos de ley, últimamente aprobados por la cámara de diputados y enviados en revisión; telegrama del senado de Bélgica en el que agradece la congratulación del senado argentino con motivo de la celebración de la paz; nota de los empleados de los ministerios y otras reparticiones públicas pidiendo aumento de sueldo y despacho de la comisión de hacienda en el proyecto sobre reformas de la ley orgánica del Banco Hipotecario Nacional.

A pedido del señor Roca, la presidencia designa a los señores Esteves Torino y Caballero en comisión, para el estudio del "Codex Medicamentorum", y al señor Iturbe para integrar la comisión de instrucción pública.

Adquisición de arpillera, bolsas e hilos—

Informando por la mayoraí de la comisión, dice el

Sr. Larlús. — Se trata de una ley reclamada urgentemente por uno de los grandes gremios que encauza con su esfuerzo la economía nacional: los agricultores, y no hay duda de que los poderes públicos están en mora con ellos, pues en ningún momento se les ha favorecido con iniciativas de defensa, siendo que es precisamente esa industria madre la que está sujeta a mayor número de contingencias adversas.

Por un lado las variaciones atmosféricas que, con un clima tan inestable, como el que tiene en general nuestro país, produce a cada momento serios trastornos en la economía de nuestros colonos. Por otra parte la inestabilidad de los precios de los productos de cosecha, movidos no ya por la dinámica de esa ley natural de la oferta y la demanda, sino por el desenfreno de la especulación que acrecientan entidades ansiosas de lucro desmedido y más la carestía siempre en aumento de los artículos de aprovisionamiento sobre los que también se ejercita la especulación, como viene ocurriendo precisamente con los envases de unos años a esta parte. Este renglón de las bolsas e hilos, cuya diferencia de precios ha quebrado la ganancia en el rudo trabajo de los colonos.

El precio de las bolsas en los diez años anteriores a la guerra europea, osciló entre 0.15 y 0.30 centavos cada una, sufriendo luego subas exageradas que culminaron a principios del año pasado, alcanzando a venderse hasta a $ 1.80 cada bolsa para trigo.

En este último año, el negocio de las bolsas ha sido ejercitado exclusivamente por la delegación de un gobierno extranjero, que les determinó, es cierto, un precio fijo, pero excesivamente elevado, agravado por el sinnúmero de dificultades que se le crearon a cada colono para llegar a proveerse de los envases exigidos por su cosecha.

No siendo la arpillera un artículo de producción europea, no ha podido imputarse su carestía a causas de la guerra sino en cuanto se refiere a la dificultad de los transportes. Pero la carestía de los fletes marítimos no ha podido en ningún momento multiplicar así el valor del artículo. Me resultaría penoso hacer calificación a la forma en que han operado la especulación y los proveedores de bolsas en verdadero detrimento de la economía nacional.

Explica en seguida las modificaciones introducidas por la comisión al proyecto en revisión que se iba a discutir.

El señor Iturraspe explica el motivo de su disidencia. Le parece más conveniente la adquisición en el extranjero, porque los acaparadores no van a vender en el país sino a precio exagerado. Además con 25 millones no se iba a comprar todo lo que reclama el consumo.

—El señor Villanueva proponía se votara el proyecto en general pasándose a cuarto intermedio hasta mañana para considerársele en particular. No se ha propendido a fomentar el cultivo y la producción de la materia. Votará esta última vez, una ley semejante.

Habla el ministro de agricultura—

Se expresa así entonces desde su banca, de donde reclamaba el uso de la pabra el

Sr. ministro de agricultura. — Señor presidente: Voy a comenzar por hacer esta manifestación: en lo que se refiere al despacho en general, estamos todos perfectamente de acuerdo, puesto que el proyecto en revisión ha sido en su parte esencial aceptado por la comisión del honorable senado. Me ocuparé oportunamente en la discusión en particular de la disidencia y las modificaciones introducidas.

Pero como de mis objeciones pueden desprenderse dos cosas, una la urgencia de sancionar esta ley y la otra tal vez nos produzca una larga discusión, desearía hacer uso de la palabra con toda la extensión necesaria para dar las razones que tengo para sostener el proyecto venido en revisión a esta cámara.

Sr. Villanueva. — Pido la palabra. **Yo no sé, si todos los señores senadores están conformes con el despacho en general. Yo creo, que es un mal sistema este de estar cada dos años — porque el año pasado no se presentó el proyecto del poder ejecutivo en ese sentido — tratando de ir en ayuda de los agricultores para la compra de arpillera, bolsas e hilo sisal.** Yo entiendo que todos estos asuntos, que se refieren a la producción, a la industria y al comercio en general, deben estar librados a las propias fuerzas de los productores y que no debe intervenir el ejecutivo, para nada en ellos. Alguna vez en otras discusiones he hecho presente, el criterio tan diverso que había cuando se trataba de esta gran industria agrícola del litoral, mientras no se tenía en cuenta otras industrias no menos importantes. Nadie se ha acordado de que Mendoza y San Juan, aquellas dos provincias cuando estuvieron azotadas por la crisis, de preguntar siquiera, a los bodegueros, a los vitivinicultores, si tenían vasijas bastantes y se ha dado el caso, de que no las han tenido.

No quiero extenderme sobre otras ramas de la producción, porque ya he dicho, que es muy tarde y hasta muy avanzado el período de sesiones y en este caso, por última vez, voy a votar en general, porque creo, que sería tal vez mal interpretado el voto del senado, si no diera un voto afirmativo en sentido de autorizar al poder ejecutivo para la adquisición de arpillera, bolsa e hilo sisal. Sin embargo, voy a recordar al honorable senado algo que ocurrió hace dos año en la discusión de un proyecto análogo.

Hace dos años, en la discusión de un proyecto análogo, era ministro el doctor Pueyrredón, y me refiero ahora a la discusión que tuvo lugar con motivo de un proyecto de compra, que no era precisamente para la compra, creo que era para la requisa de las bolsas y de la arpillera y que el senado no le prestó su aprobación; cuando se discutía ese proyecto yo recordé, al señor ministro de agricultura Dr. Pueyrredón, que sería muy conveniente que el P. E. se preocupara de implantar en el país la producción de la materia prima necesaria para fabricar la arpillera y el hilo sisal, trayendo del exterior las semillas y las plantas que fueran necesarias, estudiando las plantas análogas que pudiera haber en el país para producir esa arpillera e hilo sisal, y haciendo en las escuelas agrícolas que tiene la nación, cultivos especiales para enseñanza del agricultor del interior. Esto sería muy útil para todas las provincias productoras y resolvería de una manera definitiva esta necesidad que tiene de estos artículos el país y la producción de cereales y encarrilaría en la verdadera senda, en la que debe estar, esta industria que yo califiqué, en sesiones pasadas de industria de invernáculo: las fábricas de bolsas que tienen invertidos millones y millones en maquinarias y edificios, y que ganan millones de lo que yo llamé, una verdadera industria de invernáculo. La materia prima no se produce en el país, pudiendo producirla, como acabo de manifestarlo; la materia prima se trae del exterior, y estos señores son cortadores y cosedores de bolsas no son fabricantes de bolsas. Yo desearía que esa industria estuviera desarrollada en el país, si la arpillera se produjera en el país. No sé si el señor ministro, o en el ministerio de agricultura, desde aquella discusión, se ha hecho algo en ese sentido, y desearía saber del señor ministro si hay alguna iniciativa del P. E. en el sentido de crear en el país las plantaciones necesarias para producir la arpillera y el hilo sisal.

Sr. Ministro de agricultura.—Pido la palabra.

El hecho de que gobiernos anteriores, o el mismo gobierno actual, no hayan realizado en su oportunidad lo que a juicio del señor senador por Mendoza no puede justificar que porque el gobierno actual proponga lo que corresponda no merezca la aprobación del honorable senado, por la única razón de no haberlo hecho antes.

Sr. Villanueva.—Ro he dicho que voy a votar, por última vez, en general...

Sr. Ministro de agricultura—Creo que debe votar todas las veces que sea necesario. Se comprende que la impaciencia, y el poco estudio—y con ello no quiero decir sino que por no haberle dedicado el tiempo necesario paar estudiar estos asuntos, pueda dar lugar a creer que ciertas industrias y aplicaciones de plantas textiles—puedan improvisarse en cualquier momento u oportunidad: debe atribuirse a negligencia u olvido. Para producir fibras de plantas textiles existentes en el país, debemos emplear aquellas que se encuentran en regiones en las que se pueda producir fibra en condiciones ventajosas paar fabricar hoy y telas, y con ellas bolsas a precios que puedan competir con el artículo importado. Es inútil intentar y favorecer esas industrias que nunca podrán prosperar y reportar beneficio alguno para el país. Mientras subsistía el conflicto europeo, se encontraba el país en una situación que no podía prosperar ninguna iniciativa a base de la introducción de maquinarias, y de materias primas como el hierro y demás materiales para construirlas en el país a pesar de haberse comprobado que existían en el país establecimientos metalúrgicos y usinas para hacer maquinarias de diversas clases

Por eso nos ha faltado los elementos para fabricar hilados y telas como para confeccionar envases de cereales en la cantidad que necesita el país.

Ni la preparación de la fibra y de las telas requiere maquinarias difícil de fabricar; pero para producirla en cantidad suficiente se necesitan capitales, para la instalación de establecimientos industriales que difícilmente se encuentran, pues los que los poseen no se inclinan a dichas inversiones, que capitales extranjeros suelen preferir.

Si el poder ejecutivo actual, o cualquiera de los anteriores, — me voy a referir a todos — no han obtenido por esos industriales se instalaran es porque no han encontrado ambiente propicio para estas inversiones y aplicaciones de la actividad industrial.

La producción de la fibra y tela para envases se hace en las Indias en condiciones tan ventajosas y a precios, que países tan adelantados como, por ejemplo, Estados Unidos, no han podido aun rivalizar o competir. Se ha hecho toda clase de ensayos y no han llegado a obtener plantas textiles cuyas fibras fueran utilizables para los envases como los que se preparan en las Indias con la yute, con un costo de mano de obra reducidísimo.

Nosotros nos encontramos, afortunadamente, en una condición más favorable que los Estados Unidos, pero hasta no hemos sabido o podido aprovechar las plantas textiles indígenas y cuya plantación puede prosperar en algunas regiones del vasto territorio. Lo que no se ha hecho aún, podrá hacerse en el futuro, pues hay una serie de plantas textiles que son utilizables, y otras materias primas que desperdiciamos

Muchas son ya las tentavisa que se han hecho para producir fibras para hilados y tejidos utilizando varias otras plantas textiles y entre ellas con el caranday, el egabe, etc., hoy puede decirse que en un porvenir no muy lejano como resultado de estas tentivas, no sólo se conseguirá lo necesario para producir hilos en envases para nuestras necesidades, sino para competir con similares extranjeros y hasta para exportar.

Sin pretender formular cargos ni herir susceptibilidades hay que reconocer que ha faltado previsión, pues se ha podido desde hace muchos años evitar que el país se encuentre en la crítica situación que hemos experimentado en mayor escala el año pasado, teniendo que depender de los dueños de tela para los envases de los envases de los envases que llegaron hasta limitar la cantidad de envases para nuestras cosechas, fijando ellos la cantidad que podíamos disponer y no permitiendo la introducción en el país un sólo fardo más de lo calculado por ellos, lo que en parte ha motivado los fabulosos precios que hemos tenido que abonar por las bolsas. Esa ha sido nuestra situación en la cual no pedomes ni debemos continuar aunque tuviéramos que hacer al principio sacrificios pecuniarios.

Contestando nuevamente a la pregunta del señor senador por Mendoza, el poder ejecutivo actual ha otorgado permiso y concesiones para poder utilizar estas materias textiles, precisamente, con el objeto de poder llegar a este desideratum, y también ha favorecido la plantación de arbustos, cuyas fibras pueden utilizarse y competir muy ventajosamente con la plantación del yute; pero los resultados no tardarán en constatar con la utilización de las hojas del sustetuir muy ventajosamente el yute, planta que puede prosperar en el país por razones de clima y de calidad de tierras, que no es el caso de entrar a analizar en este momento. Aquí, señor presidente, puede prosperar el Fornium Jenax en forma tal, que dentro de un par o tres años más no vamos a necesitar ni una sola fibra del extranjero. Para que la reproducción de esas plantaciones fuera fácil, se intentó la reproducción con semillas, pero tan celosos son aquellos que tienen su monopolio, que se prohibió la exportación de esa semilla. Esto puede demorar la extensión del cultivo de dichas plantas porque las semillas de las plantas que no tienen arriba de tres años no germinan. El ministerio de agricultura se preocupa de obtener semillas en otros países y esto con gran empeño, pues se ha dado de la importancia de fomentar dichos cultivos.

Señor senador, puedo decir, lo que el poder ejecutivo ha hecho todo lo posible para fomentar la utilización de las plantas textiles, para fabricar envases cuyos resultados se hará constatar en breve.

Cuando oía decir al señor senador, que él iba a votar por última vez, un proyecto cómo el que discute. El señor senador dejará que nuestro país tenga que experimentar todavía las consecuencias de que se ponga precio a nuestros cereales, en esa forma indirecta, elevando los envases hasta el precio antojadizo que quisieran los que lo tienen en su poder? No señor; yo creo que el señor senador, como todos los demás, votarán otr avez esta ley si fuera necesaria. Pero no va a ser necesario votarla; los señores senadores se habrán fijado que ella no tiene término, que no es para este año, que esta ley durará mientras no se derogue.

Esta ley no podrá, talvez, producir sus efectos inmediatos en este año, porque hay que confesar, y lo confieso por mi parte, que no creía que una ley sencilla como es esta hubiera necesitado tanto tiempo para estudiarla y para sancionarla. Una vez sancionada estará el país en condiciones de poder contrarrestar este encarecimiento de los envases, que no repercute únicamente en el agricultor, sino que está íntimamente ligada con otras necesidades muy apremiantes; y que si bien son muy dignos de ser atendidos los industriales de Mendoza, a mi me parece que, en primer término, debe proveerse al pan para la subsistencia que es **mucho más necesario que** el vino.

Con esto no quiero decir que el secretario de estado que habla, no se preocupará de la suerte de otros industriales que contribuyan a aumentar la riqueza de otras provincias, pues ellas tendrán el más decidido apoyo del poder ejecutivo y del secretario que habla.

Me he tomado la libertad de interrumpir, señor presidente, porque creo que los señores senadores no se dan cuenta de los perjuicios que ocasionan, involuntariamente, por cierto, al país, con la demora de la sanción de esta ley.

Voy a tener que entrar en ciertos detalles y lo hago con el propósito de ver si llego a convencer también al mismo señor senador-presidente, y al que propone la limitación de la compra de arpillera y bolsas.

Señor presidente: las informaciones que se han hecho públicas, que no son datos que los pueda ignorar nadie, nos dan este resultado: nosotros, a fines de junio, teníamos la arpillera en 53 chelines. ¿Sabía el señor presidente a qué corresponde ese precio de la arpillera, a $ 0.40 la bolsa en Buenos Aires? Y si el honorable senado y la honorable cámara de diputados también, se hubieran penetrado de la urgencia, de la necesidad de sancionar esa ley, hubieran puesto al P. E. en condiciones d eadquirir la bolsa en 40 centavos y venderla a 44 centavos con el recargo de 10 por ciento propuesto en la ley que se discute.

Esto no ha sucedido, desgraciadamente, pero ¿qué situación se ha creado con esta demora? Situación que yo respeto, porque comprendo que nadie debe dar su voto, sino consciente de que lo da en favor de una ley que debe sancionarse. Pero el resultado es este: que hoy la bolsa en plaza se cotiza arriba de 71 centavos. ¿Cuánto ha perdido el país en no haber podido aprovechar esa oportunidad? No quisiera molestar a los señores senadores en leer o indicar cifras a este respecto. Me bastará, simplemente, decir lo siguiente: esa diferencia de 31 centavos, respecto de aquellas que el P. E. quería proteger en la forma que se indica la ley, llevándole ese artículo tan indispensable para recoger el fruto de su trabajo, eso representa hoy sobre la cantidad que el P. E. tenía en vista después con ese objeto una diferencia de pesos 12.400.000, que, si bien es cierto, habría ido a manos de otros residentes en el país mientras que otros, aquéllos que más lo necesitan, la tendrán que satisfacer y son, precisamente, estos últimos que la ley podría favorecer.

Dicha diferencia, representa por fanega alrededor de 50 centavos de pérdida, cincuenta centavos, señor presidente, que muchos de los agricultores quisieran poder obtener como resultado líquido de su trabajo.

Cada día que demoramos, son millones que pierde el país, millones que pierden los agricultores. Faltaría a mi deber, si no llamara la atención en esta oportunidad al honorable senado sobre esa circunstancia.

La única modificación fundamental que se hace a ley proyectada por el P. E. no requerirá mucho tiempo para demostrar que no debe aceptarse.

Debemos afrontar la discusión de esta ley, pues no es un problema tan difícil de resolver, como es el de la prohibición que quisiera introducirse de la compra de bolsas en el país.

Voy a demostrar como dicha modificación en vez de contribuir al abaratamiento de las bolsas, será la causa de su encarecimiento sobre todo al principio de la cosecha.

El encarecimiento de las bolsas no depende únicamente del beneficio que pretende realizar el fabricante, sino de los intermediarios ntre el fabricante y el agricultor que las va a utilizar.

Si no se sanciona a tiempo esta ley, puedo asegurar que el precio a que va a llegar la bolsa al agricultor se aproximará a esos, al de aquellos tiempos que recordaba el señor miembro informante de la mayoría de la comisión. Para no entrar en

(Continúa en la página 5)

A nuestros suscriptores del interior

Se encuentran en jira nuestros corresponsales inspectores viajeros señores C. Gerardo Vargas, Francisco Fariña, Benigno Olivo, Alberto N. Gianelli, Francisco N. Peña, Rodolfo M. González y Alejandro L. Pilarosso, quienes son los únicos autorizados por esta administración para efectuar suscripciones y avisos por cuenta de la misma, en las localidades donde no hubiere agente.

Bs. As., abril 11 de 1919.

Ha dejado de pertenecer a este diario el agente viajero, señor Alberto Astorga.

LA ADMINISTRACION.

JOSÉ GALÁN
CIRUJANO PEDICURO
129 — SUIPACHA — 129
Consultas de 8 a 12 m. y de 2 a 7 p. m.
Domingos y días feriados de 8 a 12 m.

El ahorro es la base de la fortuna
EL BANCO DE BOSTON
ESTABLECIDO EN 1784
Paga 4 o/o
en Caja de Ahorros
Solo se precisa $ 1
para abrir una cuenta
The First National Bank of Boston
Bmé. MITRE 501

En la legación de Méjico

La recepción de ayer

Lucidas proporciones alcanzó la recepción ofrecida en las últimas horas de la tarde de ayer por el encargado de negocios de Méjico, doctor Blázquez, y su señora, con motivo de celebrar el aniversario de la independencia de esa república.

En los amplios salones de la legación se congregaron los representantes de las autoridades nacionales, miembros del cuerpo diplomático y relaciones personales de los esposos Blázquez.

El jefe de la casa militar del presidente de la república, coronel Martínez Urquiza, transmitió al representante mejicano el saludo del doctor Yrigoyen.

A su vez, el ministro de relaciones exteriores, Dr. Pueyrredón, concurrió a la recepción, que se prolongó hasta después de las ocho de la noche.

Concurrieron, además, acompañados de sus señoras, los ministros de agricultura, ingeniero Demarchi; de guerra, doctor Moreno; del interior, Dr. Gómez; de hacienda, Dr. Salaberry; de instrucción pública, Dr. Salinas, y de obras públicas, doctor Torello; el subsecretario de relaciones exteriores, Dr. Diego Luis Molinari; el nuncio apostólico, monseñor Vassallo de Torregrossa; los embajadores, de los Estados Unidos, señor Stimpson, y de España, señor Soler y Guardiola; los ministros de Italia, señor Cobianchi; del Uruguay, Sr. Muñoz; de Chile, Sr. Figueroa Larrain; del Japón, Sr. Nakamura; de Cuba, Sr. de la Vega Calderón; de Francia, Sr. Gaussen; de Bolivia, Sr. Mujía; de Colombia, Sr. Ancízar; del Paraguay, señor Saguier; los encargados de negocios del Brasil, Sr. Rostaing Lisboa; de Alemania, Sr. Donhoff; de Bélgica, Sr. van der Straten Ponthou; los secretarios de las legaciones de los Estados Unidos, Sr. Welles; de Bolivia, Sr. Salinas Lozada; del Brasil, Sr. Marcelo Soares; del Japón, Sr. Yamasaki; el agregado militar a la embajada de España, Sr. Corral Tomé; el agregado comercial a la legación de Suecia, Sr. Paulin; el cónsul de Venezuela, un grupo de caballeros y las señoras: Julieta Meyens de Pueyrredón, Noemí Alais de Gowland, Alcira Caravia de Muñoz, Daisy Guarracino de Soler y Guardiola, María Ignacia Hueyo de Moreno, María Luisa Hasperg de Donhoff, Etelvina González Chaves de Torello, Hercilia Hernández de Mujía, Ana M. Cadranes de Vega, Ester Slater de Willes, Leonor Sánchez de Figueroa Larrain, María Gondra de Saguier, Zulema Jofré de Barilari, Isaura Mornz Duval, Susana López de Hueyo, Julia Peralta Ramos de Balcarce, Marta Bengolea de Hueyo, María Luisa Alvarez de Toledo de Broggi, María Rosa Rivero Haedo de Raymundo Roberts, Sara Onrubia de García Herrera, Dora Nazar de Undurraga, Elvira T. de Sánchez, María Luisa Alvarez de Toledo de Butson, Laura Carreras de Malbrán, María Gertrudis Alvarez de Toledo Heine, Rebeca del Mármol de Fraga, María Luisa Astoul de Sicardi, Delia Alvarez de Toledo de Pinto Escalier, María Amelia Idiarte Borda de Goyeneche, Raquel Alvarez de Toledo de Palacio, María Colman de Blanco; señoritas Matilde de Ancízar, María Elisa Gowland, Leopoldina Alais, Josefina y Celia Barilari, Lola Balcarce, Ana María Alais, Albersina y Hermínia Mayol, Felisa Onrubia, Rosa Ubeda, Dora Blanco, Carmen Saguier, Matilde y Celia Idiarte Borda, Mercedes y María Esther Pérez Mendoza, María Eugenia y Emma Videla Toledo, Elena Scholtthmann, Adelina Alais, Albertina y Juana Lartigau.

En la legación de Méjico, durante la recepción ofrecida ayer conmemorando el aniversario de la independencia de esa república

Provincia de Buenos Aires

DE LA PLATA

CAMARA DE DIPUTADOS

Para hoy han sido citados los miembros que componen este cuerpo.

En caso de conseguirse número, uno de los diputados socialistas hará un proceso al actual gobierno por la adquisición de armas, que es ya del dominio público, y por lo que se ha pagado la suma de pesos 450.000.

Posiblemente esto dará lugar a que se produzca un acalorado debate, dado lo grave que es el asunto a tratarse.

GOBIERNO DEL Dr. CROTTO

Como de costumbre, la gobernación, como así también los ministerios encuéntranse a diario abandonados.

Unas veces por encontrarse estos funcionarios en el Paraguay, Olavarría y Tapalqué, respectivamente, y otras por ser acompañantes del gobernador en sus jiras políticas.

Es esta la razón del desquicio y de la demora en todos los asuntos administrativos y que a diario la prensa local denuncia.

LA REORGANIZACION CROTTISTA DEL DOMINGO EN QUILMES.

El domingo ppdo. procedióse a la reorganización del comité crottista en Quilmes. A tal efecto, fué delegado por el comité crottista el diputado provincial Juan B. Machado. Fueron delegados por La Plata el señor Romeo J. Bonazzola, inspector de tierras de la Ensenada; Diego Arauz, oficial 1o. de asuntos legales e hijo del director general de rentas, y Antonio Russomagno empleado del censo ganadero, quienes con tal motivo obtuvieron permiso de sus respectivos empleos.

Procedióse a la designación de la mesa directiva, siendo electo presidente por gran mayoría el doctor López, de conocida actuación en el viejo régimen. En resumen, la comisión directiva es mixta por cuanto en ella figuran crottistas y conservadores.

DIA DEL ESTUDIANTE

El programa definitivo de festejos organizados por la Federación Universitaria para festejar el día del estudiante es el siguiente:

Día 20 y 21: Corso farándula en la Avenida Independencia de 4 y media a 6 y media p. m.

21: Velada artístico literaria en el Teatro Argentino a las 9 p. m.

22: Torneo atlético en el hipódromo local a la 1 p. m.

23: Garden Party en la facultad de agronomía y veterinaria.

La comisión se ha dirigido al presidente de la universidad, solicitándole declare feriado los días 20 y 22 para todos los estudiantes de la universidad a fin de que todos puedan concurrir a los festejos.

Para mañana a las 8 y 30 p. m. están citados todos los estudiantes de la ciudad, en el salón de actos del colegio nacional, a fin de efectuar un ensayo general de los cantos que se entonarán en la farándula. Previamente se repartirán los cantos impresos.

CENTRO Y BIBLIOTECA

Aristóbulo del Valle

Con esta denominación acaba de constituirse en esta ciudad un nuevo centro y biblioteca, cuyas autoridades han quedado en la siguiente forma:

Comisión honoraria: presidente, ingeniero Santiago J. Storni; vice 1.o, doctor Benigno Larrea; vice 2.o, señor Antonio Arraga; tesorero, ingeniero Jorge Suton; protesorero, Ventura Bianchi; secretario, ingeniero Arturo Albarracín Sarmiento; prosecretario, Angel Baglietto.

Comisión directiva: presidente, E. Piantamda; vice, R. J. Canosa; secretario, O. Ferrar.; pro, J. Francimi; tesorero, M. Izeta, pro, J. Barribera; vocales: J. Massa, M. Tocho, F. Puzzi, A. Martorelli, L. Napolitano y J. Arturi.

El telégrafo en Laprida

SOLICITUD DE INVESTIGACION

Con motivo de informaciones procedentes de Laprida, aparecidas el 6 del corriente en este diario, en las que se censuraban los deficientes servicios que presta la oficina del telégrafo de la provincia en esa localidad, el esposo de la jefa, señor A. B. Molina, se ha dirigido al administrador general del telégrafo provincial, pidiendo se investigue lo que haya de cierto en esas denuncias.

De Lobería

El día del maestro

LOBERIA, septiembre 17 — A una sencilla pero simpática fiesta que estrechará los vínculos de solidaridad profesional, dió motivo la celebración de este día entre el personal docente de la escuela número 1.

Después de un buen almuerzo servido en el prado de la Sociedad Española, los comensales pasaron al club social, donde se hizo un poco de música y amena "causserie", permitiendo que las horas transcurrieran ligeras dado el ambiente de franca amistad que reinó en la fiesta.

De Lomas de Zamora

Juegos florales — Función de beneficio — Escolares

LOMAS DE ZAMORA, septiembre 17 — Esta noche se reunirá el jurado de los juegos florales, a fin de proseguir el estudio de las composiciones recibidas.

Los trabajos literarios para el próximo torneo, se están recibiendo en gran número, lo que indica que el concurso literario que se realizará el día de la raza o sea el 12 de octubre entrante, ha despertado gran interés entre los intelectuales.

—Mañana se efectuará en el Little Palace, la función de beneficio de la escuela 21 de la localidad; la fiesta ha de alcanzar grandes contornos, por cuanto intervienen en su realización un núcleo de damas prestigiosas de nuestra sociedad, que en su labor filantrópica, no escatiman esfuerzos para llegar a la adquisición de fondos, que puedan sufragar los gastos de "La copa de leche" instituída en aquel establecimiento de educación.

—La comisión Pro Niñez de la escuela número 1, que preside la señora Rosa Barilari de Portela, ha iniciado los trabajos de organización de la biblioteca del indicado centro de enseñanza.

—Por orden de la superioridad ha pasado a continuar sus servicios en la escuela número 13 dependiente del consejo escolar local, la señorita Manuela J. Buján, del distrito de Echeverría.

Hoy serán remitidas a La Plata las planillas y documentación que se relacionan con los pagos efectuados por julio próximo pasado.

De Bernal

Fiesta estudiantil — Deficiencias en la limpieza urbana—Partido de pelota—Varias.

BERNAL, septiembre 17.—Como estaba anunciado, se llevó a cabo la fiesta que el club Estudiantes dió en el teatro Regina, resultando un verdadero éxito y siendo muy aplaudidos los distintos números del programa.

—Numerosos vecinos se quejan de falta de personal que existe para recolectar la basura, pues en muchas casas los residuos están hasta ocho días con el consiguiente peligro que esto significa para la salud pública.

—Muy interesantes resultaron los varios partidos de pelota que en la cancha local se efectuaron el sábado y domingo, respectivamente, despertando gran entusiasmo el partido jugado entre una pareja del club Sportivo Barracas y una pareja del Club de Gimnasia Bernal, correspondiendo el triunfo a la pareja visitante en el primer partido y ganando los nuestros el segundo.

—Ayer a las 6.30 p. m. fué arrollado por un tren un hombre a quien ha sido imposible identificar hasta ahora, pues las ruedas de la máquina lo decapitaron. En la difícil tarea de su identificación se halla trabajando con empeño la policía local.

—Próximamente partirá para Norte América en viaje de estudio comercial, referente a la industria de automóviles nacionales, el joven y activo vecino señor Pedro Malgor

De General Lavalle

Las inscripciones del padrón — Viejos sistemas.

GENERAL LAVALLE, septiembre 17. — Empiezan a sentirse ya las consecuencias de la entrega de esta comuna al partido conservador. El concejo deliberante formado netamente por elementos de esa agrupación y respondiendo a órdenes dadas por el intendente Carlos Dumm, hoy ha tachado al antiguo vecino don Bernardo Mingolón, quien desde hace tres años se inscribía en el registro de extranjeros. Las causas alegadas para dicha tacha, según manifestaciones hechas al interesado, se fundan en que no abona la suma de impuestos que la ley exige. Causa extrañeza tal resolución por tratarse de un antiguo propietario y respetable vecino, que actualmente, sin contar algunos otros impuestos, entre patentes nacionales y municipales obla una suma superior a pesos 245, superando en esta forma la cantidad exigida.

Esto prueba de una forma clara y evidente que se trata de una venganza política contra el mencionado vecino, por haber figurado su nombre en la lista de candidatos que presentó la Unión Cívica Radical en los últimos comicios.

De Magdalena

Varias

MAGDALENA, septiembre 17. — Ha sido muy lamentado el fallecimiento del joven José A. Restrepo El sepelio de sus restos dió lugar a una sentida demostración de duelo.

—Hállase indispuesto el facultativo doctor Patricio C. Brenan, quien se halla en cama desde hace unos días.

—Para la capital federal, el señor Felipe Ruiz, donde permanecerá varios días.

—Encuéntrase ya restablecido de la enfermedad que lo aquejaba, el intendente municipal, don José D. Irigoyen.

De Mercedes

Junta de reclamaciones—Necrología

MERCEDES, septiembre 17 — El primer día que funcionó la junta de reclamaciones en el local del H. concejo deliberante de 10 a. m. a 12 m. no concurrió ningún ciudadano a hacerlo con motivo de la reapertura del registro electoral de la provincia.

Esta junta se reunirá en el mismo local y horas mencionadas, los días lunes, miércoles y viernes de cada semana hasta el 1.o de octubre próximo inclusive con el mismo objeto

La comisión inscriptora en el mismo registro electoral, continuará todos los domingos en el referido local de 1 a 4 p. m. inscribiendo a los ciudadanos que no lo estuvieran en el padrón provincial, la que terminará de hacerlo el último domingo del corriente mes.

—Fueron sepultados en el cementerio local los restos de la señora Agustina C. de Gilardón, virtuosa dama que gozaba de grandes afectos en nuestra sociedad, donde estaba intimamente vinculada a numerosas familias.

Su fallecimiento enluta a las familias de Carrión, Sanguinetti, Gilardón, Gutiérrez, Gibert, Mancini, etc.

El acto del sepelio sirvió para que se exteriorizara ampliamente el intenso dolor causado por la muerte de la respetable señora.

De Quilmes

El día de la raza. — Programa de los festejos — Varias

QUILMES, septiembre 17. — Se ha dado a publicidad el siguiente programa de los festejos que en ocasión del día de la raza ha organizado la sociedad española de Socorros mutuos de esta ciudad "La Unión".

Día 12. — La salida del sol será saludada por bombas de gran estruendo.

9 a. m. — Llegará a la estación del F. C., la afamada orquesta típica hispano-argentina, la que conjuntamente con una comisión especial, se dirigirá a saludar a las primeras autoridades locales y presidentes honorarios de esta fiesta.

1.30 p. m.—Reunión de nuestros asociados y demás invitados, en nuestro local social, calle Rivadavia y San Martín.

2 p. m.—Salida en Corporación con las banderas sociales y la orquesta, dirigiéndose al palacio municipal en donde nuestra orquesta dará una audición musical, adhiriéndonos en esta forma a los festejos oficiales.

3 p. m. — Las autoridades, sociedades y demás invitados especiales se trasladarán a nuestro local social donde serán obsequiados con un lunch.

4.30 p. m. — Discurso de apertura y acto seguido se dará comienzo a nuestras tradicionales fiestas bailes regionales y nacionales, rifas, bazar y demás atractivos, los que serán amenizados por la orquesta hasta las 6.30 p. m.

8.30 p. m. — Continuarán las diversiones y demás números del programa, para cuyo objeto y mejor lucimiento estará el local adornado con artísticos kioscos, gallardetes y profusamente iluminado, terminándose a las 12 p. m.

Día 19, 9 a. m.—La orquesta típica hispano-argentina hará un recorrido por las calles de esta ciudad, visitando a algunas familias.

3 y 8.30 p. m.—Continuarán como el primer día, los bailes y otros números extraordinarios, para cuyo efecto la comisión de fiestas no ha omitido esfuerzo alguno para su mejor desarrollo y lucidez, terminándose a la hora de costumbre.

Día 26. — En la misma forma y hora que el día 19 se proseguirán las fiestas, siempre con nuevos atractivos, dándose por terminadas las romerías a las 12 p. m.

La comisión de fiestas ha quedado integrada así:

Presidentes honorarios: Dres. Pedro Elustondo, Emilio Torre, Isidoro Iriarte: Sres. Francisco García, Patricio Smith, Doroteo Yoldi, Crescencio E. Echeverría, Ing. Juan José Elordi, José Puig y Bartolomé Fullana.

Presidente, Sebastián Deyá: vicepresidente, Tomás Peña: secretario, Vicente Mederos: prosecretario, Manuel Ruiz: tesorero, Teófilo Stenhausen; protesorero, Antonio L. J. Rola.

Vocales: Pedro Caset, Antonio Fernández, Ignacio Campos, Secundino Sela, Ramón Rodríguez, Secundino Fernández, Victoriano García, Julián Delgado, Ignacio Peral, Manuel Rivas, Maximiliano Suárez, José Deyá y Domingo López.

—Para en breve los ex alumnos del colegio de la Merced del Divino Maestro, organizan una fiesta que se efectuará en el cine Colón y que alcanzará, a no dudarlo, brillantes contornos sociales.

—Las hermanas del Rosario, en el mismo cine, darán próximamente una interesante velada en la cual tomará parte el profesor de recitación señor Alemany Vila.

—El Ateneo, asociación cultural que tantos y merecidos prestigios goza entre nuestras familias e intelectuales, dará el próximo viernes una conferencia en el teatro Colón.

De Dolores

Manifiesto — Centro cultural — Fiestas patronales

DOLORES, septiembre 17 — Ha sido distribuído el siguiente manifiesto:

"Italianos y conciudadanos: Recordar con emoción los grandes acontecimientos históricos que marcan los jalones del progreso humano significa incrustar en lo más profundo de nuestro espíritu el amor al ideal, significa afianzar el propósito de mantenernos fieles a las tradiciones que concuerdan con nuestras aspiraciones de bien y de progreso.

El XX de septiembre marca en la vida universal un momento glorioso de liberación espiritual. Es la coronación de la obra secular de los atletas del pensamiento italiano que desde Galileo hasta Giordano Bruno, exigieron a los fanáticos del dogma el respeto de la conciencia humana.

Rotas las cadenas del espíritu, envuelta en la gloria de su esfuerzo gigantesco para afianzar en el mundo el triunfo de la democracia liberal, culta y organizada, prosigue Italia la misión de defensora del derecho, de maestra de civilización que a través de los siglos le fué marcando la historia.

Conmemoremos con entusiasmo la gran fecha liberal y habremos demostrado que sabemos entender en toda su magnitud el significado histórico de las horas que vivimos que han de señalar para los pueblos el imperio definitivo y eterno de la libertad y de la justicia.—La comisión popular italiana."

—Se reunió la comisión directiva del centro cultural, tomando en consideración varios asuntos relacionados con la buena marcha de la institución.

—Aproximándose la fecha en que se conmemora el día de la Patrona, se activan los preparativos en nuestra iglesia con tal fin, a objeto de dar a la fiesta la mayor esplendidez posible.

Habrá procesión, cantos y comunión general.

De Bahía Blanca

La actitud policial — Denuncias vecinales

INGENIERO WHITE, septiembre 17. — El vecino Indalecio Ruiz, propietario y comerciante de esta localidad, me informa que en los primeros días del mes de mayo ppdo., unos empleados que fueron identificados, rompieron un cristal de su casa de negocio, valuado en 100 pesos, y el 17 del mismo mes, a las 5 a. m., por encima de la cortina metálica, con un mazo de fierro, rompieron un cristal que vale doscientos pesos.

El sábado pasado, a las 12 de la noche, colocaron una bomba que explotó, rompiendo el caño de hierro del desagüe y un pedazo de pared. Esto lo hicieron debajo de la ventana de una pieza en que duermen tres chicos.

Con estos procedimientos censurables de terror, se pretende que cierre las puertas de un negocio a las 7 p. m., hora en que precisamente puede hacer algún negocio, pues es la en que concurre la clientela.

La policía, a pesar de tener conocimiento de estos hechos, no ha tomado la intervención que corresponde, demostrando una desidia incalificable, que es objeto de justificadas censuras del vecindario.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES

Resoluciones del consejo directivo

El consejo directivo en su última sesión, resolvió adoptar entre otras las resoluciones siguientes:

Aceptar la renuncia presentada por el profesor titular de construcciones de edificios, ingeniero Juan Rospide, por haberse acogido a los beneficios de la jubilación, y encargar de esa cátedra al suplente ingeniero Mauricio Durrieu.

Nombrar director de aula titular, al ingeniero Pedro A. Rosell Soler, en reemplazo del ingeniero Antonio Rebuelto, que ha sido nombrado profesor titular.

Adherirse al congreso continental sudamericano de lechería y nombrar delegados al mismo a los consejeros Ricardo J. Gutiérrez y Emilio Mallol.

Eximir del examen de proyecto final a los alumnos del 5o. año de arquitectura que hubiesen rendido examen de promoción.

Nombrar a los consejeros Herrero Ducloux y Damianovich, para que representen a la facultad en los actos de homenaje que la Sociedad Argentina de Química, piensa tributar a la memoria del doctor Luciano P. J. Falet, ex profesor de esta facultad.

Autorizar al arquitecto Raúl R. Rivera, para dictar un curso libre de acuarela arquitectónica.

Eximir a los alumnos del primer año del doctorado en química, de la obligación de rendir examen de trigonometría esférica.

Aprobar la rendición de cuentas del año 1918.

Adjudicar el premio de las medallas de oro a los ex alumnos ingeniero civil Simón Rubinstein y doctor en química Víctor Arreguine (hijo), y diplomas de honor a los ex alumnos ingenieros civiles Francisco Marseillan, Arturo Sobral, Rafael P. Sosa, Eduardo Martignone y Domingo Casadevall y agrimensor Jorge M. Bullrich.

Adjudicar los premios Strobel a la ex alumna Deidamia Giambiagg; Enrique Ader, al ex alumno Francisco Marseillan y Carlos Berg, al señor Luis F. Deletang.

Centenario de Watt

Con motivo del centenario de la muerte de Watt, el consejo directivo ha resuelto dirigir un telegrama de adhesión a los festejos que se celebrarán en Birmingham, por intermedio de la Sociedad Watt., y encargar al consejero Gutiérrez que pronuncie una conferencia alusiva a ese acto, el jueves 18 del corriente a las 5 y 30 de la tarde en el local de esta facultad.

CIRCULO MEDICO ARGENTINO Y CENTRO ESTUDIANTES DE MEDICINA.

Festival de esta institución

En el Grand Splendid Theatre se realizará el 26 del corriente el gran festival organizado por el Círculo Médico Argentino y Centro Estudiantes de Medicina, a beneficio de los consultorios gratuitos y biblioteca de la institución.

Los pedidos de localidades deben hacerse en el local social Corrientes número 2038, o por teléfono, U. T. 1707 (Libertad).

MUJERES
NIÑOS
ADULTOS
ANCIANOS
como
para CUIDAROS
los Constipados, Males de Garganta, Laringitis, Bronquitis, Grippe, Influenza, Asma, Enfisema, Etc., etc.
Acostumbráos a emplear las
Pastillas VALDA
¡Tenedlas siempre a mano!
Adquiridlas en seguida; pero rehusad sin miramiento ninguno las pastillas que se os ofrezcan al detalle y por algunos céntimos: las tales no son más que imitaciones; teniéndolas no estaréis jamás seguros de poseer
Las Verdaderas PASTILLAS VALDA
como lo estaréis comprándolas
en CAJAS
con el nombre **VALDA** en la tapa

MUEBLES
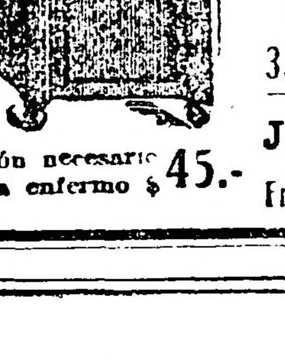
A precios de Fábrica
— EN LA —
"Unión Fabricantes"
334- Calle - SUIPACHA - 334
J. RINALDI, Gerente
Enviamos Catálogo GRATIS
Sillón necesario para enfermo $ 45.-
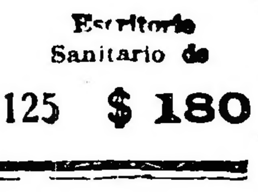
Escritorio Sanitario de 125 $ 180

HOY
Tercero día de la
SEMANA DE MENAJE
Un surtido inmenso de artículos indispensables para el hogar: todo lo relativo a cocina, servicio de comedor y útiles de limpieza.
PRECIOS EXTRAORDINARIOS
"LA COOPERATIVA"
NACIONAL DE CONSUMOS
263 · Suipacha · 275
868 · Sarmiento · 874

Folletín de LA EPOCA (26)

JUAN JULIAN LASTRA

La represalia social

NOTAS SOBRE LA REFORMA PENAL

En este cuadro de fondo obscuro y sombrío, se perfila como una silueta vaga, la sombra del porvenir como la de una pequeña ciudad lejana que va surgiendo lentamente iluminándose en el aire, como una nube. Es necesario que el seno de esa nube traiga el agua fecundadora del yermo donde toda virtud es una planta que se seca al beso ardiente del sol de las amargas soledades... Sobre los cimientos de las ciudades muertas se han abandonado las construcciones de la arquitectura nueva o no se tendieron jamás los arcos, ni se alzaron las columnas fundamentales de la obra: educación, cultura, belleza, arte, trabajo.

A la manera de los campamentos abandonados y las rancherías de los aduares destruídos, las pequeñas villas duermen un sueño de eternidad sobre el polvo de las tierras santas. Calibán vive todavía en la sombra de su caverna.

Cerca de él pasó la locomotora sin espantarlo o no llegó todavía la civilización del riel; la majestad de la justicia se cubrió los ojos con la toga para no verlo; la diosa de la suerte que volaba sobre su rueda hizo de él su espectáculo, su propaganda; la patria, entretenida en su metrópoli, rara vez tiene tiempo para cruzar sus arrabales; si alguna voz grita desde aquí, se pierde en el espacio.

Se siente el horror del vacío. Pero se ve pasar una paloma mensajera con una flor en el pico... Es la visión fugitiva del porvenir, encarnada en un alma de mujer que florecía en el sueño de la villa eterna con el vientre fecundo... De ella — que es el símbolo de la belleza — tiene que nacer Ariel para poner sus alas al servicio del prodigio, reflejándose en el cielo argentado como en el espejo de la justicia, y en los claros ojos de Próspero. Y Próspero es el pueblo. Pero lo necesario no es libertar a Ariel, sino destruir la caverna con la misma piqueta de la ley.

"Reformarse es vivir", lo mismo para los individuos que para los pueblos, porque "vivir" solamente no es necesario... La vida consciente tiene obligaciones e intereses — alegrías y dolores — en un movimiento ascencional hacia un punto indefinido de perfección. En este movimiento lo que se detiene, retrocede, se atrasa. De ahí que esos pueblos, detenidos en el desenvolvimiento natural y evolutivo de la raza, de la nacionalidad, sean ambientes atrasados, retardados, y que permanecerán así por mucho tiempo todavía si no viene al fin a sacarlos de la actitud inmóvil la vigorosa energía de las fuerzas y de las ideas que presiden el destino social. Es necesario demoler, construir, reformar... Alzarse desde el polvo de los primeros fracasos, y seguir andando... Desgraciadamente, por temperamento, no conocemos el milagro de la iniciativa: nuestro error antiguo será siempre esperarlo todo del estado, del gobierno...

Reformarse políticamente, espiritualmente... Sin embargo, azás vano fuera pretender hablar de las bases de una reforma política en cuanto a la organización y administración de los estados, para suprimir las anomalías que implica el actual estado de cosas dentro del sistema político, democrático federal, cuyo ensayo — puede decirse — comenzó recientemente cuando se pudo hablar en la práctica de la política, de la efectividad del sufragio. El tiempo dirá, cuando el sistema haya culminado su perfección, cual era su virtud y eficacia en el gobierno de los hombres libres. Los contemporáneos de los políticos de ayer y de hoy, no pueden formular entonces un juicio definitivo sobre el pretendido fracaso del sistema federal republicano y ello constituirá siempre un motivo de constante atracción para nuevos estudios dentro de la filosofía, de la historia y de la política.

Por ello, la reforma de los resortes administrativos, imposible por hoy en la práctica y en la vida municipal de esos estados o gobernaciones, de vigor incipiente y ambiente inconstante, sería peligrosa y absurda, y peor remedio que la enfermedad misma, cuya etiología reclama una terapéutica consiguiente que destruya para el porvenir los gérmenes morbosos que alimentan políticas de aldea y grandes pasiones de pequeñas cosas. Aunque contradiga un poco el instinto de liberad de los municipios centralizados, esa misma libertad sería fatal para esos ambientes en formación que necesitan todavía la dirección de un puño.

Quien sabe, si, juzgando en mejores condiciones que las nuestras el punto de comparación, Norte América, tenga ahora que arrepentirse un poco con el ejemplo del Far West, políticamente, a los resplandores de la antorcha de la libertad. Empero, sí, es necesario propulsar la vida de los estados sin reatos políticos, sin economías de fuerzas de iniciativas, a base de verdaderas normas de justicia. Por los caminos despejados ya no chirrían al sol agonizante de los atardeceres del aduar al pausado tranco de los bueyes viejos y penantes al contrafilo de la púa...

sativos, las carretas antiguas al ritmo del silbido de los boyeros...

Pero incipiente aún la vida municipal, base de la civil y política, es terreno de engendración de instintos todavía ancestrales, en que se encarnan como espectros del pasado enfermo, resabios de caudillismos que por ser de aldea son de la peor especie de la Historia. La vida política, pues, sin el freno de una moral "civilizada", sin la virtud de una fuerza social conscientemente ejercitada, se complicaría más en el juego libre de los instintos subalternos, sujetos a los pequeños intereses creados.

Cabe, pues, dentro de lo posible y de lo justo ir llamándolos al ejercicio de los derechos políticos, en su autonomía, a medida que las necesidades públicas, los intereses generales y la densidad de la población, les reclame con los elocuentes prestigios de una razón histórica y una opinión consciente, como el criterio que legalmente se supone en el individuo llegado a la mayoridad, para independizarlo, emancipándolo.

Entendamos la constitución en su lógica de los tiempos, interpretando **el espíritu inspirador: 30.000 habitantes dice la base establecida para la transformación de un Estado en Provincia. Pero, no son esos 30.000 habitantes los ciudadanos que van a ejercer los derechos políticos, sino un porcentaje muy variable, que puede ser muy ínfimo, teniendo en cuenta la región y la corriente inmigratoria. No sería, pues, una solución.** Ahora bien, y por otra parte, la representación de las gobernaciones en el congreso nacional, tampoco constituiría la solución del problema, porque sería la voz más de un diputado perdida en el murmullo de las asambleas y en el silencio de los "pasos perdidos", cuando no dormiría largo sueño en el polvo de las carpetas de las comisiones grabada en la letra muerta del proyecto, como el disco fonográfico que se vuelve a oir cuando la gentil mano ociosa de la vecina, lo vuelve a la tortura de la memorana vibrante al contrafilo de la púa...

Acaso bastaran como ensayo—las elecciones populares de los consejos municipales — bajo un intendente designado como en la capital, y la existencia de legislaturas locales en los casos previstos, y cuando en territorios como La Pampa—de hoy—el Far West argentino, hubiese progresado tanto la vida espiritual y materialmente, la autonomía, no sería más que un fenómeno natural, un hecho, como la subdivisión de la célula y como la emancipación civil del individuo que no es menester reclamarla de los jueces porque es el mandato de la ley, en la lógica de los hechos que "hacen" la vida, que rigen la familia, que fundamentan la sociedad.

Un sencillo mecanismo de administración nos ofrece la visión del porvenir sobre la perspectiva indefinida: **mejor que las autonomías, un ministerio de Colonias y Territorios, con sus múltiples recursos técnicos y administrativos, de estudios, de trabajo, de fomento, vigorizando las iniciativas particulares que nacieran al calor del apoyo del Estado. Amplias y seguras las vías de comunicación, fomentadas las riquezas naturales que serán en el porvenir las fuerzas de expansión de la** vida nacional, del "espíritu nacional", consolidando la confederación y afianzada la justicia que vela el honor, la propiedad y la vida de los hombres, resolvería todo ello en el tiempo necesario para la evolución, el árduo problema. Mientras tanto llevaremos el sol en la espalda y la tarde pensativa en la frente!...

NOTAS SOBRE LA REFORMA PENAL

Hemos dicho que la Justicia es el fin del gobierno político y volvemos a sostenerlo como que es el problema más fundamental, con que se encontrará el futuro legislador, ya que de acuerdo con la marcha progresiva de la civilización, vendrá un día en que estas reflexiones serán de actualidad en su hora meridiana. Los pueblos, los niños abandonados de hoy, serán ya hombres prudentes que en ejercicio de su capacidad legal reclamarán lo que les corresponde.

Todos los mensajes presidenciales acusan al país en constante marcha al norte del progreso, adquiriendo en el viaje como el alud de la montaña en la caída sobre el llano, grandeza y fuerza. Lógico es el pensar que un día los pueblos se habrán engrandecido, para preveer el peligro de la improvisación de leyes, y en consecuencia, proveer desde ya sus normas, satisfaciendo las espectativas razonables.

Es necesario poder comprender esto. La represalia de la sociedad en cuanto a las lesiones que le infiere la delincuencia en todas sus formas, requiere el fundamento de la Justicia, asentado en algo más seguro que la ciencia del abogado o del magistrado, colocados siempre en dos puntos distintos y casi siempre adversos. Este fundamento son las leyes que responden a las normas existentes en la actualidad en que imperan contemplando las espectativas razonables, del tiempo y del ambiente que van a rejir. Por eso, para nuestra actualidad necesitábamos algo más nuestro que la primitiva legislación de Indias.

Todavía no se puede decir sino en esbozo el derecho penal argentino. La ley de 1863, rige parte del código penal, modificando en otras por la ley de reformas y por las leyes especiales. Y ante la existencia de la justicia letrada y de los territorios federales en la forma expuesta, la confusión y las dificultades crecen, deteniendo el progreso en un estado siempre embrionario.

Por otra parte los procedimientos en la justicia deben ser expeditos y rápidos sobre todo en las vías de los recursos legales y esto no se ha conseguido aun en la justicia letrada. ¿Cómo puede pedirse celeridad a un recurso de apelación del juzgado letrado de Santa Cruz para ante la Excma. cámara de La Plata?

La creación de mayor número de juzgados y cámaras de apelación sería una cuestión importante a resolver en el presupuesto por el poder ejecutivo. Y al mismo tiempo, la ampliación de la jurisdicción de los jueces de paz, en el fuero civil y en el fuero correccional, determinaría un sensible progreso de la administración de justicia, que no se puede dejar de tener en cuenta tratando de la represalia social. El ambiente del mal aumentará sus sombras a medida que se aleje la justicia como las sombras del crepúsculo cuando muere el sol que es el alejamiento de una estrella.

(Continuará).

(Continuación de la página 3)

apreciaciones de detalle respecto de cantidades, me bastará decir que cuanto mayor sea el número de intermediarios, cuanto más elevado será el precio que tendrá que abonar el que tiene que utilizar la bolsa para el envase de sus cereales.

La prohibición de la compra de las bolsas, es una limitación que precisamente va a dar el resultado que el señor senador quería evitar. El no quiere que las bolsas se adquieran en Buenos Aires, para obligar al P. E. a comprarlas en el extranjero, es decir, en Calcuta.

El día en que en el extranjero sepan que nosotros tenemos la obligación de comprar allí las bolsas, harán lo que hacen aquí los acaparadores de bolsas, cuando saben que los agricultores las necesitan y no las tienen; los fabricantes extranjeros elevarán antojadizamente el precio de ellas.

La objeción del señor senador por Santa Fe, se basa en un error en que ha incurrido. Es claro que si en un mercado que tiene una cierta cantidad de artículos, se lleva otra cantidad, se puede abaratar el precio porque hay mayor cantidad en venta.

Para poder apreciar la influencia que podría tener en los precios de las bolsas la introducción de bolsas del extranjero, es necesario conocer la cantidad de bolsas que tendrían que importarse o adquirirse en el país par realizar los propósitos de la ley, pudiendo anticiparse que la época en que se proyecte la ley no se necesitaban más de 25.000.00 $.

Si la primeraes grande, podrá baja en los precios, pero si en vez es reducida, la baja será menos sensible.

También dependerá de la época y oportunidad de las adquisiciones en el país y de la llegada de los envases del extranjero.

Si el señor senador cree que es necesario poner a disposición cincuenta millones, le diré que está en error, pues la suma solicitada por el P. E. puede ser reducida según las circunstancias y cotizaciones de la plaza y obtenerse, sin embargo, el resultado que persiga el P. E.

Pero es claro que si cada día que demoremos el precio de las bolsas aumenta y las posibilidades de su adquisición en el país o en el extranjero en el momento que se necesitan, se aplace, tendremos forzosamente que adquirir las bolsas a un precio más elevado.

Entonces, ante este peligro, que puede salvarse sacrificando, si acaso fuera necesario, algunas horas más en obsequio a los intereses que representan en esta cámara, no sería sino cumplir con el deber de legisladores y sería una forma de corresponder al honor que se les ha conferido a los que los designaron para ocupar estas bancas.

Creo que vale la pena dedicar una hora o más, si fuera necesario al estudio de esta ley, y se demostrará a los que aun dudan de que la limitación en la adquisición de la arpillera y las bolsas, no conviene, y puede perjudicar los intereses que deben salvaguardarse.

Debemos afrontar la discusión y terminarla en el día de hoy la sanción de esta ley y así prestaremos un verdadero servicio al país. Ese tiempo que vamos a perder con el aplazamiento de la ley, puere representar una ventaja de varios millones para el país. No es la mente del poder ejecutivo, en esta oportunidad, formular cargos ni deslindar responsabilidades, sino hay algo más noble y más oportuno. Vengo a despejar una atmósfera que se hace alrededor de este asunto para obstaculizar la sanción de una ley eficaz y oportuna y a demostrar el error en que se ha incurrido. Cuando se pueden herir intereses particulares, se crean esas atmósferas y con toda buena fé cualquiera que oye ciertos comentarios y apreciaciones se impresionan. Pero esa impresión puede desvanecerse cuando se estudian los asuntos con la seneidad y tranquilidad y con datos y cifras que no pueden de ninguna manera refutarse y cuando se discute en forma. Cometeríamos un error al no sancionar esta ley hoy mismo. No es un problema tan serio. El que se haya proyectado en otras oportunidades otros procedimientos a los que tal vez tendremos que llegar, y que levantaron también en ésta H. cámara, grandes resistencias, no quiere decir que hoy, con toda tranquilidad y serenidad no podamos sancionar esta ley, sin que pueda haber otro propósito sino el de trabajar en bien del país y de sus muy dignos trabajadores.

He dicho.

Cuarto intermedio—

Se vota el despacho en general y es aprobado.

Al entrar a tratarse en particular se produce un cambio de opiniones entre los senadores Villanueva, Linares, Iturraspe y Esteves y, sin votar el artículo primero, y por moción del señor Villanueva, se resuelve considerar el asunto en particular en la sesión próxima.

Se levanta la sesión después de las 7 de la noche.

Sesión en diputados

La discusión del presupuesto — Termina la sanción del anexo B — Explicaciones dadas por el ministro del interior.

Entre los asuntos entrados a la sesión de ayer de la cámara de diputados, presidida por el señor Goyeneche figuran los mensajes y proyectos de ley del P. E. relativos al censo de la ganadería (agricultura) y venta y explotación de aguas minerales (legislación).

Se acuerdan con goce de dieta, las licencias solicitadas por los diputados Molina por cuatro sesiones y Moreno (R.) por el resto del período ordinario.

Departamento Nacional de Higiene—

Se pasa entonces a la orden del día correspondiendo seguir con la discusión del inciso correspondiente al Departamento Nacional de Higiene.

El señor Agote continúa con su larga exposición analizando con alarmismo el estado de la salud pública en el país. Termina presentando un proyecto que destina la suma de 1.650.000 pesos para obras de saneamiento, organización de la profilaxis directa, propaganda y enseñanza profiláctica del paludismo y compra de materiales.

Al contestar en nombre de la comisión, dice el

Sr. González — Esas partidas tendrían que ser estudiadas detenidamente por la comisión, si es que se desea un pronunciamiento a base de una información completa y un criterio perfectamente informado de parte de la comisión.

Por otra parte, como esas partidas recargarían en más de dos millones de pesos el presupuesto correspondiente al departamento nacional de higiene, tengo entendido que es menester hacer un trabajo prolijo de información, recoger todos los elementos de juicio, sería necesario que la comisión se reuniera, considerara la proposición del señor diputado y en presencia de todos los elementos de información a que me he referido, después de un estudio detenido, se pronunciara.

Sr. Agote — ¿Qué piensa el P. E. de ello si no es incomodidad para el señor ministro?

Sr. ministro del interior. — El poder ejecutivo ha hecho conocer su pensamiento.

Sr. Agote. — No ha hecho nada; el señor ministro está en un error.

Sr. ministro del interior — Si no me deja hablar el señor diputado, no voy a tener siquiera el gusto de contestarle.

El poder ejecutivo ha presentado al honorable congreso un proyecto que ha sido sometido a una comisión especial. Yo necesito saber si ese proyecto de la comisión es aceptado o no.

Sr. Agote. — ¿Me permite el señor ministro? Es para contestarle.

Yo dije que ese proyecto responde a un número determinado de exigencias del servicio público, pero deja en silencio las otras a que yo me he referido. En cuanto a que ese proyecto presentado por el P. E. señor ministro, le doy mi voto; lo considero necesario. Pero a lo que me refiero yo es a las nuevas necesidades; por eso le decía al señor ministro que no se ha explicado al respecto de la proposición que acabo de hacer.

Sr. ministro del interior. — Yo no tengo ninguna observación que hacer respecto de la proposición que hace el señor diputado, pero coincido con el juicio que acaba de manifestar el señor miembro informante de la comisión, doctor González, de que sería necesario previamente un estudio profundo de parte de la comisión.

Por lo demás, en lo que respecta a los datos también tengo que rectificar. El poder ejecutivo ha suministrado a la comisión todos los datos que ha considerado necesarios y aquí, en la memoria del ministerio del interior, como lo he manifestado ayer, hay, señor diputado, doscientas setenta y tantas páginas, precisamente, dedicadas al departamento nacional de higiene en las que se explica las medidas tomadas por el poder ejecutivo en bien de la salud pública.

En cuanto a los juicios que recién nos hace el señor diputado no es posible un pronunciamiento inmediato sobre todo de parte del poder ejecutivo.

Yo no podría darle una opinión sin consultar con las oficinas técnicas, sin antes hacer conocer la proposición del señor diputado al señor presidente de la república y a mis colegas de gabinete, y entonces poder emitir una opinión definitiva al respecto.

Por lo demás, señor presidente, yo creo que tratándose de la salud pública no podemos pensar en hacer economías.

Si las modificaciones que ha propuesto al señor diputado...

Sr. Agote. — Es un agregado.

Sr. ministro de interior — Realmente son necesarias para hacer frente a la salud pública del país, yo seré el primero en apoyarlas y el P. E. hará lo mismo. Dentro de los escasos recursos de que le ha sido dado disponer al P. E. ha adoptado las medidas que a juicio de la oficina técnica han sido necesarias y ha debido adoptar. Y esas medidas y esos gastos están todos, señor diputado, perfectamente especificados en la memoria del ministerio del interior que en este momento se está distribuyendo y en todo caso pongo ésta a disposición de los señores diputados y de la H. cámara a fin de que se inserte en el "Diario de Sesiones" como una rectificación plena a todas y cada una de las aseveraciones que ha hecho el señor diputado con respecto a que de parte del poder ejecutivo no se han tomado las medidas que exige la salud pública en este momento.

Creo que el señor diputado ha exagerado el asunto; no está el estado sanitario en la forma ni reviste los caracteres alarmantes con que lo ha presentado el señor diputado. Es cierto que se han desarrollado enfermedades infecciosas a que el señor diputado se ha referido, pero también es cierto que nunca como en la actualidad el poder ejecutivo se ha preocupado de remediar esos males, de atender no solamente la capital de la república sino también en las provincias y territorios donde han aparecido esas enfermedades.

Respecto de los casos de viruela a que se ha referido el señor diputado por Buenos Aires, hoy mismo he requerido un informe especial al departamento nacional de higiene y se me ha contestado que efectivamente hubo dos casos que habían llegado del exterior.

Sr. Agote — Hay más, señor ministro.

Sr. ministro del interior — Dos casos únicamente.

Sr. Agote — Lo han engañado al señor ministro.

Sr. ministro del interior — Tal vez; pero son los informes de la oficina técnica a los que tengo que prestar crédito.

Decía que se trata de dos casos de viruela que llegaron aquí de Inglaterra, no habiendo sido vacunados en ese país los enfermos porque allí la vacunación no es obligatoria.

El departamento de higiene al tener conocimiento de ello, los hizo vacunar y los sometió a tratamiento.

De manera que yo no me opongo ni he de oponerme, al proyecto que ha de presentar el señor Agote, y creo que podríamos buscar un temperamento conciliador respecto del mismo, como parece lo ha insinuado el señor diputado González, que sería, ya que recién se presenta, sometido al estudio de la comisión de presupuesto, sancionando el proyecto del P. E. que es el mismo de la comisión y que es el mismo que sancionó el congreso no hace dos años. Cuando se discutió el presupuesto para el corriente año, que es el de 1918, creo que el señor diputado no hizo observación alguna respecto de esa partida y el estado sanitario del país era el mismo de la actualidad, pues ya existía gripe en el país y se habían producido casos de peste bubónica

Por esto es que hace un momento decía que recién tengo conocimiento de las observaciones que hace el señor diputado Agote que para mí son muy respetables. En atención a que el señor diputado es un médico tan distinguido. Por consiguiente me permito solicitar que el proyecto del señor diputado pase a estudio de la comisión de presupuesto, y yo por mi parte, consultaré en la oficina técnica y casi podría anticipar que ella va a coincidir con el señor diputado, mucho más cuando está a la consideración del congreso un proyecto de desratización enviado por el P. E. que tiende a la misma finalidad.

Sr. González. — Pido la palabra.

Para no malograr la iniciativa del señor diputado por Buenos Aires, que puede ser muy conveniente para los intereses generales, como miembro de la comisión no tengo inconveniente alguno en aceptar la indicación formulada por el señor ministro del interior, en el sentido de que se prosiga la consideración de este inciso hasta terminarlo, y se pase a estudio de la comisión los agregados propuestos por el señor diputado Agote, que importan sumas de consideración.

La comisión solicitará todos los informes que considere necesarios del Departamento Nacional de Higiene y podrá ofrecer así a la cámara todos los elementos de juicio que pueden ilustrar esta cuestión. La comisión contrae el compromiso de pronunciarse a la brevedad posible sobre la proposición del señor diputado por Buenos Aires y en esta forma aportará a la cámara todos los informes necesarios para que ella pueda pronunciarse en conciencia.

El estado de la salud pública—

Rectificando al señor Agote, dice por su parte el

Sr. Quiroga. — Pido la palabra.

He escuchado muy complacido el discurso del señor diputado por la provincia de Buenos Aires, quien ha hecho una exposición interesante, pero desgraciadamente ha dejado muchas páginas para una larga fe de erratas, que yo no deseo hacer por que me sería molesto.

Sin embargo, la exposición del señor diputado ha dejado en mi espíritu la idea, dada la forma como ha pintado la situación sanitaria de la república, de que nuestro país estuviera invadido por todas las plagas del mundo, lo cual no es exacto.

Tenemos abiertas nuestras puertas, señor presidente, a todos los hombres buenos de la tierra que quieran venir a compartir con los argentinos el trabajo de la tierra, abrir el surco productor y a ellos es necesario decirles que vienen a una nación donde se atienden las necesidades de la vida y donde la salud es perfecta, y no a un pueblo con raza degenerada y diezmado por los microorganismos.

Entre las diversas cosas alarmantes que el señor diputado ha dicho, se ha referido a la gripe, que está de moda — porque así como hay en las mujeres modas de trajes y en los hombres de corbatas, también entre los médicos entra la moda en las enfermedades. — la gripe no es de ahora, señor presidente. La gripe ha azotado a la humanidad como una epidemia y ha recorrido de un extremo a otro el universo entero. En 1173, que por cierto no es de ayer, azotó por primera vez a Inglaterra, Francia e Italia, y desde esa época se han repetido no menos de cien o doscientas grandes epidemias de gripe en las diferentes naciones del globo.

No es de extrañar que entre nosotros exista puesto que tiene sus exaltaciones, tiene sus manifestaciones periódicas, y hay puntos en Europa en que no se ha podido desalojar desde su primera manifestación. Entre nosotros no ha sido tan grave. No es exacto, es una exageración; y parece mentira que yo tenga que decir esto, señor presidente, pero es necesario desde que hemos visto que los médicos se ocupan en nuestros centros científicos de dar conferencias para alarmar y no para enseñar.

—Sigue en su exposición el orador, refutando al señor Agote en todos y cada uno de los cargos y apreciaciones que éste había hecho.

Sigue la discusión—

El señor Leguizamón, más adelante, recuerda que el ministro del interior ha aludido a los mismos argumentos del ex presidente doctor Palma, con quien disintió a punto de retirarse de la repartición.

Pregunta cuáles eran esos argumentos, a lo que contesta diciendo el

Sr. Leguizamón — Consistían en que el presidente del consejo de higiene, de ese entonces, proponía una estructura completamente diversa a la que está sosteniendo hoy el poder ejecutivo.

Sr. ministro del interior. — Hay un error completo de parte del señor diputado, y si me permite le daré una explicación, que seguramente le ahorrará gran parte de su discurso.

En primer lugar, el señor doctor Palma no se ha alejado del departamento nacional de higiene por disentimiento con el ministro del interior, sino por razones de orden personal y particular que no es del caso estudiar ni discutir en este recinto.

Cuando he mencionado la opinión del señor doctor Palma, lo hice precisamente, porque esa opinión había sido aceptada por el poder ejecutivo y luego por esta cámara, desde que el presupuesto de 1918 es el mismo que está actualmente en vigencia, el que ha hecho suyo la comisión y que estamos discutiendo señor diputado.

Sr. Leguizamón. — No me dice una novedad el señor ministro.

Sr. ministro del interior. — Le hago una manifestación para aclarar porque el señor diputado cree ver una contradicción donde no existe.

Sr. Leguizamón. — La contradicción existe cuando se ha pedido al señor ministro, por el señor diputado Agote, que manifieste lo que piensa el poder ejecutivo actualmente, o mejor dicho, qué es lo que piensa el actual presidente del consejo nacional de higiene doctor Carro, y ha contestado lo que pensaba el ex presidente del consejo de higiene doctor Palma.

Sr. ministro del interior. — Me remito al "Diario de Sesiones", señor diputado; yo no he contestado eso.

El pensamiento del poder ejecutivo está expresado en el mensaje y en el proyecto que está sometido a la consideración del congreso, y es ese proyecto del poder ejecutivo con todas las explicaciones necesarias lo que ha tenido en vista la comisión en su despacho y lo ha hecho suyo, con la salvedad de adoptar el proyecto del año 18 actualmente en vigencia, porque ha considerado que era mejor, seguramente, que el que había presentado el poder ejecutivo. Ahora, entre ese proyecto del poder ejecutivo y el del año 18, no hay casi diferencia.

Tengo aquí los datos estadísticos y solicito del señor presidente que los cuadros explicativos de los tres presupuestos que se han mencionado en la cámara se incluyan en el "Diario de Sesiones", así como las explicaciones que se entregaron a la comisión respectiva de que es presidente el señor diputado doctor Molina, que no se encuentra presente en esta discusión.

En las explicaciones están contenidos todos y cada uno de los datos que ha solicitado el señor diputado Agote, y pido su publicación, a fin de que la honorable cámara tome conocimiento, y mucho más ahora, que se ha presentado un proyecto que pasará para su estudio a comisión.

Sr. presidente (Sánchez de Bustamante). — No hay inconveniente en que se incluya en el "Diario de Sesiones".

Sr. Agote. — Yo no he presentado un proyecto, sino simplemente la modificación de algunas partidas.

Sr. ministro del interior. — Pero siempre importan modificaciones al proyecto del poder ejecutivo, aceptado por la comisión.

Sr. Leguizamón. — Cualquiera que sea el resultado que arrojen las planillas que el señor ministro va a hacer incluir en el "Diario de Sesiones" yo no comprendo cómo puede decirse que no ha acrecentado la necesidad de abultar un presupuesto sobre higiene, porque realmente en este caso veo que las economías son verdaderamente efectivas. Es curioso observar que cuando se trata de creación de empleos abulta el presupuesto y que cuando se trata de la salud pública, se restringe.

Yo no conozco el resultado de las planillas que voy a leer mañana, recién...

Sr. ministro del interior. — Para tomar parte en un debate debe antes estudiarse el proyecto a discutirse.

Sr. Leguizamón. — Pero entonces tendría que dejar el uso de la palabra hasta después de conocer las planillas, que se publicarán recién mañana.

Sr. ministro del interior. — Es que previamente el señor diputado debió estudiar el proyecto de presupuesto.

Sr. ministro del interior.—Estoy dispuesto a darle todas las explicaciones y datos que el señor diputado me solicite. Por eso me he permitido aclararle...

Sr. Leguizamón. — Pero yo no puedo tomar al vuelo los datos que me da el señor ministro. Ellos deberían estar incorporados.

Sr. ministro del interior—Están incorporados en los documentos, y los tiene la comisión. También figuran en el proyecto del poder ejecutivo.

Sr. Leguizamón. — Todo lo que puede demostrar el señor ministro, es que parece que viviésemos en un país en que nadie se muere y en que no hay enfermedades, pues seguimos con el presupuesto de 1918 en 1920.

Sr. ministro del interior. — No estamos con un presupuesto de 1918, sino con un presupuesto formulado para 1918 pero puesto en vigencia y sancionado hace pocos meses, no por culpa del poder ejecutivo sino por culpa del congreso, que no lo dictó en el término establecido por la constitución.

Sr. Agote. — Porque el ejecutivo no lo mandó a tiempo.

Sr. Leguizamón. — Lo mandó tarde a la cámara.

Sr. ministro del interior. — Si para ese presupuesto se ha hecho el argumento de que el poder ejecutivo lo ha enviado tarde al congreso, para éste se dirá que lo ha enviado demasiado temprano.

Sr. Leguizamón. — Siempre el poder ejecutivo está tardío. El otro día se calificó de clandestino un acuerdo del 15 de enero que creaba 2184 empleos, decreto en el que se decía que oportunamente se daría cuenta al congreso, lo que no hizo el poder ejecutivo desde entonces hasta la fecha.

Sr. ministro del interior. — Es otro error, señor diputado. No puede haber acuerdo clandestino. El trámite que prescribe la ley de contabilidad exige que los acuerdos vayan a la contaduría general de la nación y que pasen por el contralor de una cantidad de empleados; que se de cuenta de ellos al congreso en el ejercicio anual, y es el congreso el que debe aprobar o desaprobar las cuentas de inversión.

Sr. Leguizamón. — Cuando el poder ejecutivo con toda la sinceridad que le supongo, ha dicho en su decreto del 15 de enero que se dará cuenta al congreso...

Sr. presidente (Sánchez de Bustamante). — ¡Permítame el señor diputado! Se está discutiendo el presupuesto de higiene.

Sr. Leguizamón — Estoy en la cuestión, señor presidente, desde el momento que el señor ministro me ha hecho una observación.

Sr. ministro del interior. — Yo le he aclarado, simplemente.

—Por fin se aprueba sin modificaciones el resto del anexo, pasándose a cuarto intermedio.

AVISOS FUNEBRES

PELEGRINO BOTTO. — (q. e. p. d.) — Falleció el 16 de septiembre de 1919. — Su esposa Teresa P. de Botto; su hijo Félix Botto; su hija política; sus hijastros, hermanas políticas, nietos, sobrinos bisnietos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Norte, hoy miércoles 17 a las 3.30 p. m. El duelo se despedirá por tarjeta. Se ruega no enviar coronas. Casa mortuoria, Pedernera 498. — Carruajes en la casa Lázaro Costa, Callao y Santa Fe y Rioja 980.

PELEGRINO BOTTO. — (q. e. p. d.) — Falleció el 16 de septiembre de 1919. — La razón social Botto hijos y Althabe, invita a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Norte, hoy miércoles 17, a las 3.30 p. m. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Pedernera 498. — Carruajes en la casa Lázaro Costa, Callao y Santa Fe y Rioja 280.

MISAS Y FUNERALES

MANUELA IRIARTE DE PEFAURE. — (q. e. p. d.) — Falleció el 22 de septiembre de 1918, confortada con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. — Su esposo, José Alejandro Pefaure, su hijo Jorge Osvaldo; sus padres, José A. Iriarte y Manuela B. de Iriarte; sus hermanos, Delfina Iriarte de Escudero y Alberto Iriarte; su madre política, María L. de Pefaure; sus hermanos políticos Zoila A. de Iriarte, Pedro Escudero, María Luisa P. de Baudín, Arnoldo Pefaure y Enrique Pefaure; tíos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la iglesia de San Miguel, el lunes 22 de septiembre, a las 10 a. m. Favor que agradecerán. El duelo se despedirá por tarjeta.

11|224 v. sept. 20.

CASAS HIGIENICAS Y BARATAS

para las madres pobres quiere edificar la

GRAN COLECTA NACIONAL

A NUESTROS LECTORES

Debido a la creciente demanda de ejemplares de LA EPOCA, hemos podido conocer, que muchos de nuestros lectores no alcanzan a comprarla, por haberse agotado. Rogamos a los perjudicados con esta creciente venta, quieran solicitarlo directamente a esta Administración en calidad de suscriptores, asegurando de esta manera la regular recepción de nuestro diario.

EL ADMINISTRADOR GENERAL.

CRONICA SOCIAL

Próxima ya la fecha en que anualmente se realiza la gran colecta cuyo producto se destina a beneficio del Patronato de la Infancia, la comisión directiva de dicha institución ha repartido un número considerable de alcancías entre los niños de nuestra sociedad, con el fin de solicitar el óbolo público, que esta vez, como en años anteriores, ha de responder generosamente al noble llamado.

Como se sabe, dichas alcancías tienen la forma de una ollita y llevan el sello de la institución.

En la última reunión celebrada por la comisión de damas del Patronato, que preside la señora Teodelina Alvear de Lezica con encomiable eficacia, se cambiaron ideas sobre el acto de la recepción de las alcancías y de la colecta que deberá efectuarse el 3 de octubre.

Por su parte, la comisión directiva de caballeros, se reune diariamente bajo la presidencia del doctor Luis Ortiz Basualdo, en el local Florida 76, para organizar la colecta y recibir los donativos.

Los niños que poseen alcancías serán obsequiados como en años anteriores, con una gran fiesta en el teatro Colón.

* * *

En el salón de actos del Consejo nacional de mujeres, el señor Carlos Correa Luna dará el próximo sábado a las 5.45 una conferencia, cuyo tema será: "Un casamiento en el año 1805".

* * *

En el templo de San Miguel será consagrado esta noche el enlace de la señorita Ernestina Cornejo con el señor Carlos de Garay.

Fueron testigos del acto civil por la novia, el señor Tomás Arias y por el contrayente el señor Alfredo M. Garay.

Serán padrinos del matrimonio religioso la señora Fabia S. de Garay y el señor Luis F. Cornejo.

Acompañará a los novios el siguiente cortejo:

Carmen D. L. de Cornejo con Benjamín Cornejo, Beatriz Herrera Nicholson de Garay con Alfredo Garay, María Luisa Cornejo de Castellanos con Alfonso Castellanos, Lola Cornejo de Arias con Tomás Arias, María Elena Cornejo de Moreno con José Moreno, María Cornejo de Colombres con Fernando Colombres, Carmen Cornejo con Hipólito Leys, Esther Cornejo con Dionisio Cornille, Cristina Cornejo con Luis Cornejo, María Luisa Domínguez con Víctor Cornejo, Raquel Cornejo con Juan Manuel Cornejo, Elena Dávalos de Juni con José Juni, Carlota Leguizamón de Beccar con Darío Beccar.

* * *

Dará margen a una reunión musical muy interesante, la acostumbrada audición musical que se efectuará esta noche en los salones del Diapasón.

La señora Enriqueta Basabilbaso de Catelín prestará su valioso concurso, desarrollándose el programa siguiente:

Primera parte — Cuarteto Nro. 49, de Haydn.

Segunda parte — a) D'amours éternellesy b) Nuit de mai, de Brahms a) Le rétour, b) Depuis l'heure où ame émul; c) Chanson triste, de Strauss.

Tercera parte — A un nénuphar, de Mac Donell; vals op. 93 de Brahms Jeux d'eau, de Ravel.

Cuarta parte — a) Manny; b) Le colibrí; c) Chanson perpétuella, de Chausson.

* * *

Una reunión social de exquisita cultura se desarrolló ayer en casa de la señorita Amalia Lastra Cranwell, con motivo de presentarle sus amigas los plácemes por su próximo enlace.

Estaban presentes las señoras:

María Ignacia Hueyo de Moreno, Manuela Villafañe de Lastra, María Calvo de Pérez, Celia Cárdenas de Plá, Emma Bullrich de Jiménez Zapiola, María Carlota Jiménez Bustamante de Mendonca Paz, Eloisa Plá Cárdenas de Resta, Blanca Cigorraga de Belgrano, Esther Bunge de Smith, Mercedes Lastra de Figueroa Alcorta, Inés Lastra de Figueroa Alcorta, Estela Lagos de Iriondo, Alcira Soto de Guerrico, María Girado de Pereda, Sara Losman de Oyenard, María Angélica Fernández de Madero, Matilde Amadeo Casares de Juárez Celman, Celina Cranwell de Coelho, Delfina Arredondo, Alejandrina Vayo de Urdapilleta, Amelia Drago de Mosquera; y las señoritas: Sara Thwaites, María Elena Schóo, María Antonia y María Esther Coelho, María Elena Carvalho, María Teresa, Carlota y Delia Aldao Agote, Cora Smith, Albertina y Josefina Mayol, Laura Sidanza, Ernestina y Juana María Bunge, Celia y Josefina Palacios, María Matilde Palacios Carranza.

* * *

Con general agrado ha sido recibida en nuestros círculos sociales la noticia de haberse formalizado el compromiso matrimonial de la señorita María Angélica Miller Ayerza con el señor Carlos de Beruti, ambos vastamente vinculados y que gozan de generales simpatías.

* * *

En el templo de San Nicolás de Bari se rezará mañana un funeral a las 11 a. m., por el eterno descanso del alma del señor Rafael Escriña, cuyo fallecimiento acaecido el 27 de agosto ppdo., ha sido tan sentidamente lamentado entre sus numerosas relaciones.

* * *

El fallecimiento del señor Pelegrino Botto, acaecido ayer después de una breve enfermedad, pone término a una existencia útil y a un espíritu generoso.

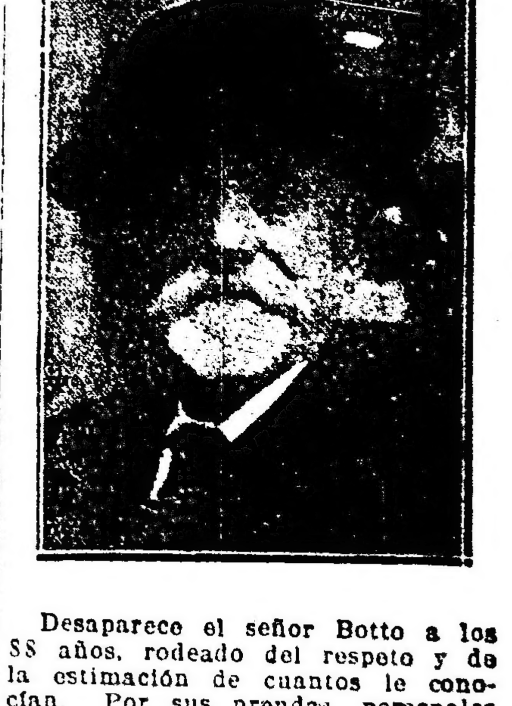

Desaparece el señor Botto a los 88 años, rodeado del respeto y de la estimación de cuantos le conocían. Por sus prendas personales había logrado granjearse generales simpatías en el círculo de sus relaciones, entre las que ha de perdurar el recuerdo de su exquisita afabilidad y de la bondad de su espíritu.

Llegado joven de Italia, su patria, se dedicó a las tareas rurales, conquistando pronto un destacado

Dr. Héctor Lebay

Jefe de clínica de la Facultad de Medicina del servicio de enfermedades de los ojos del hospital de Clínicas

Consultas, de 1 a 3. Sábados, de 1 a 7.

U. T. 5590 (Avda.) MAIPU 438

LIBROS
Daudet—Sapho . . . . . . $ 1.20
Rodó—Motivos de Proteo . . „ 1.50
Rubén Darío—Cantos de vida y esperanza . . . . . . „ 1.50
Vargas Vila—Salomé, Cachorros de león, María Magdalena, Ibis, Final de un sueño, Ubre de la loba, (encuadernados), cada uno . „ 1.50
Cervantes—Don Quijote de la Mancha, (encuadernado e ilustrado) . . . . „ 2.—
PRECIOS FRANCO DE PORTE
Pedidos a
EMPRESA CULTURA Y CIVISMO
CORRIENTES 1307
ACORDAMOS CREDITOS

puesto entre los hacendados del sur.

El sepelio de sus restos, que se realiza esta tarde en la necrópolis del Norte, dará margen a una sentida manifestación de duelo.

* * *

Celebrando el aniversario nacional de la hermaan república de Chile, un núcleo de cincuenta caballeros de esa nacionalidad se reunirán en un almuerzo en el salón Imperio del Plaza, mañana a las 12.30.

* * *

El señor Sergio M. Piñero y demás caballeros que componen la comisión organizadora de los festejos a tributarse a los banqueros uruguayos por parte de la banca argentina, se reunieron ayer a la tarde en el Banco de la Nación, para tratar diversos asuntos, y entre ellos el relativo al gran banquete que se celebrará en el jardín de invierno del Plaza Hotel. Puede adelantarse que esta demostración alcanzará brillantes proporciones, pues la gran mesa circular, preparada para doscientos comensales, será arreglada de manera original, confeccionándose un menú especial.

* * *

En un ambiente de franca camaradería se efectuó anoche en el Jockey Club la comida ofrecida por un núcleo de amigos al señor Jack Macdonald, con motivo de su próximo enlace.

Rodearon la mesa los señores siguientes:

Florencio Lagos, Enrique Blaquier, A. Espeche, Luis O'Farrell, A. Urquiza Anchorena, J. Urquiza Anchorena, C. Hope, J. White, A. García Fernández, H. Roberts, Ricargo Sarmiento Laspiur, Julio Robirosa, Alfredo Ham, J. J. O'Farrell, N. Udaondo, A. Obejero, J. Robertson, L. Obejero, E. Sarmiento Laspiur, J. O'Farrell, Marciano Hunter, Ernesto Dowling, Alfredo Zemborain, Saturnino Zemborain (hijo), E. Obejero, Alberto del Solar Dorrego, Federico Green, José Alfredo Martínez de Hoz, Jack Nelson, Alberto Sansinena, K. Macdonald, Luis Nelson, Z. Duggan, Vicente Casey, J. N. Babbitt, Juan T. Duggan.

* * *

El enlace de la señorita Inés Patiño con el señor Enrique Pérez Grant, que se realizará en los primeros días de octubre próximo, dará margen a una reunión social muy atrayente.

* * *

En las canchas del Polo Club de San Isidro se jugarán los días 19, 20 y 21 del corrientes, unas interesantes partidas cuyo producto se destinará por partes iguales a beneficio de la sociedad Socorros de San Isidro y Nuestra Señora de Luján.

No se distribuirán invitaciones para la fiesta, pudiendo asistir las personas que lo deseen. El precio de la entrada, se ha fijado en 2 $ y en $ 7.50 el del te.

* * *

Mañana por la tarde se realizará en el templo de San Nicolás el enlace de la señorita Rebecca Otamendi con el señor Abel C. Paz, sinedo padrinos la señora Mercedes Honores de Otamendi y el señor Julio J. Paz.

El cortejo nupcial estará formado por las siguientes parejas:

La novia con Albano Honores, el novio con Mercedes H. de Otamendi, Clarisa Paz de Honores con Pedro Honores, Josefina Boneo con Julio J. Paz, Elisa Macías con Alberto Paz, Clara Honores con Martín Boneo, Mercedes Otamendi con Carlos García Paz, María Esther Otamendi con Hernán Rawson Paz, Dora Rawson Paz con Guillermo Boneo.

En el acto civil, que se efectuará hoy serán testigos por parte de la novia, los señores Pedro Honores, JPatricio Schmith, Ricardo Boneo y José Otamendi, y por la del novio, los señores Alberto Paz, Eduardo de Urquiza, Félix Bunge y Jorge Cabral.

Los desposados se ausentarán para Montevideo, donde pasarán una temporada.

En casa de la novia habrá una recepción, después de la ceremonia.

* * *

Como de costumbre, hoy se celebrará en el gran salón Adam del Plaza los "diner dansánt" de los miércoles, que día a día adquieren mayor importancia tanto por la calidad como por la cantidad de personas que asisten a ellos.

* * *

Mañana se reunirán en un almuerzo, numerosos miembros de la colectividad chilena para celebrar el aniversario patrio.

Especialmente invitados han sido los diputados doctor Marco Aurelio Avellaneda, Gustavo Martínez Zuviría y Julián Maidana.

El cónsul de Chile, señor Tulio Maqueira hablará en éste acto.

El almuerzo será servido en el "Petit Salón".

* * *

En el salón Augusteo se realizará esta noche, la comida que en honor del mayor Eduardo Sisay le ofrecen sus amigos y compañeros de armas, con motivo de su reciente nombramiento.

* * *

Para despedirlo de la vida de soltero, un núcleo de amigos del señor Joaquín César Ponce lo obsequiaron con un banquete que se realizó en los salones del restaurant del Pasaje Güemes.

Fueron comensales los señores: Esteban Marcenal, Raúl Facio, Santiago Nicora, Julio Z. Arenas, Arturo Lly, Raúl Rival, Gessi Lly, Domingo Biondini, Bernardino Nicora Luis Porchetto, Juan Reybaldi, Oscar Blanco, Remigio Benabli, Guillermo Studdert, etc.

* * *

La comisión directiva del Círculo Italiano, obsequiará el 28 del corriente, con una fiesta que se realizará en los salones del mencionado centro, en obsequio de las familias de sus socios.

* * *

En el tercer concierto de la serie organizada por el profesor Kada Jeno, que se realizará esta tarde en el salón-teatro de la calle Cangallo, intervendrán las señoritas:

Susana Morel, Elvira, Teodelina y Josefina Lezica Alvear, Juana Lastra, María Luisa y Ana Teresa del Carril, Beatriz Morel, Blanca E. Becker, Martha Krantzer. Noemí Lastra, Cora Salas y Ana Magdalena Avellaneda.

* * *

Con motivo de las bodas de plata del señor Joaquín Aldrich y señora María Leal Figueroa, llevóse a cabo una interesante reunión, de la que participó un grupo íntimo de sus relaciones. Entre otras, las señoras: Clara Spiña de Figueroa, Lucrecia R. de Gamble, Rosario Bascary de Vergara, María González de Arce, María Elisa Mayo de Zambrano, Rosa Solari de Ottonelli, Lastenia Padilla de Frías, María Belén Schóo de Figueroa Alcorta, Matilde Colombres de Padilla, Rita Castro de Mayo, Ana María B. de Bascary, Carmen Cremona de Estavelins, y señoritas Julia Galli, Margarita Caro, Nieves, Mecha y Clara Figueroa, María y Carmen Durán, Alicia y Emma Quinteros, Elvira Leal, Lola Ponce de León, Angélica y Justina Ottonelli y Tina Durruty.

* * *

Esta tarde se realizará en el teatro Odeón la conferencia que M. Henri Bidou dará, bajo los auspicios de la comisión de damas que preside la señora Carmen Adela Sánchez Elía de Quintana.

* * *

Ha de constituir un lucido acontecimiento social, dada la vinculación de los contrayentes, la ceremonia de la consagración del enlace de la señorita Margarita Villanueva con el ingeniero señor José Antonio Demaría, que se realizará mañana a las 6 de la tarde, en la capilla de Nuestra Señora de las Victorias.

Actuarán como padrinos en la ceremonia religiosa, la señora Elena V. de Villanueva, madre de la novia, y el señor Antonio Demaría, padre del novio.

Serán testigos en el acto civil, por parte de la novia, el doctor Adolfo Puebla y el arquitecto Víctor A. Villanueva, y por la del novio los doctores Rodolfo Lagos y Enrique B. Demaría.

La entrada al templo la efectuará la novia, acompañada por su hermano, el señor Víctor A. Villanueva, y el novio con su señora madre, doña Luisa Brandt de Demaría.

Seguirá a los novios el siguiente cortejo:

Elena V. de Villanueva con Antonio Demaría, María Elena Villanueva con Florencio Lagos, María Mercedes Demaría con Mario Villanueva, María Luisa Demaría con Carlos Lagos, Ernestina Demaría con José María de Iriondo, Graciella Villanueva con Guillermo Demaría y María Blanca Brandt con Eduardo Peltzer Salterain.

* * *

Conforme estaba anunciado, ayer a la tarde se realizó en uno de los salones altos del Plaaz Hotel el "bridge-party" con que Mrs. Herbert Hume agasajaba a un núcleo de sus relacionos. Asistieron muchas damas de la colectividad británica.

* * *

El domingo próximo se servirá un almuerzo en la terraza del Tigre Hotel en honor de los delegados bancarios del Uruguay. Será una hermosa fiesta, para la que ya han retirado cubierto más de cien personas.

* * *

Del Saladillo:

Con ocasión del próximo aniversario del 20 de septiembre, la benéfica institución XX de Septiembre del Saladillo, prepara grandes fiestas.

Para asegurar el éxito de esta fiesta, la comisión ha solicitado el concurso del doctor Roque F. Slefanelli, que dará una conferencia sobre un tema de actualidad.

Esta fiesta se efectuará el sábado próximo.

* * *

Festejando el aniversario patrio de la república chilena habrá mañana una recepción en los salones de la legación de dicho país.

* * *

El 4 de octubre será consagrado en la iglesia de San Miguel el enlace de la señorita María Teresa Hermann con el señor Nereo Jiménez Melo.

La boda será bendecida por monseñor D'Andrea, actuando como padrinos la señora Juana Bercaitz de Hermann y el doctor Pedro Jiménez Melo.

* * *

Mañana será consagrado el enlace de la señorita Clara González Sarmiento con el señor Roberto Scaricabarori Speroni lo que dará margen a una fiesta nupcial muy agradable.

CASA D'HUICQUE
248 ESMERALDA 256
CAFES y TES
Exijan los cupones-obsequio al efectuar compras
U. T. 3255, Libertad

AVISOS VARIOS

Banco El Hogar Argentino
Avenida de Mayo 886
Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

ARTE - TEATROS - LETRAS

Coliseo

La compañía de operetas en castellano Valle - Csillag, pondrá en escena esta noche "La corte de Napoleón".

A continuación se presentará Lord Aln, en sus sorprendentes imitaciones. Cantará entre otras cosas "La casta diva", de "Norma", imitación Rosa Raisa.

El estreno de hoy

En el Politeama estrena esta noche la compañía Rivera-De Rosas el poema heroico en tres jornadas "La montonera", original del conocido autor D. José Antonio Saldías.

El reparto es como sigue:

Estela, señora Rivera; Delfina, Brena; Dragona Candelaria, Socato; general Francisco Ramírez, De Rosas; comandante Mansilla, Bellucci; coronel Galarza, García; sargento Ramallón, Perelli; capitán Morales, Passano; comandante Medina, G. Palomero; teniente Rivas, señor Ferreyra; Yater, Paoli; Gastellu, Mandret; fray Esteban, Blanco; Montonero 1.o, Ferreyra; Id. segundo, Blanco; id. 3.o, Bellucci; soldado 1.o, Suárez; id. 2.o, Giménez.

La obra se desarrolla en el año 1821.

El beneficio de esta noche

La función de esta noche en el Victoria es extraordinaria, en honor y beneficio de la primera actriz Antonia Plana.

Antonia Plana, que esta noche se beneficia en el Victoria

La Plana es un elemento de prestigio bien adquirido dentro de los cultores de la comedia española.

En España su nombre al frente de un cartel, es suficiente garantía de excelentes interpretaciones y los autores de mayor renombre, Benavente, los Quintero, Linares Rivas, Martínez Sierra, le han entregado para estrenar obras suyas, que siempre ha defendido.

Entre nosotros, su actual temporada del Victoria ha servido plenamente para imponer su labor.

Antonia Plana es una actriz inteligente que pone en todas sus creaciones el sello inconfundible de su temperamento que le permite en una simpática ductilidad, triunfar por igual en la comedia reidera que en el drama de situaciones y de emoción.

Nuestro público la distingue, y por eso la función de esta noche será un bello exponente de simpatías y afectos.

El programa confeccionado no puede ser más interesante. Se exhumará la comedia de Martínez Sierra "Mamá", en que tiene rol para destacarse la beneficiada y en cuyo reparto intervienen todas las principales figuras del elenco, señoritas Díaz, Cozar, Sampedro, y los actores Emilio Díaz, Bardem, Rausell, Requena y Povedano.

Don Mariano Galé, vuelve a la escena

Se trata de una noticia que anticipamos con gusto. El veterano actor a quién conoce el público de Buenos Aires, desde muchos años y que hace bastante tiempo no interpreta roles, vuelve a la escena. Don Mariano Galé a pesar de su retiro no se ha desvinculado de nuestros círculos teatrales. Después de una "relache" de algunos años, aceptó en 1917 la dirección escénica de la compañía Parravicini, puesto que viene desempeñando desde entonces. A su labor de director experto e inteligente, se deben muchos de los éxitos registrados desde entonces en aquel teatro. Galé es un director de escena consciente, e incansable.

Así seguía hasta ahora contribuyendo con esa su labor, al afianzamiento de nuestro teatro nacional por el que siempre ha tenido afectuosas predilecciones, cuando una circunstancia especial lo hará de nuevo presentarse al público.

Se viene ensayando la obra del doctor Belisario Roldán, "Marcelo Warton". Figura en ella un "chauffeur" andaluz, papel breve, pero de responsabilidad, según la opinión del autor. El doctor Roldán pensó en Galé para su interpretación. Hizo el pedido al veterano artista y éste aceptó deferentemente.

En esta forma se producirá esta accidental reaparición de D. Mariano Galé en escena, que constituye una nota simpática e interesante.

Nueva comedia de Belisario Roldán

El doctor Belisario Roldán registra en el teatro, éxitos muy estimables. Recuérdese "El rosal de las ruinas" y "El señor corregidor", dos obras en verso y entre sus comedias en prosa "La viuda influyente" y "Mister Frank", esta última estrenada por Parravicini.

A este mismo actor, ha entregado una comedia en tres actos que se titula "Marcelo Warton". Ya han empezado sus ensayos en el Argentino, pues le ha resuelto que sea el primer estreno.

Se trata según nuestras referencias de una comedia amable, que hará reír, pero que tiene su fondo amargo.

Parravicini tendrá a su cargo, un rol de inglés.

"Barcelona libre"

En segunda sección, se estrena esta noche, por la compañía Paniggazi-Andreu, que actúa en el Variedades, la caricatura escénica en un acto y tres cuadros, original de los señores Fortells y Panellets, "Barcelona libre".

Más reprises

En el Buenos Aires se han contagiado del procedimiento que vienen siguiendo en estos días los de la Opera. Las obras del repertorio viejo constituyen un buen punto de mira.

Así anuncian para en breve, las reprises de "Juan de Afuera", "Lobo de mar" y "Submarino U. 74".

La reaparición de la Membrives

Es cosa resuelta la reaparición en el San Martín, de la primera actriz Lola Membrives.

Es una noticia interesante.

La Membrives cuenta con numerosas simpatías y su sólo nombre puede animar una temporada.

Es posible que el debut se realice en el entrante mes aun cuando todavía no se ha fijado fecha.

Luis Reig, se beneficia

El próximo sábado se celebrará en el San Martín una función extraordinaria en honor y beneficio del primer actor Luis Reig, quien ha elegido la obra de Onbet "Felipe Derblay", como número principal del programa, que será integrado con el estreno de "El milagro", entremés de Linares Rivas y actos especiales con el concurso de la tonadillera Inés Berutti, la celebrada tiple cómica Stefi-Csillag, el popular actor Florencio Parravicini y el distinguido pianista señor Leandro Delgado que dará un concierto humorístico.

Teatro nacional

Argentino—

"El íntimo amigo", de Schaeffer Gallo, ha dado en las noches del lunes y martes dos buenas entradas. Es un buen síntoma de que la obra puede sostenerse en el cartel.

Parravicini realiza en ella una labor desconcertante pero de seguros efectos de risa.

Y muchas veces esto ha sido suficiente para imponer una producción.

Politeama—

Se inicia el espectáculo de esta noche con "La medalla", comedia en un acto original de Carlos Sanguinetti, y a continuación se estrena "La montonera", de Saldías, cuyo reparto damos en otro lugar.

Nuevo—

"Delirio de grandezas", de Saldías, llega hoy a su 124.a representación consecutiva. Promete llegar fácilmente a las 150 representaciones, lo que constituirá casi con seguridad el record de la temporada en la comedia nacional.

Es un triunfo honroso para el autor y para la compañía que encabeza Orfilia Rico.

Apolo—

"El profesor Müller" marca esta noche su 25.a representación.

Liceo—

A medida que aumentan las representaciones, se afirma en el cartel la comedia de Escobar, "La fea de la casa".

Como siempre, la precede "El viaje de D. Eulalio", un acto del doctor Martínez Cuitiño.

Teatro español

San Martín—

Esta tarde en sección vermouth se pondrá en escena la aplaudida comedia de Linares Rivas "Cobardías".

Por la noche recurren a la comedia "El amigo Teddy".

Ambas funciones finalizan con couplets por Inés Berutti.

Género chico nacional

Nacional—

"El cabaret de Montmartre" llega hoy a su 260.o representación, ocupando sus habituales tres secciones. En segunda "Los esclavos blancos" de Escobar.

Opera—

Se altera el cartel con las mismas obras. "Acquaforte" pasa a vermouth; "El alma del tango" a primera; "Discos dobles" a segunda y "El diablo en el conventillo" a última.

Mayo—

Sigue ocupando las tres secciones de la noche y la vermouth, en el teatro Mayo, convenientemente repartidas, las obras "El vértigo" y "Gente alegre", de Discépolo y Mertens, respectivamente, que siguen atrayendo numeroso público, respondiendo a los esfuerzos realizados por esa compañía para imponerse.

Buenos Aires—

El drama de Rodríguez Ascasuso, "Colorado y negro" que se estrenó el lunes, parece haberse afirmado en el cartel. Ayer se representó en dos secciones con bastante público que aplaudió sus escenas culminantes, llamando nuevamente a escena al autor.

Hoy ocupa tres secciones: vermouth, primera y última. En segunda la revista de Osés y el maestro Ventura "A la Gran Muñeca".

Género chico español

Comedia—

En la sección vermouth estrenará hoy el diminuto actor Narcisín Ibáñez Menta el apropósito original de Francisco Franquelo "El periodista", acompañándole en su desempeño la señora Menta y el señor Ligero. Esta obrita fué estrenada por Narcisín en España.

Por la noche el precoz artista volverá a presentarse en la cuarta sección con "Los Granujas", uno de sus triunfos. En la segunda se representará "El calendario festivo" y en tercera "La chicharra".

Avenida—

La función de hoy es a beneficio del primer actor Manuel Montero.

En vermouth se pone en escena la opereta del maestro Granados (hijo) "La princesita de los sueños locos" y bailes españolés por el trío Ruiz.

En primera "La alegría de la huerta"; en segunda se reestrena "La casa de Quirós", y couplets por María Santa Cruz, y en última "La reina del carnaval", el parodista Duarte y los bailarines internacionales Los Undaiz, acompañados por la orquesta Firpo.

Noticias breves

El 25 del corriente, se efectuará una función a beneficio de los canillitas autores de "El más hombre", obra estrenada recientemente por los elementos del teatro Variedades, para el cual se ha confeccionado un programa en el que intervendrán conocidos artistas, entre los que figuran Enrique Muiño, Leopoldo Simari, José y Eva Franco, De Rosas, Otegui, dúo Los Carpi, pareja Montero, la tonadillera María Blasco, el diminuto actor cómico Narcisín Ibáñez Menta y otros interesantes números de varietés; agregado a todo esto, las obras "El boliche de don Nicola", "El más hombre", original de los beneficiados Crivaro, Ferrin y Roldán.

En el mismo teatro se prepara la función en honor y beneficio de la primera tiple cómica señorita Fuentes, artista que goza de muchas simpatías entre el público concurrente a ese teatro.

En el Pueyrredón de Flores se realizará esta noche una función a beneficio del primer actor cómico Vicente Vita.

Se pondrá en escena "El dotor Carricoche".

CONCIERTOS

Mañana a las 8.30 p. m. se realizará en el Salón Teatro un recitado de piano a cargo del concertista Antonio Bonanni, en el que interpretará obras de Bach-Liszt, La gentil Napolitana, tarantela de concierto op. II, Bonanni, Beethoven, Floridia Mantucci etc.

De La Plata

En el Olimpo de La Plata se efectuó anoche el festival a beneficio de la anciana madre del chauffeur Máximo Romero, alevosamente asesinado, que ha sido patrocinado por el Centro Protección de Chauffeurs, habiendo él resultado todo un éxito artístico y pecuniario.

La compañía [illegible] representó "Molinos de viento", "La cañamonera" y "El niño judío".

En uno de los intervalos se le hizo entrega al sargento Guardia y chauffeur Delfino, de una medalla de oro, como premio a su actuación y comportamiento en ese hecho.

El programa lo completaban varios números de varietés a cargo de conocidas artistas

CINEMATOGRAFIA

"LOS VAQUEROS"

La vida nacional de los Estados Unidos en épocas anteriores a la independencia estuvo circunscripta a unas cuantas ciudades de primaria formación, expandiéndose los elementos de mayores energías a través del inmenso territorio indio del extremo oeste; cuyas tribus guerreras, celosas de su libertad en el suelo nativo, oponían tenaz resistencia al avance paulatino de los "blancos".

Fenimoro Cooper fué el escritor yanqui de gran popularidad cuyos emocionantes relatos develaron los misterios de aquella vida nómade, de lucha cruenta a brazo partido con la salvaje naturaleza y las artimañas de los indios; los "vaqueros", vanguardia de la conquista anglo-sajona, hiciéronse famosos por su espíritu de empresa y el arrojo temerario de sus hazañas, siendo el más intrépido de ellos el capitán Cody, que murió coronel de la nación, y colmado de honores.

La cinegrafía americana tenía forzosamente un ilimitado campo en la reconstrucción de las costumbres nacionales de esos tiempos y de los lugares en que ellas imperaban; si bien la fisonomía de los grandes centros de población se ha modificado fundamentalmente, la naturaleza agreste de sus alrededores conserva todavía sus aspectos primitivos, facilitando la reconstrucción impresionista del ambiente como si lo que vemos en la pantalla hubiese sido exhumado de un archivo polvoriento de documentos gráficos anteriores al mismo descubrimiento de la fotografía.

En esto reside lo estupendo del arte mudo; las concepciones más vastas de la mente humana tienen, en él, un medio de expresión ilimitado; y disponiendo las empresas de cuantiosos recursos con que reproducir las características de los tiempos más remotos el pasado, sólo conoscible por referencias más o menos veraces, más o menos auténticas, recobra para las generaciones actuales y futuras, todo su poder evocador y su tangible fisonomía histórica.

Hoy hemos concurrido a la exhibición privada del gran film titulado "Los Vaqueros" en el Empire, demasiado tarde para poder resumir en este número nuestras impresiones. Lo haremos mañana, para ilustración de nuestros lectores que no hayan asistido al estreno. Pero podemos decir que se trata de una película en cuya confección la cinegrafía americana culmina en lo más acabado y perfecto de cuanto nos ha presentado hasta ahora.

"Los Vaqueros" se estrenará mañana jueves, en la sala mencionada.

FIGURAS DEL CINE AMERICANO

La bella actriz Dorothy Dalton

CONCURSO DE COW-BOYS

Ayer se estrenó y seguirá exhibiéndose hoy en el Select, este original e interesante film, el más curioso de cuantos hayamos conocido en lo que respecta a la vida típica del Far West, donde, por lo visto, el sexo débil es tan hábil como el fuerte en domar potros salvajes y realizar los más atrevidos ejercicios de equitación. Las cow-girls llevan a cabo ejercicios verdaderamente sorprendentes, que dejan muy atrás la pericia de Tom Mix. Correr de pie sobre dos caballos, lacear, subir de un salto a la silla, montar al revés, todo esto es ejecutado por las que pueden llamarse "las últimas amazonas". Entre las notas más interesantes, figuran una lucha a puño limpio contra los novillos, ejercicios de equitación sobre búfalos y las carreras de coches diligencias, el más atrevido sport que hayamos conocido.

EL PROGRAMA DE HOY

Empire Theatre

Hoy tarde: A pillo, pillo y medio; El hombre tigre, por William S. Hart; L'affaire Caillaux; estreno El desterrado, por Wallace Keid; estreno Rosa de fango, por Priscilla Dean y éxito de La Argentina. Noche: L'affaire Caillaux; Rosa de fango; estreno El desterrado y La Argentina. Mañana, sensacional estreno Los vaqueros, el último gran éxito de Nueva York.

Select

Hoy: Soltera casada o viuda, por Mary Mac Laren; intervalo, servicio de chocolate con masas servido por el Richmond; Concurso de cow boys, extraordinarios y peligrosos ejercicios de colosal éxito; El desterrado, por Wallace Reid; sección especial, Actualidades europeas y Rosa del fango, por Priscilla Dean. Tarde, función completa de 3 a 6.15, comprendido el servicio de chocolate. Platea, 1 $. Noche: Concurso de cow boys; El desterrado; Actualidades y Rosa del fango.

Palace Theatre

Hoy tarde y noche: La empleadita de tienda, por Mary Miles Minter; El agente simpático, por William Russell; Pathé Journal 568; Eclair Journal núm. 24; El desfile de la victoria en París, Londres, Bruselas y Nueva York; La ratera relámpago, 9a serie, por Perla White; Ordenes robadas, por Ketty Gordon y M. Love.

Grand Splendid Theatre

Hoy tarde y noche: Pathé Journal 567; Carlitos aventurero; El desfile de la victoria en París, Bruselas, Londres y Nueva York; Amor y celos; La ratera relámpago, 9a. serie, por Perla White; Ordenes robadas por Ketty Gordon.

Mignon Palace

Hoy tarde y noche: Dolor de la vanidad; Demasiados milones; Peón de la estancia; El mentir de los demás; El hombre tigre.

Select Lavalle

A las 6.10: Esposa por correo; Super Blue Bird; Harry Carey. Noche, a las 8.10: Lejos de las tinieblas; a las 9. La hija de la naturaleza; a las 10, Carlitos en la trinchera (dibujos); Oro fino; a las 11, Esposa por correo.

Porteño

Corrientes 846—Variedades y cine para familias.

Gaumont Theatre

Hoy tarde y noche: El desterrado; A pillo, pillo y medio; El hombre tigre; La fiesta de la paz.

Teatro de la Princesa

Cine continuado, de 11 a 7 y de 8 a 12.—Hoy tarde y noche: A pillo, pillo y medio; La estratagema.

General Belgrano

Hoy tarde y noche: La ratera relámpago, 6o. episodio; Pathé Journal 566; Eclair Journal 22; No nos dejéis caer en la tentación; Corazón de Oriente; Dados cargados.

Crystal Palace

Hoy tarde y noche: La vestal del sol Inca, 11o. episodio; El agitador obrero; Supremo sacrificio; De tal palo tal astilla.

The American Palace

Hoy noche: Atila. Tarde y noche: Oro fino; Mi primo; El hueco de la mano.

Cine Moderno

Variado programa. Estreno: Lejos de las tinieblas (Royalty).

Real Cine

Donde está el amor; Esposa por correo; El sobre sellado (estreno); La flor silvestre.

Cine Radium No. 6

8a. serie El guante rojo (De cara a la muerte) por Mario Walcamp; Cómo se progresa, por Jack Devereaux, y Después de la guerra, de la Jewell.

Electric Palace

Desilusión: La vestal del sol Inca, 12o. episodio; Pathé Journal 556; Un caso de ley; La estratagema de Ketty; Trabuco sale de caza; Carlitos marino.

Cine Eslava
(Parque Patricios)

Hoy: Rayito ayuda a la Cruz Roja; La vestal del sol Inca, 4o. episodio; La ciudad de los sueños.

Cine Presidente Roca

Inocencia de Ruth; Gran premio Jockey Club 7-9-19; Gran campeonato de Shorthorn 6-9-19; Los problemas de Carlota; El jinete de la máscara; La vestal del sol Inca, 6o. episodio.

OPERA
Compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas
VITTONE - POMAR
A las 6: Acquaforte. A las 9: El alma del tango, Discos dobles, El diablo en el conventillo—Platea, $ 1 sección

BUENOS AIRES
Compañía nacional de sainetes zarzuelas, comedias y revistas
MUIÑO - ALIPPI
Hoy, a las 6: Colorado y negro. A las 9: Colorado y negro, A la Gran Muñeca, Colorado y negro
Platea, $ 1 por sección

MAYO
Compañía argentina :: :: :: :: de dramas y comedias
ANGELA TESADA
Hoy, a las 6: Gente alegre. A las 8.45: El vértigo, Gente alegre, El vértigo
Platea, $ 1 por sección

VICTORIA
Compañía española de alta comedia
ANTONIA PLANA
Beneficio de Antonia Plana
M A M A
Estreno: MAÑANITA DE SAN JUAN
Platea con entrada, $ 3

SMART PALACE
CORRIENTES 1288
HOY, TARDE Y NOCHE:
Tripitas tiene la gripe
Voto al chápiro verde
A pillo, pillo y medio
El sobre sellado
COMPAÑIA A. JAKOVIEFF

Municipalidad de Mendoza

LLAMADO A CONCURSO DE PROYECTOS Y PLANOS PARA LA CONSTRUCCION DEL TEATRO MUNICIPAL.

Mendoza, septiembre 10 de 1919.

CONSIDERANDO:

Que la ciudad de Mendoza, en razón de su clima y de sus propias bellezas atrae preferentemente al turista y que, por otra parte, es un punto de tránsito obligado entre nuestro país y las Repúblicas del Pacífico, circunstancia ésta que determina la presencia continua de viajeros que contribuyen de un modo efectivo, al impulso de las actividades permanentes en la vida colectiva, y teniendo en cuenta que aún con prescindencia de tales consideraciones, la propia población de Mendoza reclama en forma impostergable la construcción de un teatro que por su importancia sea un verdadero exponente de cultura y responda a las exigencias de capacidad, comodidad y confort, impuestas por una ciudad en plena evolución de progreso;

Considerando, asimismo que el Teatro Municipal no llena en la actualidad los propósitos que la Intendencia Municipal tiene en vista, no sólo por su insuficiente capacidad, lo que entre otros inconvenientes ofrece el de no permitir a los empresarios fijar una tarifa reducida en los precios de las localidades, en particular cuando se trata de espectáculos artísticos de algún mérito, sinó también por cuanto su construcción no obedece a las condiciones de seguridad y aún de higiene, que han debido consultarse como una cuestión principalísima, al disponerse la obra, todo lo cual exigiría reformas tan fundamentales y costosas, que excluyen la conveniencia de realizarlas, indicando en cambio, la necesidad de llevar a la práctica de inmediato, el proyecto de construir un nuevo Teatro Municipal que satisfaga ampliamente su objeto.

V. sept. 27.

EL INTENDENTE INTERVENTOR DE LA MUNICIPALIDAD DE LA CAPITAL

DECRETA:

Art. 1.o Llámase a concursos por el término de sesenta días, para la confección de un proyecto y presupuesto para la construcción del Teatro Municipal, en el terreno que ocupa el actual edificio, Avenida España y Gutiérrez.

Art. 2.o Los proyectos deberán tener por base la construcción de un edificio con materiales incombustibles y contra temblores, provisto de todas las instalaciones y comodidades propias de un teatro modelo.

Art. 3.o Créase tres premios para los tres mejores proyectos: un primer premio de TRES MIL PESOS, un segundo premio de MIL PESOS y un tercero de QUINIENTOS PESOS.

Art. 4.o Para constituir el jurado que ha de examinar los proyectos y adjudicar los premios, desígnanse al director de obras públicas de la Municipalidad, al director de obras públicas de la Provincia, al jefe de la sección arquitectura de la Provincia, al director local de obras sanitarias de la Nación, y a los ex-intendentes señores Ricardo Báez y Juan A. Dufau, bajo la presidencia del intendente municipal.

Art. 5.o Los proyectos deberán presentarse a la intendencia, en sobre cerrado para ser abiertos y examinados en la fecha que oportunamente se indicará, en cuyo acto podrán encontrarse presentes las personas que tomen parte en el concurso y los representantes de la prensa.

Art. 6.o La dirección de obras públicas de la Municipalidad, suministrará a los interesados el pliego de bases establecido para este proyecto y los informes que le sean requeridos.

Art. 7.o El gasto que demande la ejecución del presente decreto, se hará de rentas generales con imputación al mismo.

Art. 8.o Publíquese en dos diarios de la localidad y en dos de la Capital Federal, envíese copia de este decreto, pliego de bases y plano del terreno, a los arquitectos de autoridad reconocida y dése al Libro de Decretos.

Firmado: Estanislao D. Gaviola, intendente; Horacio B. Castro, secretario.

11|199 v. nov. 11.

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE MAÑANA

Comentarios y pronósticos

El programa anunciado para mañana promete ser interesante si bien en las carreras handicaps se nota escasez de competidores. A continuación damos todos los detalles de la reunión a realizarse.

LOS COMPETIDORES DE MAÑANA

Apront es e informaciones generales

SUS PERFORMANCES

Como hemos hecho costumbre, insertamos a continuación las dos últimas performances de los caballos que se encuentran en el programa de mañana, así como sus ejercicios respectivos, para que los aficionados puedan tener una guía que les sirva de base para la elección del candidato que a su juicio reuna más probabilidades de salir victorioso. Los distintos competidores que figuran en el programa oficial son los siguientes:

PRIMERA CARRERA
Distancia 1500 metros

MAGDALA. — La hija de Diamond Jubilée en sus dos últimas presentaciones, ha tenido la siguiente figuración: Fué cuarta de Horquilla, Chalada y Caronilla en 1'2" 1|5 los 1000 metros y luego fué no placé de Kikú en 1'33" los 1500 metros.
Anda regular.
CRIKE. — Corrió una vez siendo no placé de Anisada en 1'6" los 1100 metros.
Trabajó en 42".
SIN ALMA. — Corrió una vez siendo no placé de Grada en [illegible] 2|5 los 1100 metros.
Con Arcuri marcó 42". Puede ganar.
NAZCA. — Fué tercera de Kikú, segunda Diaphane en 1'33" los 1500 metros y luego fué tercera y última de Milamores, segunda Onda Real en 1'34" 4|5 la misma distancia.
Termina de correr muy mal.
LA PELLERINA. — No placé de Sybille en 1'6" 1|5 los 1100 metros y luego fué no placé de Flapper en 1'32" 1|5 los 1500 metros.
Trabajó regular.
DIAPHANE. — No placé de Biotzena en 1'6" 1|5 los 1100 metros y luego fué segunda de Kikú en 1'33" los 1500 metros.
Marcó 36" 1|2 con A. Sánchez. Es la favorita.
ALPINA. — Corrió una vez, siendo cuarta de Kikú, Diaphane y Nazca en 1'33" los 1500 metros.
Con Pelletier aprontó como para andar cerca.

SEGUNDA CARRERA
Distancia 1200 metros

GRAN TUNANTE. — Fué segundo de General Brusiloff en 1'15" 2|5 los 1200 metros y luego fué cuarto de Flechero, Kantor y Diamant Bleu en 1'6" 2|5 los 1100 metros.
No corre.
POLLINO. — Es debutante.
Con Torterolo y a la par de Gran Tunante marcó 41" 3|5. Puede ganar.
DON YO. — Debutó siendo no placé de Le Poilú en 1'33" 1|5 los 1500 metros y luego fué no placé de Previous en 1'32" 3|5 la misma distancia.
Con Navarro aprontó como para ternerlo en cuenta. Es el lance.
INTRUSO. — Fué no placé de Espumante en 1'31" 2|5 los 1500 metros y luego fué no placé de Elástico en 1'39" los 1600 metros.
Anda bien.
ANTUCO. — Debutó siendo no placé de Le Poilú en 1'33" 1|5 los 1500 metros y luego fué no placé de Previous en 1'32" 3|5 la misma distancia.
Es dudoso.
GORILA. — No placé de Cardalero en 1'29" los 1400 metros y luego fué no placé de Pánico en 1'7" 3|5 los 1100 metros.
Trabajó suave.
ALIADO. — Fué tercero y último de Utrecht, segundo Rojero en 1'32" 1|2 los 1500 metros y luego fué no placé de Pánico en 1'7" 3|5 los 1100 metros.
Marcó 42" 3|5. Es difícil.
MANUELITO. — Es debutante.
Trabajó regular.
PANOLI. — Fué cuarto de Cartujo II, Micmac y Abati Pororó en 1'38" 1|5 los 1500 metros y luego fué no placé de Espumante en 1'31" 1|5 la misma distancia.
Marcó 41". Es muy veloz. Puede correr bien.
EPSOM. — No placé de Kantor en 1'12" 4|5 los 1200 metros y luego fué no placé de Pánico en 1'7" 3|5 los 1100 metros.
Marcó 36".
DUSTY GAY. — Es debutante.
Anda regular.
NERON. — Fué no placé de Espumante en 1'31" 2|5 los 1500 metros y luego fué cuarto de Pánico, Lomauquen y Somme en 1'7" 3|5 los 1100 metros.

TERCERA CARRERA
Distancia 1800 metros

OTERO. — Con 51 kilos fué no placé de Elixir 52 en 2'5" los 2000 metros y luego con 49 fué no placé de Carpentier 54 en 1'44" 1|2 los 1700 metros.
No corre.
PRECURSOR. — Ganó con 48 kilos, segundo Certero 48, tercero Toca Fierro 54 en 1'52" 2|5 los 1800 metros y luego con 53 fué no placé de Alción 51 en 1'53" 4|5 la misma distancia.
Con Cygnet aprontó bien.
CYGNET. — Con 45 kilos fué segundo de Carpentier 54 en 1'44" 1|2 los 1700 metros y luego con 43 fué segundo de Tingel 52 en 2'5" 4|5 los 200 metros.
Con Acevedo y a la par de Precursor marcó 48" 1|5. Es el favorito.
CERTERO. — Fué segundo con 51 kilos de Jaez 56 en 1'38" 1|5 los 1600 metros y luego con 48 fué cuarto de Carpentier 54, Cygnet 45 y Apio 57 en 1'44" 1|2 los 1700 metros.
Puede ganar.
AMARRETE. — No placé con 54 kilos de Jaez 56 en 1'38" 1|5 los 1600 metros y luego no placé con 49 de Carpentier 54 en 1'44" 1|2 los 1700 metros.
Con el peón hizo 800 metros en 50".
ADUAR. — Fué cuarto de El Temerario, Jack y Trueno en 1'34" 1|5 los 1500 metros y luego fué tercero de Idus, segundo Jaez en 1'32" 2|5 la misma distancia.
No corre.
SEMPRUM. — Ganó, segundo Grow, tercero Monserrat en 1'41" 1|5 los 1600 metros y luego con 51 kilos fué no placé de Zig Zag 60 en 1'37" 4|5 la misma distancia.
Anda regular.
CACHALOTE. — Con 48 kilos fué no placé de Bayoco 54 en 1'39" los 1600 metros y luego con 43 fué no placé de Carpentier 54 en 1'44" 1|2 los 1700 metros.
Puede correr bien.
CICERON. — No placé de Timarú en 1'48" 3|5 los 1700 metros y luego con 48 fué no placé de Jaez 56 en 1'38" 1|5 los 1600 metros.
Es difícil.
PALMERIN II. — Fué no placé con 47 kilos de Bósforo 54 en 1'58" 4|5 los 1800 metros y luego con 48 fué tercero de Jaez 56, segundo Certero 51 en 1'38" 1|5 los 1600 metros.
Aprontó bien en Belgrano, se corren una fija.
JONQUIL. — No placé con 48 kilos de Bayoco 51 en 1'47" los 1700 metros y luego con 45 fué no placé de Carpentier 54 en 1'44" 1|2 la misma distancia.
Anda regular.
DUNQUERQUE. — Fué cuarto con 48 kilos de Jaez 56, Certero 51 y Palmerín 48 en 1'38" 1|5 los 1600 metros y luego con 42 fué tercero de Tingel 52, segundo Cygnet 43 en 2'5" 4|5 los 2000 metros.
Puede ganar.

CUARTA CARRERA
Distancia 1600 metros

JUBILO II. — Ganó con 53 kilos, segundo Borbotón 45, tercero Vogt 48 en 1'38" los 1600 metros y luego con 53 fué tercero y último de Sandolín 47, segundo Old King 46 en 1'38" la misma distancia.
Con Altamiranda marcó 42" 1|5.
SANDOLIN. — Ganó con 51 kilos, segundo Bayoco 46, tercero Tumulto 50 en 1'37" 2|5 los 1600 metros y luego ganó con 47, segundo Old Kink 46, tercero y último Júbilo II 53 en 1'38" la misma distancia.
Con Grassi hizo 800 metros en 48" 1|5. Es el favorito.
CABOOL. — Con 53 kilos fué segundo y último de Borbotón 46 en 1'47" 2|5 los 1700 metros y luego ganó con 53, segundo Tirsis 60, tercero Borbotón 49 en 1'44" 2|5 la misma distancia.
Es serio enemigo.
CANDILEJA. — Fué cuarta con 51 kilos de Taberniera 50, Custodia 54 y La Iliada 52 en 1'35" 4|5 los 1500 metros y luego con 53 fué no placé de Jacinta 51 en 2'12" los 2000 metros.
Con Boreau marcó 42" 3|5.

QUINTA CARRERA
Distancia 1100 metros

MELIK. — Con 62 kilos fué tercero de Hilera 52, segundo Habano 47 en 1'4" 2|5 los 1100 metros y luego ganó con 61, segundo Habano 48, tercero Hilera 45 en 1'4" 2|5 la misma distancia.
Va algo pesado.
ALCOY. — Con 56 kilos fué cuarto en la que hicieron puesta General French 55 y Tirsis 52, tercero Tumulto 44 en 1'36" 3|5 los 1600 metros y luego con 55 fué segundo y último de Radieux 54 en 1'37" 3|5 la misma distancia.
Con Acosta marcó 36". Corre si llueve.
HABANO. — Con 47 kilos fué segundo de Hilera 42 en 1'4" 2|5 los 1100 metros y luego con 48 fué segundo de Melik 61 en 1'4" 2|5 la misma distancia.
Aprontó bien. Debe ser el ganador.
HILERA. — Ganó con 42 kilos, segundo Habano 47, tercero Melik 63 en 1'4" 2|5 los 1100 metros y luego con 45 fué tercera de Melik 61, segundo Habano 48 en 1'4" 2|5 la misma distancia.
Con Carabajal marcó 34" 4|5.
SOUMA. — Con 53 kilos fué no placé de Shell 49 en 1'32" los 1500 metros y luego con 55 fué no placé de Blare 48, en 1'32" 4|5 la misma distancia.
No corre.
CASPITA. — No placé con 53 kilos de Bayoco 54 en 1'39" los 1600 metros, y luego con 47 fué segunda de Shell 49 en 1'32" los 1500 metros.
Con Berazategui aprontó bien. Puede ganar.

SEXTA CARRERA
Distancia 1500 metros

MONEDILLA. — Fué segunda de Miss Elda en 1'43" los 1700 metros y luego ganó, segunda Malévola, tercera La Mazorca en 1'33" 3|5 los 1500 metros.
No corre.
LA REINA. — Fué segunda de Flapper en 1'33" 1|5 los 1500 metros y luego fué no placé de Grace en 1'12" 4|5 los 1200 metros.
Ayer marcó 41" 3|5.
INVERNESS. — Ganó, segunda Maltarena, tercera y última Prometida en 1'47" 1|2 los 1600 metros y luego fué cuarta y última de Gritería, Grace y All Bay en 1'39" la misma distancia.
Anda regular.
SABIA. — No placé de Tosca en 1" 3|5 los 1000 metros y luego fué cuarta de Flapper, La Reina y La Tourbie en 1'33" 1|5 los 1500 metros.
Con Greme marcó 42". Pued andar cerca.
SALOPITA. — Ganó, segunda Cerina, tercera Arpillera en 1'32" 1|5 los 1500 metros y luego fué no placé de Her Majesty en 1'33" 2|5 la misma distancia.
Anda bien.
PER NOI. — Corrió una vez y ganó, segunda Kayac, tercera Jaén, en 1" 2|5 los 1000 metros.
Con Arcuri marcó 35" 3|5. Puede ganar.
QUENA. — No placé de Tosca en 1" 3|5 los 1000 metros y luego fué cuarta de Grace, All Bay y Epigrama en 1'12" 4|5 los 1200 metros.
Con Batista marcó 49".
MI MAMITA. — No placé en el clásico Río Paraná de Her Majesty en 2'3" 4|5 los 2000 metros y luego fué no placé de Flapper en 1'33" 1|5 los 1500 metros.
Con Grassi ayer marcó 41". Puede correr bien.
EN GUARDIA. — Fué cuarta de All Bay, Plumista y Jaén en 1'41" 2|5 los 1600 metros y luego ganó, segunda Smile, tercera Vilú en 1'39" 3|5 la misma distancia.
Con el peón ayer hizo 1000 metros en un minuto. Les gusta mucho.
ALL BAY. — Fué tercera de Gritería, segunda Grace, en 1'39" los 1600 metros y luego fué segunda de Grace en 1'12" 4|5 los 1200 metros.
Con S. Ruiz marcó 48". Puede ganar.

SEPTIMA CARRERA
Distancia 1200 metros

CASPITA — Ver la quinta carrera.
No corre.
SIDRA. — Con 58 kilos fué segunda de Mísera 52, en 1'7" los 1100 metros y luego con 52, fué cuarta de Blare 48, Dragona 55 y Hermosilla 52, en 1'32" 4|5 los 1500 metros.
Aprontó bien ayer con Carabajal.
PASAPLATA. — No placé con 52 kilos de Pocha 56, en 1'3" 4|5 los 1500 metros y luego con 58 fué no placé de Mísera 52, en 1'7" los 1100 metros.
Con Pelletier marcó 41" 2|5.
GOLOSA. — Con 58 kilos fué cuarta de Mísera 52, Sidra 58, y The Fly 55, en 1'7" los 1100 metros y luego con 51 fué no placé de Bourgogne 54, en 1'3" 2|5 los 1500 metros.
Puede correr bien.
YAVI. — Con 40 kilos fué segunda de Fanfarrona 59, en 1'37" 3|5 los 1600 metros y luego con 50 fué tercera de Custodia 58, segunda Pocha 55 en 1'38" 1|5 la misma distancia.
Con Grassi aprontó como para ganar.
THE FLY. — Con 55 kilos fué tercera de Mísera 52, segunda Sidra 58, en 1'7" los 1100 metros y luego con 57 fué cuarta de Blare 57, Copelina 57 y Mísera 57, en 1'7" 2|5 la misma distancia.
Pued andar cerca.
COPELINA. — No placé con 53 kilos de Querendona 55, en 1'33" 4|5 los 1500 metros y luego con 57, fué segunda de Blare 57, en 1'7" 2|5 los 1100 metros.
Con Arcuri aprontó suave.
QUICKNESS! — No placé con 41 kilos de Custodia 50, en 1'42" 2|5 los 1600 metros y luego con 49, fué cuarta de Palangana 56, Jacinta 58 y Divisa Nueva 55, en 1'49" 1|5 los 1700 metros.
Anda regular.
EVOCACION. — No placé de Croix de Or en 1'32" 3|5 los 1500 metros y luego con 49 kilos fué no placé de Blare 48, en 1'32" 4|5 la misma distancia.
Con Rivero marcó 42".
BULLITA. — Con 55 kilos fué no placé de Custodia 57, en 1'33" 2|5 los 1500 metros y luego con 54 fué cuarta de Souma 54, Taberniera 55 y Game Darling 54, en 1'14" 1|2 los 1200 metros.
Con Lema marcó 35".
MARPESSA. — Fué no placé de Golosa en 1'9" 2|5 los 1100 metros y luego con 49 kilos fué no placé de Souma 54, en 1'6" 3|5 la misma distancia.
No corre.
SALTONA. — Debutó siendo tercera de The Fly, segunda Rosmunda en 1'6" 1|5 los 1100 metros y luego fué no placé de Kakay en 1'4" 3|5 la misma distancia.
No corre.

OCTAVA CARRERA
Distancia 2200 metros

CAVADOR. — Con 61 kilos fué segundo y último en el clásico Invierno, de Escorpión 59, en 2'15" 4|5 los 2200 metros y luego con 57 kilos fué segundo y último de Tours 56, en 2'37" los 2500 metros.
Con Torterolo hizo 1000 metros en 1" 2|5.
LANCE. — Ganó con 53 kilos, segunda Massena 43, tercero Volunteer 53, en 2'36" 3|5 los 2500 metros y luego con 60, fué tercero de José Eduardo 48, segundo Sacurutú 57 en 2'57" 2|5 los 2800 metros.
Anda bien.
VOLUNTEER. — Fué tercero con 53 kilos de Lance 53, segunda Massena 43 en 2'36" 3|5 los 2500 metros y luego con 54 fué cuarto de Brujo 53, Jafet 50 y Jacinta 45 en 2'37" 3|5 la misma distancia.
Con Fenucci marcó 51".
PRINGLES. — No placé con 57 kilos de Tingel 47 en 1'43" 3|5 los 1700 metros y luego con 50 fué no placé de Lance 53 en 2'36" 3|5 los 2500 metros.
Está corriendo muy mal.
CRISIS. — Con 46 kilos fué no placé de Old King 50 en 2'4" 4|5 los 2000 metros y luego ganó con 51, segundo Cardo 49, tercero Jam Roll 43 en 1'50" 2|5 los 1800 metros.
Puede andar cerca.
IUP! — No placé con 58 kilos de Simplex 48 en 1'38" 2|5 los 1600 metros y luego con 51 fué segundo de Tours 60 en 2'39" los 2500 metros.
Es el favorito.
MONSERRAT. — Ganó con 42 kilos, segundo General Capdevila 53, tercero Irmao 53 en 2'37" los 2500 metros y luego con 48 fué cuarto de José Eduardo 48, Sacurutú 57 y Lance 60 en 2'57" 2|5 los 2800 metros.
Pued correr bien.
TINGEL. — Ganó con 47 kilos, segundo Old King 56, tercero Brequel 50 en 1'43" 3|5 los 1700 metros y luego ganó con 52, segundo Cygnet 43, tercero Dunquerque 42 en 2'5" 4|5 los 2000 metros.
Con Acosta marcó 48" 2|5. Les gusta.

GRAN PREMIO DE HONOR

Apronte de sus competidores y otros informes

Cada día que transcurre es mayor el entusiasmo que se nota por la Copa de Oro, siendo varios los candidatos con probabilidades que se han dado a la circulación.

Remanso continúa siendo el favorito de la opinión. Tiene una campaña meritoria y ha sido preparado especialmente para disputar esta carrera.

Su entraineur que está en racha, considera su victoria casi un hecho, y no repara que será ésta una carrera más severa que la del clásico Pueyrredón.

Ayer de mañana, como hemos informado, se le ha dado el tercer o cuarto ejercicio, cubriendo con Torterolo 3500 metros en 3'51" 2|5. Está lindísimo.

Charol anda muy bien. Ha trabajado en forma satisfactoria sobre la distancia de esta carrera, y si fuéramos a guiarnos por la impresión y fe que merece al compositor Cavrot, tendríamos que señalarlo como imbatible.

Su estado es inmejorable, pero nos cuesta creer que sea capaz de repetir su hazaña del premio Vicente L. Casares.

Esta mañana lo ensayó el peón suave en 800 metros.

La pareja del stud Montiel, formada por Takecare y Clamor, tiene a nuestro juicio grandes probabilidades.

El entraineur Pianezzi está seguro de la rehabilitación de Takecare basado en que el hijo de Diamond Jubilée ha completado finalmente su forma y que está en condiciones de responder a sus méritos adquiridos en su primer campaña.

Takecare con Acosta, apareado a Clamor con Lema, fué ensayado hoy en 1000 metros en 58" 3|5, lo que viene a confirmar todos los informes favorables que de él se dan.

El ejercicio preparatorio de Takecare ha sido realmente seductor.

Zig Zag no es de los que ha demostrado aptitudes para las distancias de aliento, pero es tal la facilidad con que sigue una carrera, que su caballeriza tiene cierta confianza en su figuración.

El entraineur Olivieri confía en la buena figuración del hijo de Val d'Or.

Hoy de mañana, dirigido por Englander, el representante del stud Ayacucho hizo 1000 metros en 59" un quinto.

Moloch está casi en idénticas condiciones que el anterior, pero como en el lote no hay uno mejor que otro, su figuración puede llegar a ser discreta, y los interesados no dan por descontadas las probabilidades. Por el contrario, confían en que el hijo de Diamond Jubilée puede hacer valer su característica arremetida.

Moloch, ayer dirigido por Arcuri y a la par de Melik con Carabajal, hizo 700 metros en el recomendable tiempo de 40" 2|5.

All Eyes representará en esta carrera los colores del stud Los Cerrillos.

El entraineur Bernabé Islas lo ha venido preparando paulatinamente, y después del apronte del domingo de madrugada, ha quedado con el convencimiento de que su caballo va a tener una figuración honrosa.

Eso es todo cuanto podemos decir referente al ex pupilo del stud Borbón.

Hoy, dirigido por P. Alvares, fué ensayado en 1400 metros, distancia que cubrió en 1'29", marcando 49" en los 800 metros finales. Está lindísimo.

Brujo, José Eduardo y Damocles, que también serán presentados en esta carrera, no tienen a nuestro juicio la chance de los anteriores, pero si trata de una prueba tan abierta, que todo juicio negando probabilidades no deja de tener sus inconvenientes.

El hijo de Calepino dirigido por R. A. Carabajal, cubrió 800 metros en 50" 1|2. Parece estar completamente sano.

José Eduardo dirigido por C. Fenucci, fué aprontado en 800 metros marcando 49" 1|5. Su chance nadie la puede asegurar con seguridad, pero no creemos en su posible figuración.

COMPETIDORES Y MONTAS

PREMIO LOS OLMOS
Primera carrera, 1500 metros — A la 1.15 p. m.

Magdala	3	56	A. Amoroso
Cricke	3	56	J. González
Sin Alma	3	56	F. Arcuri
Nazca	3	56	A. Quinteros
La Pellerina	3	56	M. Altamir.
Diaphane	3	56	A. Sánchez
Alpina	3	56	R. Pelletier

PREMIO BALA RASA
Segunda carrera, 1200 metros — A la 1.45 p. m.

G. Tunante	3	56	No corre
Pollino	3	56	D. Torterolo
Don Yo	3	56	P. Cichetti
Intruso	3	56	G. Greme
Antuco	3	56	No corre
Gorila	3	56	A. Grassi
Aliado	3	56	E. Mutio
Manuelito	3	56	J. Bastías
Panoli	3	56	M. Lema
Epsom	3	56	A. Sánchez
D. Day	3	56	R. V. Lanat
Nerón	3	56	J. di Tomasi

PREMIO PLEAMAR
Tercera carrera, 1800 metros — A las 2.15 p. m.

Otero	4	53	No corre
Precursor	4	53	A. Acevedo
Cygnet	4	50	H. Nicoli
Certero	4	52	G. Guerre
Amarrete II	4	52	X. X.
Aduar	4	52	No corre
Semprún	4	51	B. Ardouin
Cacholote	4	51	J. di Tomasi
Cicerón	4	48	A. Gallo
Palmerín II	4	48	I. González
Jonquil	4	48	X. X.
Dunquerque	4	48	T. Tonilla

PREMIO EL GAUCHO II
Cuarta carrera, 1600 metros — A las 2.45 p. m.

Júbilo II	5	57	M. Altamir.
Sandolín	5	54	A. Grassi
Cabool	5	53	R. Pelletier
Candileja	4	43	A. Bortau

PREMIO LE TEMPS
Quinta carrera, 1100 metros — A las 3 y 15 p. m.

Melik	7	63	F. Arcuri
Alcoy	5	53	M. Acosta
Habano	4	47	M. Altamir.
Hilera	4	47	T. Torrilla
Souma	4	40	No corre
Cáspita	4	40	I. González

PREMIO MAGNETO
Sexta carrera, 1500 metros — A las 3 y 45 p. m.

Monedilla	3	56	No corre
La Reina	3	56	T. N. Fernán
Inverness	3	56	N. Berazat.
Sabia	3	56	G. Greme
Salopita	3	56	X. X.
Per Noi	3	56	F. Arcuri
Quena	3	56	T. Bastista
Mi Mamita	3	56	M. Acosta
En Guardia	3	56	M. Lema
All Bay	4	56	S. Ruiz

PREMIO BETEBE
Séptima carrera, 1200 metros — A las 4 y 15 p. m.

Cáspita	4	58	No corre
Sidra	4	58	R. Carabaj.
Pasaplata	4	58	R. Pelletier
Golosa	4	58	X. X.
Yaví	4	58	A. Grassi
The Fly	4	55	G. Greme
Copelina	5	55	F. Arcuri
Quickness	4	55	H. Nicoli
Evocación	4	55	R. Rivero
Bullita	4	55	M. Lema
Marpessa	4	55	X. X.
Saltona	4	52	A. Rossi

PREMIO ROSEDAL
Octava carrera, 2200 metros — A las 4 y 45 p. m.

Cavador	5	61	D. Torterolo
Lance	6	55	G. Greme
Volunteer	4	50	C. Fenucci
Pringles	5	50	J. Dolan
Crisis	5	50	F. Arcuri
¡Iup!	4	48	R. Carabaj.
Monserrat	4	44	I. González
Tingel	4	40	M. Acosta

TINY

El ganador del Jockey Club lucirá nuevos colores

No pueden ser más favorables las noticias que tenemos sobre el ganador del Jockey Club.

Su flamante propietario, el señor Gorina, está entusiasmadísimo con su crack y lo ve en vísperas de ser el gran padrillo de su haras.

Tiny disputará el clásico Coronel M. Martínez, carrera que según su entraineur ha de servir de ensayo para el Gran Premio Nacional.

El hijo de Jardy continuará siendo dirigido por el jockey T. N. Fernández, actitud que nos resulta simpática.

Al reaparecer en público, representando al stud Haras La Lula, Tiny correrá con los siguientes colores:

Chaquetilla azul marino y blanco a rayas orizontales, gorra azul, orla oro.

Hoy de mañana, con T. N. Fernández, y a la par de Vogt, cubrió 700 metros en 41" 1|2.

LA PIOLITA

Esta hija de Diamond Jubilée en vista de sus malas carreras, ha sido retirada definitivamente del trainng y enviada al haras La Lula donde será destinada a la reproducción.

LOS JOCKEYS

Domingo Torterolo — Solo tiene compromiso de pilotear dos animales en la reunión de mañana. En la segunda a Pollino, que está muy bien preparado y será nuestro candidato; en la octava carrera será el piloto de Cavador, que puede correr bien, aun cuando creemos que debe haber sufrido las consecuencias de su encuentro con Tours.

Francisco Arcuri — Este popular jockey tendrá a su cargo en la reunión de mañana a los siguientes animales: Sin Alma, en la prueba inicial, que tiene muy poco de Smisher, pero que en la compañía que va, la consideramos en condiciones de obtener el triunfo; Melik, en la prueba de velocidad, donde dispensa mucha ventaja en el peso a sus contrarios; Per Noi, que reaparece en condiciones de ocupar los puestos de preferencia, respondiendo a sus buenos ejercicios en las pistas de ensayo, y finalmente, Copelina, que en la carrera de la recta tiene muchas probabilidades de preceder en el disco a sus contrarios.

Máximo Acosta — Solo será el piloto de tres animales en la reunión que comentamos. Alcoy, en el handicap de velocidad, donde sus probabilidades dependen del estado de la pista; Mi Mamita, en la prueba de potrancas ganadoras, donde puede salir airosa de acuerdo con un apronte que produjo ayer, y por último, Tingel, en la prueba final, el que, debido a lo liviano que va, puede desempeñarse bien.

CABALLOS RECOMENDADOS

Primera carrera: Diaphane, Sin Alma.
Segunda carrera: Stud Indécis; Don Yo.
Tercera carrera: Stud Lucero; Palmerín II.
Cuarta carrera: Sandolín, Cabool.
Quinta carrera: Habano; Hilera.
Sexta carrera: Per Noi; All Bay.
Séptima carrera: Yaví; Copelina.
Octava carrera: ¡Iup!; Lance.

EN EL HANDICAP DE VELOCIDAD

Van a medirse una vez más, en la quinta, los competidores de siempre.

Esta vez en lógica, Habano tiene el premio a su disposición.

Melik, con 63 kilos, va pesado; Hilera, si bien marcó hoy 34" 3|5 con Carabajal, ha sido vencida por él y Alcoy cumplirá su compromiso únicamente en el caso de que llueva.

Será, pues, Habano, nuestro candidato, en la seguridad de que nos ha de hacer quedar bien.

En el apronte de hoy el hijo de El Diamante, demostró encontrarse en la plenitud de su estado.

SANDOLIN

¿Quién le gana?

La excelente campaña que viene realizando Sandolín, no creemos que vaya a ser interrumpida tampoco esta vez.

El hijo de Jardy que hoy dirigido por Grassi marcó 48" 1|5, merece ilimitada confianza a su caballeriza y será muy difícil que pueda ser vencido por Cabool, Júbilo II y Candileja, sus únicos contrarios.

Sandolín debe perderse de vista desde que se dé la señal de partida.

LA CARRERA DE APRENDICES

Es ésta la prueba — por lo general — señalada a los resultados ilógicos. Y es aún más temible si se tiene en cuenta que los favoritos Cygnet y Precursor, fué precisamente en una carrera como ésta, donde fracasaron.

Cygnet, con Acevedo, apareado a Precursor, con el peón, hicieron hoy 800 metros en 48" 3|5, y son los más indicados a ganar, pero llevan serios contrarios en Certero, que alguna vez será su día y Dunquerque, que viene desempeñándose bastante regular.

Sino sucede algo anormal, con el cuento de los aprendices, Cygnet debe ser el ganador del premio Pleamar.

ALL BOY-EN GUARDIA
PER NOI-MI MAMITA

Buena carrera

El encuentro de las potrancas ganadoras se presenta interesante y difícil.

All Bay que termina de entrar segunda de Grace, con Ruiz, trabajó hoy en 800 metros, marcando 47" y 4|5, e inspira gran confianza a su caballeriza. Per Noi reaparece tras larga ausencia, preparada como para ganar, siendo su ejercicio de hoy con Arcuri, bastante favorable.

En Guardia, marcó un minuto ayer, y Mi Mamita, en tan modesta compañía, puede mejorar sus recientes carreras.

Nuestra favorita será Per Noi.

UNA CARRERA COMPLICADA

Varias son las candidatas que aparecen con probabilidades en los 1200 metros del Premio Betebé.

Sidra, Golosa, Yaví, The Fly y Copelina, cuentan más o menos con idénticas probabilidades.

Por referencias que tenemos, dejaremos sin embargo, circunscripta nuestra preferencia a Yaví y Copelina. Una y otra han aprontado bien, dirigidas respectivamente, por Grassi y Arcuri, y merecen ilimitada confianza a sus pilotos; pero optaremos por la pupila del stud Saavedra, que en estos últimos tiempos ha realizado progresos de consideración.

¡IUP!

Tiene un compromiso favorable

Repitiendo su carrera de segundo de Tours, ¡Iup! debe imponerse en el handicap final de mañana.

El hijo de Le Samaritain, aprontó bien, y según su stud debe vencer a Cavador, que hoy aprontó en 1" 2|5; pero que dispensa muchos kilos a Monserrat, que termina de fracasar y a Tingel, que trabajó con Acosta en 48" 2|5 y al mismo Lance.

Nuestras preferencias estarán, pues, por el representante del stud Las Plantas.

EN LAS POTRANCAS PERDEDORAS

Diaphane-Alpina-Sin Alma

A pesar del escaso número de competidoras que tendrá la carrera de potrancas perdedoras, no por eso deja de tener sus atractivos.

Diaphane, que termina de ser segunda de Kikú; Alpina, que en esa misma carrera, debutando fué cuarta, y Sin Alma, que reaparece en óptimas condiciones, son todas candidatas aceptables a su primer victoria, porque la hermana de Smasher—por más que en su caballeriza se han esmerado—no ha realizado progresos dignos de mención.

De acuerdo con los informes que hemos recogido, Diaphane es la más indicada a ganar esta carrera, habiéndose desempeñado bien en su apronte de hoy, pero no queremos pasar por alto un dato que tenemos y que es referente a ciertos progresos realizados por Alpina.

En cuanto a Sin Alma, que correrá únicamente en el caso de que la pista esté en buenas condiciones, fué trabajada al freno por Arcuri, marcando 42".

STUD ALVEAR

Algunos ejercicios

Siempre que el tiempo no lo impida, cumplirá mañana su compromiso la hermana de Smasher. En el ensayo que hizo esta mañana dirigida por Arcuri, se desempeñó regular marcando 42".

Her Majesty, que casi con seguridad ha de ser la encargada de representar a los colores del stud Alvear en el Gran Premio Nacional, está lindísima. A la hermana de Su Majestad la trabajó Arcuri a la par de Bogotá, con Acevedo, haciendo 800 metros al freno.

Sin Rencor, que tanto trabajo da a su caballeriza para colocarlo en situación de debutar, ha sido ensayado por Arcuri en 1600 metros, conduciéndose regular.

Petrópolis, que como hemos emitido juicio puede ser un buen potrillo, ha seguido sin tropiezo alguno su preparación.

A la par de Bis, el hijo de Saint Wolf ha hecho un buen ejercicio de 700 metros.

Aunque reducido el número de representantes de Vizcay, es muy posible que en estos últimos meses los éxitos sean más continuados.

ENTRE TORDILLOS...

Está la cosa...

El stud Indécis tiene anotados para mañana en perdedores a una pareja de tordillos, y según informes Gran Tunante, que es el conocido de los aficionados, no cumplirá su compromiso, y el otro tordillo de nombre Polline e hijo de The Wirpool y Primicia, aparece cuidado por Isabelino Díaz.

El asunto de los tordillos aparece más complicado de lo que se piensa. Esta mañana, Torterolo en Pollino y S. U. Morales en Gran Tunante, hicieron 700 metros en 41" 4|5, dejándonos la impresión, el debutante, de ser muy veloz.

Si se trata de un potrillo que han venido trabajando en la cancha del medio, será muy difícil ganarlo.

Don Yo, Manuelito y Epsom que son sus enemigos, no son en la ocasión peligrosos.

DON YO

Probable lance

Si el debutante del stud Indécis no corre mucho, para ganarle a Don Yo será muy difícil.

Este hijo de Martirio no ha disputado más que dos carreras sin éxito, pero hemos podido comprobar que en estos últimos días ha reali-

PRONOSTICOS DE LA PRENSA PARA LA REUNION DE MAÑANA EN PALERMO

	1.ª carrera	2.ª carrera	3.ª carrera	4.ª carrera	5.ª carrera	6.ª carrera	7.ª carrera	8.ª carrera	SEPTIEMBRE Gan.	Pla.	N|c.	Gan.	Pla.	N|c.
LA EPOCA	Diaphane	St. Indécis	St. Lucero	Sandolín	Habano	Per Noi	Yaví	¡Iup!	200	104	57	14	11	1
El Diario	Diaphane	St. Indécis	Palmerín	Sandolín	Habano	A. Bay	Yaví	Tingel	190	96	61	15	5	1
Buenos Aires Herald	S. Alma	St. Indécis	St. Prisioner	Sandolín	Habano	En Guardia	Copelina	¡Iup!	182	103	64	11	11	2
La Unión	Diaphane	St. Indécis	St. Prisioner	Cabool	Habano	En Guardia	Copelina	¡Iup!	178	100	85	14	7	1
Le Courrier de La Plata	Diaphane	St. Indécis	Certero	Sandolín	Habano	A. Bay	Copelina	¡Iup!	177	117	62	11	9	2
Guarino	Diaphane	St. Indécis	Dunquerque	Cabool	Habano	En Guardia	Copelina	Lance	170	114	68	12	8	0
Revista Sportiva	S. Alma	St. Indécis	Certero	Sandolín	Habano	Per Noi	Copelina	Tingel	162	107	79	14	4	0
La República	Diaphane	St. Indécis	Cygnet	Cabool	Alcoy	Per Noi	Copelina	Cavador	159	114	78	10	8	2
El Oeste	S. Alma	Panoli	Certero	Sandolín	Melik	Salopita	The Fly	¡Iup!	149	109	69	7	5	1
La Voz Argentina	S. Alma	St. Indécis	Certero	Sandolín	Habano	En Guardia	Copelina	Tingel	144	107	82	13	6	1
De La Plata Zeitung	Cricke	Manuelito	Palmerín II	Sandolín	Melik	Sabia	Sidra	Volunteer	143	100	88	9	7	3
Giornale d'Italia	Diaphane	St. Indécis	Certero	Candileja	Habano	Per Noi	Golosa	Tingel	140	97	90	10	7	3
Le Journal Français	Alpina	Intruso	Certero	Cabool	Cáspita	Mi Mamita	The Fly	Lance	139	101	88	8	7	1
Tits Bits	Diaphane	St. Indécis	Palmerín	Sandolín	Habano	A. Bay	Yaví	Tingel	137	102	75	15	6	0
Il Roma	Alpina	St. Indécis	Certero	Sandolín	Cáspita	Quena	Yaví	Tingel	132	119	87	10	3	2
Fray Mocho	Diaphane	St. Indécis	Otero	Júbilo II	Hilera	A. Bay	Copelina	¡Iup!	130	92	93	10	7	0
La Patria degli Italiani	Cricke	St. Indécis	St. Lucero	Júbilo II	Cáspita	En Guardia	Copelina	Monserrat	123	107	95	5	10	2
Italia del Popolo	S. Alma	St. Indécis	St. Lucero	Cabool	Cáspita	A. Bay	Yaví	Tingel	122	116	102	8	7	2
El Tribuno	Cricke	Intruso	Amarrete II	Sandolín	Habano	Quena	Pasaplata	¡Iup!	120	113	85	4	10	2
El Diario Español	S. Alma	St. Indécis	St. Lancero	Candileja	Hilera	Salopita	Golosa	Lance	120	97	88	8	6	2
La Palabra de San Martín	Cricke	St. Indécis	Otero	Cabool	Habano	A. Bay	Yaví	¡Iup!	119	87	95	7	3	2
La Gaceta de España	La Pellerina	Panoli	Palmerín	Sandolín	Melik	A. Bay	Copelina	Cavador	115	76	118	6	5	3
La Tarde (de La Plata)	Magdala	Nerón	St. Lancero	Cabool	Melik	Salopita	Sidra	Cavador	113	93	120	12	4	1
Azzaman	Magdala	Nerón	St. Lancero	Cabool	Melik	La Reina	Golosa	Cavador	112	96	97	8	2	2
El Argentino (de La Plata)	S. Alma	St. Indécis	Certero	Sandolín	Habano	Quena	Bullita	Cavador	107	104	100	8	8	1
O'Balilla	Diaphane	Nerón	Palmerín II	Cabool	Hilera	Mi Mamita	The Fly	¡Iup!	103	91	110	4	6	1
El Heraldo	S. Alma	Pollino	St. Prisioner	Sandolín	Hilera	En Guardia	Cáspita	Cavador	12	6	1	12	6	1
Vida Ilustrada	Cricke	G. Tunante	Certero	Sandolín		Per Noi	Cáspita	¡Iup!	4	1	2	4	1	2

DINERO
LA OCASION — — — LA OCASION
Casa Rettes — — San Martín 288
CASA ESTABLECIDA EN 1889
Alhajas y Pólizas PAGO todo su valor y
VENDO A MITAD DE PRECIO DE JOYERIA
ABSOLUTA RESERVA — SAN MARTIN 288 - U. T. 9190 (Av.)

a $50 PAGAMOS TRAJES USADOS $25
Ropa de señora, Muebles y objetos varios.—Vamos a domicilio.—Atendemos los Domingos.—Libertad 482 U. Telef. 302, Libertad.

TEATRO NACIONAL
260 Representaciones consecutivas
El Cabaret Montmartre
45 Representaciones
Los Esclavos Blancos

ANTIQUARY WHISKY ESPECIAL EL GRAN FAVORITO
E. M. DE SANTA COLOMA CHACABUCO 319
Cognac Bisquit Dubouché

GINEBRA Bols
SU COLOR AMBAR PALIDO COMPRUEBA SU VEJEZ

a $50 PAGAMOS TRAJES USADOS $25
Ropa de señora, muebles y objetos varios.—Vamos a domicilio.—Atendemos los Domingos.—Libertad 330, U. Telef. 5882, Libertad.

"CASINO PIGALL"
Calle MAIPU 340—U. T. 7149 Avenida
GRANDIOSO RESTAURANT - CABARET
RECIEN INAUGURADO
Todos los días de 6 a 8 p. m. APERITIVO TANGO y de 12 a 4 a. m. CHAMPAGNE TANGO
SALONES RESERVADOS
THE GREATEST NIGHT'S VARIETY
340 - MAIPU - 340

zado progresos notables y que hoy aprontó muy bien.
Es Don Yo el probable lance de la carrera de potrillos perdedores.

PRODUCTOS DEBUTANTES

En las reuniones del jueves y domingo próximo, harán su debut los siguientes potrillos de 3 años:
Pollino, por The Whirpool y Primicia, del stud Indécis, al cuidado de Isabelino Díaz.
Manuelito, por Carlos XII y Golconde, del stud Zubiaurre B. B., al cuidado de Gaston Cavrot.
Dusty Day, por Dusty Miller y Betelgense, del stud The Field, al cuidado de Gregorio Manis.
Anitosa, zaina negra, por Black Prince y Ardilla, del stud Cayupán, al cuidado de Manuel C. Almirón.
Flos, zaina, por Pipiolo y Florican II, del stud Médano, al cuidado de Isidoro Trescasez.

HEMOS OIDO DECIR

Que en la carrera de potrancas perdedoras, Diaphane, Alpina y Sin Alma han de terminar muy cerca una de otra.
—Que Diaphane es la candidata obligada de esa carrera.
—Que la hermana de Smasher no ha realizado mayores progresos.
—Que en los potrillos perdedores, el Indécis presenta al debutante Pollino porqeu anda más que Gran Tunante.
—Que es bueno no descuidar a Don Yo con quien tramitan un golpe formidable.
—Que Epsom es como una luz en la partida y que en esta distancia y en esta compañía, puede ser enemigo.
—Que en la carrera de aprendices, la pareja del entraineur Frazer debía imponerse a voluntad.
—Que con Palmerín II se corren una fija.
—Que los de Certero, esperan que mañana sea el día de ellos.
—Que en el handicap de la milla se da por descontada la victoria de Sandolín, llueva o no llueva.
—Que Cabool es el señalado a oponerle alguna resistencia.
—Que el stud Ruíz no admite rivales para Habano, y que el doblete del hijo de El Diamante y Diaphane es un hecho.
—Que Alcoy correrá únicamente en el caso de que llueva.
—Que Hilera puede ponerlos a prueba en cuanto tenga una larga da favorable.
—Que En Guardia, que ayer se echó un minuto en recorrer mil metros, inspira ilimitada confianza a su caballeriza.
—Que Per Noi reaparece en condiciones de producir una buena carrera.
—Que All Bay, es una buena candidata.
—Que Copelina tiene una espléndida oportunidad para obtener su segunda victoria.
—Que con Yaví se corren una fija.
—Que Iup! debe ser el ganador del handicap final.
—Que Lance y Tingel serán sus más serios enemigos.

HOY EN PALERMO

Ejercicios y otras noticias

Radieux, piloteado por Acosta, ha sido ensayado en 700 metros marcando 42" 1|5.
Tapial, a quien se le ha dado un buen reposo, con Torterolo y apareado a Galápago hizo 700 metros en 43".
Gran Cosa, que no corre por que su ecurie no se atreve a presentarla, con Torterolo hizo 700 metros en 42.
Trapecio y Gran Ministro, dos inéditos del stud Indécis, el último medio hermano de Remanso, dirigidos respectivamente por Torterolo y S. U. Morales cubrieron 1500 metros en 1'36" 1|5.
Grey Fox, que continúa sus ejercicios con toda regularidad, dirigido por Torterolo fué floreado en 2500 metros marcando 2'42" 3|5.
Fantasio, que ha reanudado sus ejercicios, fué trabajado a la par de Ducha Fría, haciendo la partida en 42".
Petillant, un Old Man de la Petite Ecurie, que ha de iniciarse en las pistas posiblemente con buen éxito, dirigido por Pelletier hizo un buen apronte de 1000 metros.
Del entraineur Antonio Jaén. — **Fair Play**, el irascible representante del stud Los Rosales, parece que tanto estar durante todos estos días frente a las cintas se va entregando.
El hijo de Jour Majesty, que disputará un handicap para después ser presentado en el Gran Premio Nacional, con Lema hizo 800 metros en 48".
Le Temps, el valiente hijo de Old Man, ha reanudado sus ejercicios. Trabajó al freno con Acevedo.
La Tourbie, con Acevedo, 800 metros en 49" 2|5.
Somme, con Acevedo 800 metros en 47".
Promisión, que ha de reaparecer en una de las próximas reuniones, con Pelletier fué ensayada en 2000 metros, distancia que cubrió en 2'8" y medio.
Sapristi-Rumbeador, dirigidos ambos por Acosta, fueron trabajados en partida de 36" y 42" 3|5.
El hijo de Irigoyen tiene un buen compromiso para el próximo domingo.
Javina, con S. U. Morales y a la par de Espartacus, con Etchechurry, cubrió la milla en 1'41".
Vilú, con Grassi, hizo 1600 metros en 1'42". Anda como para aspirar a su primera victoria.
Chalada, con Acevedo, trabajó regular en 1500 metros.
Briand, con Fenucci marcó 49".
Massena, con Acevedo, hizo 800 metros en 48" 3|5. El domingo tiene buena carrera.
Last Pip, con Orrego, 43" en 700 metros.
Gambia, con el peón, 1'40" la milla.
Libertina, con Ardouin, 700 metros.
La Búlgara, hizo la milla con Lanatti en 1'42".
Toca Fierro, con Carabajal, trabajó bien en 800 metros.
Previous, con Arcuri, hizo 1000 metros en 1'3".
Profeta, buen floreo en 2800 metros con T. N. Fernández.
Délcasse, a la par de Yupanquí, 1" 2|5 los 1000 metros.
Telele, con Navarro, 1" 2|5 los 1000 metros.
Estudiante, con A. Sánchez, buen apronte, marcando 1" 4|5.
Merry Chap, con Ardouin, 43" en 700 metros.
Gallípoli, que reaparecerá en el clásico Martínez, dirigido por Lema hizo 800 metros en 48" 2|5.
Jaranilla, dirigida por Arcuri, cubrió 1500 metros en 1'36".
Rey Puesto, con Nápoli, 47" 2|5 los 800 metros.
Buena Pieza, con Altamiranda, suave en 42".
Manda, con Englander, 1000 metros en 1".
Espumante, con Rivero, 800 metros en 50".
Chiquillo, con Cichetti, 42" 1|5 en la aprtida.
Patrie, con el peón, corrida en 1700 metros.
Napolitano, con E. Saavedra, 1'3" en 1000 metros.
Daino, con Benvenutti en 1'1".
Miss Elda, 49" los 800 metros con Grassi.
Danza, con A. Sánchez, a la par de Mayor López, 42" 1|5.
Le Voilú, con Carabajal, apareado a Por Dios con Acevedeoe, 1'41" los 1600 metros.
Acrata, con Acevedo, en la partida.
Rubí, restablecido, hizo 1000 metros en 1'2".
Centauro, con Fenucci, 800 metros en 49".
Old King, cubrió 800 metros en 48" 1|2.
Datilero, con Ruíz, hizo 800 metros en 51".

CALENDARIO HIPICO

MES DE SEPTIEMBRE

17—Apertura de cartas para la reunión del jueves 25 de septiembre.
18—Reunión hípica.
20—Declaración de forfait en todas las carreras de la reunión del jueves 25 de septiembre.
Ratificación del clásico Coronel Miguel F. Martínez.
Apertura de cartas para la reunión del domingo 28 de septiembre.
21—Gran Premio de Honor.
23—Declaración de forfait en las pruebas ordinarias de la reunión del domingo 28 de septiembre.
24—Apertura de cartas para la reunión del jueves 2 de octubre.
25—Reunión hípica.

Hipódromo de San Martin

Asignación de pesos para la reunión del 21 de septiembre de 1919:
Premio Certero, 1300 metros. — Pacará 62 kilos, Colibrí 61, Nelumbo 58, Jarfelt 48, Dear Lassie 48, Leonazo 47, Tío Lila 46, Escobillon 43, Aneiros 42, R. Pharos 42.
Premio Primavera, 2200 metros. — Ley II 57 kilos, D. Paul 57, Gracian 56, Maniquí 54, Madrugadora 53, Huno 52, Tarasca II 51, Gin Giu 50, Pass Vega 50, S. Luis 49, H. Power 43, Vox Dei 40.

KALISAY
Se ha impuesto por sus bondades de aperitivo y vino quinado
LAGORIO, ESPARACH & Cía.

OBESIDAD - Vientres caídos
No invierta su dinero comprando fajas confeccionadas que siempre resultan defectuosas, adopte el modelo LEONARD que será hecha de medida exclusivamente, para cada caso y tendrá la seguridad de haber hecho una buena adquisición. Dirigirse a LEONARD, 577, Esmeralda 577, Buenos Aires

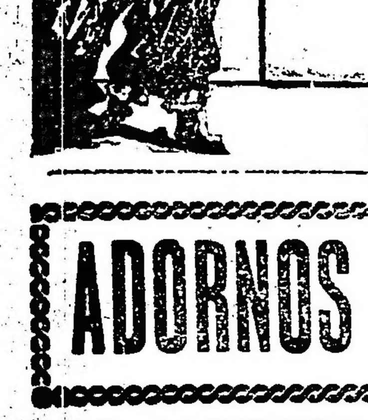
"COMALUMBRA"
La luz portátil más económica y potente del mundo
Pida catálogo provisorio 1918 E
Cía. Argentina de Alumbrado Alcohol
DEFENSA 429 - Buenos Aires

ADORNOS Para fiestas y casamientos
Suc. Vda. de Longobardi
BOLIVAR 280

Banco Holandés de la América del Sud
Casa central: BUENOS AIRES — Bmé. Mitre 300 esq. 25 de Mayo.
Capital autorizado . . . . Fls. $ 25.000.000.—
Capital realizado . . . . „ „ 20.000.000.—
Fondos de reservas . . . . „ „ 3.100.000.—
Para cualquier operación bancaria consulte al BANCO HOLANDES, que ofrece las condiciones más ventajosas en plaza!
Casa matriz: Amsterdam, Holanda — Sucursales en el BRASIL
Corresponsales en todo el mundo.
Agencias: N.o 1, Corrientes 1900 — N.o 2, Berisso, Prov. Buenos Aires

MUNDO COMERCIAL

BOLSA DE CEREALES

Operaciones realizadas

Trigo varias clases: 590 bolsas, Once a $ 10.40 A. Peluffo; 500 depósito a 15.20 A. y Crespo; 3 mil P. La Plata a 15 J. Gnecco; 245 Sola a 15 T. Ojea; 780 P. Alsina a 14.80 E. Puccio; 580 Sola a 14.50 Puiggros Hnos.; 750 id. a 13.80 S. y Bercetche; 616 Brian a 13.40 Lucioni; 444 id. a 10.40 id.; 644 id. a 13.40 id.; 415 Palermo a 14.20 id.; 300 id. a 14.20 J. Etcheverry y Cía.; 865 Sola a 13.50 S. y Bercetche; 371 Riachuelo a 13.50 D. Bracchi; 282 Palermo a 13.60 A. y Delly; 410 B. Aires a 13.25 S. Elissalt; 657 Palermo a 13.50 A. y Bellini y Cía.; 250 Once a 10 id.; 178 id. a 10 id.; 155 B. Aires a 12.35 A. Iriart; 350 Sola a 12 S. Oria.
Trigo Condal: 260 bolsas Palermo a $ 12.80 T. Ojea.
Trigo ruso: 295 bolsas Palermo a $ 13.45 A. y Belloc y Cía.; 410 B. Aires a 13.25 J. Elissalt.
Trigo Barletta: 584 bolsas Palermo a $ 14.75 A. y Bellini y Cía.; 300 id. a 14 B. y Crespo; 89 id. a 11 A. y Belloc.
Trigo Tángaro: 740 bolsas a $ 14 B. y Bellini y Cía.
Maíz amarillo: 3 mil bolsas dársena a $ 7.80 Devoto Ltda.; 100 Once a 7 Sajacoffe; 300 id. a 6.80 id.; 200 id. a 6.80 id.; 854 Sola a 6.80 T. Ojea; 290 id. a 6.60 N. y Chanal; 400 Brian a 6.50 D. Bracchi; 195 Once a 6.50 S. y Bercetche; 3130 Brian 6.50 C. Polledo; 289 Once a 6.75 A. y Bellini; 421 id. a 6.80 id.; 887 Sola a 6.30 Devoto Ltda.; 415 Once a 6.20 C. Polledo; 115 Sola a 5.10 S. Palace; 405 B. Aires a 5 L. y Copello; 228 Sola a 4 Silvestre.
Avena:: 531 bolsas Once a $ 7 J. y Bercetche; 225 id. a 7 id.; 380 id. a 6.50 A. y Bellini y Cía.; 390 Palermo a 6.30 id.; 360 Once a 6.40 T. Ojea; 462 id. a 5.90 Bracchi Hnos.
Triguillo: 200 bolsas Palermo a $ 10 J. Díaz y Cía.
Semilla de alfalfa: 179 bolsas Once a $ 8.70 Devoto Ltda.

MERCADO DE VACUNOS
(Liniers)

Más firme que ayer se presentó la plaza para la colocación de todas lasc lases de hacienda.
Para cerdos los precios siguen repuntando, debido a que los frigoríficos operan con mucho interés.
La entrada de hoy en este mercado fué de 2716 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 1559; vacas 827; terneros 202; bueyes 28. Porcinos entraron 1579.
Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:
Toros y torunos gordos para frigorífico, de pesos 222 a 245; id. para consumo id. de 175 a 179; bueyes excepcionales id. de 330 a 355; id. especiales id. a 252; id. para consumo id. de 150 a 190; novillos excepcionales id. a 310; id. m. especiales id. de 265 a 289; id. especiales id. de 222 a 250; id. m. gordos id. de 200 a 215; id. gordos id. de 170 a 194; id. para consumo de 120 a 163; novillitos especiales id. de 180 a 195; id. id. de 100 a 175; vacas excepcionales id. de 270 a 295; id. especiales id. de 230 a 260; id. gordas id. de 205 a 224; id. generales id. de 115 a 196; vaquillonas especiales id. de 184 a 195; id. id. de 100 a 173; terneros especiales id. de 125 a 145; id. id. de 90 a 117; id. mamones id. de 50 a 85.
Para porcinos los precios variaron entre pesos 0.58 a 0.60; especiales de 0.62 a 0.67 y excepcionales de 0.68 a 0.70 el kilo.

VENTAS DE HOY

ARZENO y Hnos. F. B.—
6 vacas excepcionales 25 de Mayo, pesos 250; 5 id. id. 250; 6 id. especiales id. 210.
ALONSO Y BLAQUIER—
40 novillos especiales Córdoba, pesos 236; 10 vacas excepcionales id. 286; 15 id. m. especiales id. 246; 15 id. id. 235.
ARDOHAIN E ITURRASPE—
40 novillos especiales B. Blanca, pesos 236; 7 id. id. 240; 6 id. m. gordas id. 220; 16 id. id. 215; 5 novillitos excepcionales id. 195.
ALCHOURRON Hnos.—
17 vacas m. especiales Pringles, pesos 245; 12 id. excepcionales id. 295.
AGUILLO JOSE—
11 vacas excepcionales Pehuajó, pesos 290; 17 id. id. 260; 5 id. m. gordas id. 130; 3 novillos g. y c. gorda id. 165.
BRACHT y Cía.—
45 novillos g. y c. gorda 9 de Julio, pesos 165; 7 id. id. 150; 4 novillitos gordos id. 135.
BOURDIEU (HIJO) FERNANDO—
56 novillos excepcionales La Dorita, pesos 310.
BENITEZ Y MURRE—
9 bueyes excepcionales 25 de Mayo, pesos 320; 4 novillitos m. especiales Balcarce 175.
CHAPAR y Cía.—
8 vacas m. especiales Azul, pesos 245; 31 id. m. gordas id. 180; 1 vaq. excepcionales id. 195; 13 id. c. gorda id. 110; 2 id. b. carne id. 100; 10 terneros excepcionales id. 125; 18 id. gordos id. 105.
CASAS JOSE [illegible]—
5 vacas excepcionales Tornquist, pesos 250; 21 id. especiales id. 210.
COOP. DE HACENDADOS—
50 novillos especiales S. Vicente, pesos 215.
CUTTLE FELIPE L.—
28 novillos m. gordos Córdoba, $ 205.
CARRIQUIRY CASAUX y Cía.—
102 novillos m. gordos Nogoyá, pesos 223.
CRESPO Y RODRIGUEZ—
22 novillos especiales 25 de Mayo, pesos 241; 2 vacas id. id. 220; 8 novillitos excepcionales id. 210.
BRACCHI Y DESTEFANIS—
4 vacas especiales Carlos Casares, pesos 210; 6 id. m. gordas id. 168; 7 vaq. especiales id. 165; 4 id. gordas id. 138.
DEVOTO y Cía. Lda. TOMAS—
2 novillitos g. y c. gorda Salto, pesos 160; 1 id. c. gorda id. 110; 3 vacas gordas id. 156, 7 id. g. y c. gorda id. 125; 4 novillitos id. id. 118.
D'HERS y Cía. F.—
40 novillos m. especiales Santa Fe, pesos 272.
DE LELLIS Y FAGES Hnos.—
4 vacas especiales Alberts, pesos 190; 8 bueyes excepcionales id. 355; 21 novillos m. gordos id. 222.
FAILO EMILIO A.—
17 novillitos b. carne Santa Fe, $ 100.
FAYANAS Y TELLAGORRI—
28 vacas especiales Ayacucho, pesos 200; 4 id. m. gordas id. 170; 1 id. m. especiales M. Paz 250, 2 id. especiales id. 220; 15 id. id. 191.
GARAT BERNARDO—
8 terneros m. especiales Chivilcoy, pesos 150; 12 vaquillonas gordas id. 130; 11 terneros especiales T. Lauquen 114; 2 bueyes g. y c. gorda id. 150.
LIZARRALDE Hnos.—
20 novillos m. especiales Santa Fe, pesos 255.
MARASPIN y Cía. ANDRES—
152 novillos especiales Girondo, pesos 270, 60 id. m. gordos id. 210.
NALE REPETTO y Cía.—
15 novillos gordos 25 de Mayo, pesos 186; 3 toritos m. especiales id. 170; 3 bueyes gordos id. 190; 4 vaq. m. especiales id. 170; 5 novillitos m. gordos id. 145; 10 vacas especiales id. 210; 4 terneros gordos id. 105.
MENDEZ Hnos. y Cía.—
13 vacas g. y c. gorda Río Negro, pesos 150; 5 novillitos gordos id. 130; 3 vacas excepcionales id. 250; 19 id. id. Bahía Blanca 260; 3 id. id. 250.
LALOR JUAN—
2 vacas gordas 9 de Julio, pesos 158; 32 novillos m. especiales id. 275; 36 novillos id. S. A. de Giles 289; 15 novillitos m. gordos E. Echeverría 158; 45 novillos g. y c. gorda id. 165; 20 id. gordos id. 195; 2 vacas m. especiales Córdoba 230; 5 vaquillonas gordas id. 142; 8 id. g. y c. gorda id. 130.50; 2 vacas m. especiales id. 260; 4 vaquillonas especiales id. 167; 10 id. gordas id. 140; 11 id. m. especiales id. 178.50; 6 vacas gordas id. 143; 8 novillitos gordos Lobos 147; 4 id. especiales id. 167; 2 bueyes especiales id. id. 252; 4 novillos m. especiales id. 260; 40 id. especiales Rojas 255; 15 id. m. gordos Sulpacha 217; 2 id. c. gorda id. 142; 2 id. id. 150; 7 vaquillonas g. y c. gorda id. 128; 5 vacas gordas id. 167; 5 terneros m. especiales id. 120; 3 vacas g. y c. gorda id. 134; 14 novillos m. gordos id. 211; 12 vacas especiales Matanza 196; 10 id. id. 101; 15 id. m. especiales id. 231; 12 vaquillonas m. especiales id. 179; 6 terneros m. gordos id. 97; 12 id. id. 104; 6 vacas m. especiales Sulpacha 243; 10 vaquillonas excepcionales id. 191.50; 10 vacas m. gordas id. 183; 2 novillos especiales id. 232; 7 vaquillonas excepcionales id. 192; 3 vacas gordas id. 158; 9 terneros m. especiales id. 143; 3 id. id. 138.50; 2 vacas flacas F. Varela 90; 2 vaquillonas g. y c. gorda id. 125; 7 terneros gordos id. 95.50; 10 id. mamones id. 71; 10 id. id. 50.50; 13 id. id. 54.50.
LANUSSE PEDRO Y ANTONIO—
17 terneros mamones Rauch, pesos 63; 17 id. regulares id. 70; 23 id. mamones id. 41; 23 id. regulares id. 70; 4 vacas m. especiales Mercedes 226; 8 id. m. gordos id. 187; 6 id. m. especiales id. 247; 2 id. m. gordos id. 177; 2 toros gordos B. Mitre 179; 6 vaq. especiales id. 156; 5 novillitos m. especiales id. 171; 6 toritos gordos id. 120; 3 toros m. gordos id. 222; 6 novillos id. id. 210; 18 id. especiales id. 215; 13 id. m. especiales id. 255; 10 id. id. 266.
UNZUE ALZAGA y Cía.—
12 vacas excepcionales Santa Fe, pesos 290; 37 id. id. 257; 30 id. m. especiales id. 240; 12 id. id. 228; 4 id. excepcionales id. 250; 75 novillitos m. especiales Rauch 176.
VELAZ y Cía. ANGEL—
17 vacas excepcionales Castellanos, pesos 270; 6 id. m. especiales id. 230; 17 novillitos excepcionales id. 255; 7 vacas id. id. Baradero 265; 7 terneros id. id. 72; 4 id. regulares id. 72; 5 vacas g. y c. gorda id. 130; 30 id. id. Lobos 132; 10 terneros mamones id. 45; 2 id. id. 18.
VIDELA Hnos. y Cía.—
100 novillos m. especiales Santa Fe, pesos 265.

VENTAD E CERDOS

SANTAMARINA E HIJOS—
39 cerdos especiales de Tandil a pesos 0.63.
RIZZOLO Y Cía. M.—
50 cerdos medio especiales de Nueve de Julio a 0.65; 7 idem buenos a ps. 0.58.
BAYONA J.—
20 cerdos especiales de Magdalena a 0.60 $.
BELLOCQ E HITA—
90 cerdos excepcionales idem de I. Verde a 0.70; 8 idem m. esp. idem a 0.65.
GIRALT Y A. LASTRA—
6 cerdos m. especiales idem de Córdoba a 0.67.
MENDEZ Hnos. y Cía.—
31 cerdos excepcionales de N. de Julio a 0.68; 15 idem especiales idem a ps. 0.67.
CRESPO Y RODRIGUEZ—
25 cerdos medio especiales de Pergamino a 0.65; 10 idem especiales idem a $ 0.61; 10 idem m. especiales idem a ps. 0.65.
LALOR JUAN—
30 cerdos excepcionales de 25 de Mayo a 0.69; 29 idem especiales idem a 0.65.
DE LELLIS Y FAGES—
3 cerdos excepcionales de Cordoba a $ 0.68; 31 idem especiales idem a 64; 30 idem idem a 0.66; 55 idem excepcionales idem a 0.68; 30 idem m. especiales de Saladillo a 0.66; 23 idem idem a 0.66; 36 idem especiales idem a 0.65; 60 idem idem de Lobos a 0.63.

MERCADO DE LANARES
(Tablada)

Con plaza más animada que días anteriores, se realizaron hoy las operaciones en este mercado; pues la entrada del día fué bastante reducida, no obstante ésto, los precios obtenidos para todas categorías de ganados no experimentaron alza de consideración.
La entrada del día fué de 5432 animales, habiéndose vendido durante la mañana 5413 cabezas, adquiridas en la siguiente forma: La Blanca 1077; Compañía Sansinena 816; Swift 735; Armour 615 y 2170 para los matarifes locales.
Los precios corrientes del día fueron los siguientes:
Capones para matadero, de pesos 33 a 43.10; id. frigorífico, de 19.30 a 32.30; ovejas matadero, de 16.10 a 39; borregos id. frigorífico, de 20.30 a 23; id. matadero, de 13.50 a 17; corderos matadero, de 6.80 a 0.60.

VENTAS DE HOY

ETCHEVERRY y Cía. JOSE—
300 capones Frig. pesos 28.
GUILLON y Cía. RODOLFO—
345 ovejas matadero Saldungaray, pesos 17; 50 id. id. 14.
LA COOP. DE HACENDADOS—
62 borregos Frig. H. Vega, pesos 20.30; 25 ovejas matadero id. 26.10; 42 corderos id. id. 8; 16 id. id. 9.30.
LANUSSE PEDRO Y ANTONIO—
354 capones Frig. C. Pringles, pesos 30; 539 id. id. 24.30.
LALOR JUAN—
153 capones matadero Chillar, pesos 43.10; 45 id. Frig. Peralta 13.50; 72 borregos matadero id. 13.50; 123 ovejas id. id. 17.50; 20 id. id. 22.50; 160 id. id. 7.60.
PATRON COSTAS Y PERO—
124 borregos Frig. Corbett, pesos 23; 59 ovejas matadero id. 39, 105 id. id. 31.50.
ARDOHAIN E ITURRASPE—
128 borregos Frig. Cabildo, pesos 21.50; 362 capones id. A. Corti 21.70; 33 carneros matadero Saldungaray 28; 132 borregos Frig. id. 21.50.
BARCO LASCURAIN Y ETCHEGARAY—
520 capones Frig. Croharé, pesos 28.30.
BERRAMONDI PEDRO—
51 ovejas matadero A. Corti, pesos 26; 83 id. pelados id. 21.80, 39 capones Frig. id. 23.
CORDOBA E HIJO PEDRO—
327 capones Frig. Cabildo, pesos 25.30; 125 corderos matadero id. 7.60.
DIAZ y Cía. JACINTO—
100 corderos matadero La Rica, $ 6.80.
DIAZ Y OLIVARES—
57 ovejas matadero América, pesos 27.50; 24 borregos id. id. 17; 70 corderos Frig. id. 9.70, 95 id. id. 6.80.
ELORDY y Cía. JUAN—
46 ovejas matadero Bilars, pesos 20.30.
PEÑA y Cía. JULIO L.—
104 capones pelados Frig. Estomba, pesos 25, 65 id. id. 19.50.
SALABERRY Y BERCETCHE—
55 capones pelados matadero Saldungaray, pesos 33; 121 id. id. 30.
THOMPSON y Cía. ENRIQUE A.—
71 capones matadero C. Pringles, pesos 33.50, 44 id. id. 32.30; 39 ovejas id. id. 33.
VELAZ y Cía. ANGEL—
103 corderos matadero Uriburu, pesos 7; 17 id. id. 7.50; 40 id. id. 7.50; 34 id. id. 9; 34 capones Frig. id. 35.

MARITIMAS

MAREA Y VIENTO

Hora	Pies	Pulgadas	Viento
6 a. m.	19	—	N. E.
7 a. m.	18	8	"
8 a. m.	18	8	"
9 a. m.	19	8	"

VAPORES ESPERADOS

Noruego Freg. de la rada, a cargar.

VACCARO
30 AÑOS DE CRÉDITO EN
CAMBIO DE MONEDA
TITULOS Y ACCIONES
LOTERIA NACIONAL
ALTA PUBLICIDAD
AV. DE MAYO 638 - B. Aires

Brasileño Piave, de Río de Janeiro con carga.
Inglés Franziska, de Rosario, a completar su carga.
Id. Kart Leonhardt, id. id. id.
Id. Thespis, de La Plata con carga.
Noruego Tordenskjold, id. id. id.
Holandés Maasland, de la rada, a cargar.
Mañana:
Inglés Vasari, de Nueva York, con pasajeros y carga.

VAPORES A SALIR

Francés Belle Isle, para Burdeos, con pasajeros y carga.
Belga Erinier, para Amberes, con carga.
Inglés Newton, para Nueva York, con carga.

VAPORES DE LOS RIOS

Llegaron hoy:
Ciudad de Buenos Aires, de Montevideo.
Berna, de Asunción y escalas.
Salen hoy:
Luna, para Carmelo y escalas, salió a las 8 a. m.
Ciudad de Buenos Aires, para Montevideo, sale a las 10 p. m.

LINEA DE LA COSTA SUR

El día 19 del corriente saldrán para Punta Arenas y escalas, el vapor Asturiano y para Punta Arenas, haciendo escala solamente en Puerto Madryn, el vapor Atlántico.

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 A. M. DE AYER HASTA LAS 8 A. M. DE HOY

Inglés Highland Star, de Zárate, en la dársena norte, a completar su carga.
Italiano Atlanta, de Zárate, en el dique 2, a completar su carga.
Inglés Eastern City, de la rada en el dique 3, a cargar.
Americano Lake Fyms, de La Plata en el dique 2 con carga.
Inglés Treinta y Tres, de la rada, id. id. a cargar.
Id. Highland Rover, de Londres, en la dársena norte con pasajeros y carga.

Inglés Glenens, para Liverpool con carga.
Id. Regent, id. id. id.
Id. Duquesa, para La Plata a completar su carga.
Brasileño Campinas, para Río de Janeiro con carga.
Americano Jackson, para Nueva York, con carga.
Inglés Frankmere, para Liverpool con carga.
Firlandés Pallada, para Copenhague con carga.
Brasileño Guanabara, para Río de Janeiro con carga.
Belga Chulia, para La Plata a completar su carga.
Nacional Edimburgo, para Santos, con carga.
Pailebot americano Benjamín A. von Brunt, para Nueva York con carga.

LLEGADA DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAE EN EL DIA DE AYER A LA RADA EXTERIOR DE ESTE PUERTO.

Vapor holandés Rijbergen, de 2.305 toneladas, capitán Burgen, de Gibraltar, 21 de agosto, en lastre, a Houlder Brothers y Cía.
Vapor uruguayo Amazonas, de 1564 toneladas, capitán Gjuskovis, de Río de Janeiro, 5 de septiembre, en lastre, a Logan.
Fragata noruega Manicia, de 1816 toneladas, capitán Areutzen, de Río de Janeiro, 30 de agosto, en lastre, a Christophersen Hermanos.
Vapor inglés Antiope, de 1908 toneladas, capitán Johnstone, de Gibraltar, 15 de agosto, en lastre, a Dodero Hermanos.
Vapor italiano Monte Bianco, de 4511 toneladas, capitán Cafiero de Montevideo, 15 de septiembre, en lastre, a Houlder Brothers y Cía.
Vapor inglés Sweethope, de 1.707 toneladas, capitán Rasmussen, de Cardiff, 11 de agosto, con carbón, a R. C. C. Argentino.
Pailebote norteamericano Dorothea L. Brinkmann, de 621 toneladas, capitán Nelson, de Santos, 29 de agosto en lastre, a Bunge y Born.
Vapor inglés Cormorant, de 479 toneladas, capitán Lyon, de Río de Janeiro, 23 agosto, con cable submarino, a Western Helegraph y Cía.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA A SALIR

Vapor inglés Eastern City, de 3714 toneladas, capitán Woogt, de Cardiff, 22 de agosto, en lastre, a Chadwick Weir y Cía.
Pailebote inglés Marian J. Smith, de 332 toneladas, capitán Geldert, de Halifax, 21 de junio, con madera, a la orden.

NAVEGACION

COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION (Nicolás Mihanovich). (Limitada). — Servicios regulares.
Línea Buenos Aires-Montevideo. Salidas todas las noches a las 10 p. m.
Línea Salto y escalas. Salidas martes, jueves y domingos, a las 11 a. m.
Línea Colonia, Carmelo y escalas. Salidas, miércoles y domingo a las 8 a. m.
Línea directa a Gualeguaychú. Salidas miércoles y sábados a las 5 p. m.
Línea Paraná, Alto Paraná, Paraguay y Alto Paraguay: Salidas, martes, jueves y domingos, a las 10 a. m.
Para informes y pasajes, dirigirse a la administración, calle 25 de Mayo esquina Cangallo, Buenos Aires. Unión Telef. 6700, Avenida.

CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA. — A LA VISTA

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Suiza	Bélgica	Italia	N. América	Brasil
Nación Argentina	55 7/8	8.70	5.06	—	8.60	9.60	103.60	—
Provincia de Buenos Aires	—	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—
Británico de la América del Sur	56.—	8.71	5.07	5.35	8.63	9.64	103.70	19.400
Español del Río de la Plata	55 7/8	8.75	5.06	5.38	8.60	9.70	103.50	19.200
Italia y Río de la Plata	55 3/4	8.60	5.06	—	8.50	9.55	103.40	—
Londres y Brasil	56.—	9.—	5.04	—	[illegible]	9.60	103.40	—
Galicia y Buenos Aires	55 1/16	7.82	4.97	—	7.95	9.15	103.90	—
Comercial Italiano	55 1/8	7.85	4.95	5.40	8.02	9.18	103.80	—
Francés y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—
Popular Argentino	—	—	—	—	—	—	—	—
Nuevo Italiano	55 7/8	8.75	5.05	5.35	8.65	9.60	103.50	—
Francés e Italiano para la A. del Sur	55 7/8	8.85	5.05	5.37	8.50	9.57	103.40	19.400
National City Bank	—	—	—	—	—	—	—	—
Anglo-Sudamericano	55 11/16	8.42	5.07	5.38	8.27	9.44	103.30	—
The First National Bank Boston	—	—	—	—	—	—	—	—
España y América	55 1/4	7.85	4.98	—	—	9.28	103.90	—
Argentino Uruguayo	54 7/8	7.72	5.—	—	—	9.15	104.—	—
Comercial del Azul	55 3/4	8.76	5.05	5.38	8.63	9.61	103.60	—
Alemán Transatlántico	—	—	5.—	5.37	—	—	—	—
Germánico de la América del Sur	—	—	5.02	5.38	—	—	103.40	—
Holandés de la América del Sur	55 3/4	8.53	5.05	5.40	8.38	9.55	103.30	19.400
The Yokohama Specie Bank Limited	55 3/4	8.73	—	—	—	—	103.50	—

Los bancos Germánico de la América del Sur y Alemán Transatlántico giran sobre Alemania a 24 marcos.

ANGEL VELAZ y Cía.

No es grato comunicar a nuestra clientela y al público en general, que en el deseo de corresponder mejor a la confianza que se nos dispensa y en vista de la creciente importancia que va tomando nuestra sección REMATES y CORRETAJES, queda al frente de ella, desde la fecha, nuestro socio señor Leandro Balerdi.

Buenos Aires, septiembre 15 de 1919

REMATES

Rodolfo Guillon y Cía.

Gran remate especial en Gilbert (Entre Ríos), ferrocarril Entre Ríos. Zona limpia—

5000 novillos de 2, 2 1|2, 3 y 4 años, seleccionados entre los principales establecimientos ganaderos de la zona, que, dentro de su categoría de cuarterones y criollos, forman un conjunto importante, a realizarse en el establecimiento "La Uruguaya", de los señores De León, Piñeyro y Cía., sobre la misma estación Gilbert, ferrocarril Entre Ríos.
El **jueves 25 de septiembre**, a la 1 de la tarde, con las haciendas a la vista, debidamente clasificadas y de acuerdo al detalle siguiente:
100 novillos, 4 y 5 años, criollos, buen estado.
400 novillos, 3 y 4 años, criollos, delgados.
520 novillos, 3 y 4 años, criollos y cuarterones, invernada.
400 novillos, 3 y 4 años, criollos, buen estado.
250 novillos, 3, 4 y 5 años, criollos, buen estado.
200 novillos, 3 y 4 años, criollos, buen estado.
250 novillos de 3 años, cuarterones.
250 novilos de 3 años, cuarterones y criollos.
370 novillos, 3 y 4 años, cuarterones, buen estado.
250 novillos, 3 años, cuarterones y criollos, muy buen estado.
50 novillos de 3 años, mestizos y criollos invernada.
550 novillos, 2 1|2 y 3 años, cuarterones, buen estado.
300 novillos, 2 1|2 y 3 años, cuarterones, buen estado.
200 novillos, 2 ½ y 3 años, cuarterones.
180 novillos de 1 1|2 años, cuarterones, sola marca.
100 vacas de vientre, criollas.
40 vacas, incluso 20 terneros.
100 vacas de vientre, criollas.
100 vacas cuarteronas y criollas, carne gorda.
100 vaquillonas, mestizas, para cría.
20 toros.
Los compradores podrán disponer por módico precio de buenos pastoreos, hasta organizar los arreos o efectuar los embarques.
Próximamente, horario de trenes.
Comisión, 2 o|o a cada parte.
Más datos en Gilbert a los señores De León, Piñeyro y Cía., o en Buenos Aires, Sulpacha 137. — Rodolfo Guillon y Cía.

Adolfo Bullrich y Cía.

Shorthorn de Watson—

Un buen lote de 17 toros Shorthorn en los que figuran ejemplares de las sangres más conocidas de la raza, de las Clipper Broadhooks, Golden Drop, Princess Royal, Golfie, Queen Roths y otras, procedentes de las cabañas del rey de Inglaterra, del príncipe de Gales, de sir Leon Hebert, de lord Rosebery, de sir R. Cooper y otros, importados por el señor Thomas Watson, se rematarán
El **martes 23 de septiembre**, a las 2.30 p. m. en nuestra casa, San Martín 254, previa exhibición. — Adolfo Bullrich y Cía.
v. sep. 22.

Lincoln y Romney Marsh de Shepherd—

Un buen lote de 20 carneros Lincoln y 17 id. Romney Marsh, estos últimos procedentes de la conocida cabaña de Quested, importados por el señor Joseph Shepherd, se rematarán
El **viernes 19 de septiembre**, a las 2.30 p. m. en nuestra casa San Martín 254, previa exhibición. Comisión a cargo de los compradores. —Adolfo Bullrich y Cía.
v. sep. 18.

La producción del haras "El Pelado" y caballos en training, del Sr. Jorge Atucha

11 potrillos y 5 potrancas nacidas en 1917, hijos de los padrillos Perrier, Papanatas y Delarey, figurando en el lote hermanos y medio-hermanos de Sonora, Procónsul, Setenta y Cinco, Pembroke, Tarnoel, La Poupee y Boulanger, Per Noi, Pierrefonds y Pistola, y los siguientes caballos en training: Setenta y Cinco, Portal, Procónsul y Paja Voladora, se rematarán
El **miércoles 24 de septiembre**, a las 2.30 p. m., en el local de ventas del Hipódromo Argentino. Comisión, 6 o|o a cargo de los compradores. Catálogos y otros informes en nuestra casa, Florida 273.—Adolfo Bullrich y Cía.
11 184 v. 23 sep.

El primer lote del haras "Ojo de Agua"—

22 potrillos y 17 potrancas, sangre pura de carrera, nacidos en 1917, hijos de los padrillos Polar Star, Chambertin, Pearl River, Sandal y Enero, figurando en el lote hermanos y medio-hermanos de Taberniere, Bronce, Entrevero, Bel, Retiro, Lechuguino, Hurry Up, Mi Mamita, Romany, Mensonge, Kala, Tarnow, Marcial II (Perú), Américo, Colombo, Volta, Jubel, Gamino, Chisme, Batifondo y otros buenos productos, procedentes del haras "Ojo de Agua", de la sucesión Raúl Chevalier, se rematarán
El **sábado 27 de septiembre**, a las 2.30 de la tarde, en el local de ventas del Hipódromo Argentino. Catálogos con detalles completos en nuestra casa, Florida 273, Buenos Aires. Comisión, 6 o|o a cargo de los compradores.— Adolfo Bullrich y Cía.
11 185 v. sep. 26

Del haras "San Claudio", del Sr. Jorge Stegman—

5 potrillos y 9 potrancas, sangre pura de carrera, nacidos en 1917, hijos de los padrillos Curtisan, Great Scot y Bastión, se rematarán
El **lunes 22 de septiembre**, a las 2.30 p. m., en el local de ventas del Hipódromo Argentino.—Adolfo Bullrich y Cía.
11.186 v. sep. 21

Del haras "Calchin"—

4 potrillos y 4 potrancas nacidos en 1917, hijos de Sultan, Leonidas III y San Giuliano; se rematarán
El **lunes 22 de septiembre** a las 2.30 p. m. en el local de ventas del Hipódromo Argentino.—Otros informes en nuestra casa, Florida 269 y 273, Buenos Aires.—Adolfo Bullrich y Cía.
v. sep. 21.

Toros y vaquillonas Hereford de pedigree—

7 toros y 18 vaquillonas Hereford de pedigree, de muy buen tipo y sangres, procedentes de la cabaña "Santa Sabina", en San Patricio, F. C. Pacífico, de los señores C. E. y B. Duggan, se rematarán:
El **domingo 28 de septiembre**, a las 2 p. m., en nuestro local en Olivos, previa exhibición. Comisión a cargo de los compradores. — Adolfo Bullrich y Cía.
11,229 v 27 sep.

Shorthorn importado por Rawes—

Un buen lote de 10 **toros** Shorthorn de muy buenas corrientes de sangre de la raza e importados por los señores J. e I. **Rawes**, se rematarán:
El **miércoles 24 de septiembre**, a las 9.30 de la mañana en nuestro patio, San Martín 254, **previa exhibición**. Comisión a cargo de los compradores. Otros **informes** y catálogos en nuestra casa, Florida número 273. — Adolfo Bullrich y Cía.
11,330 v 27 sep.

Del stud Curupaytí—

Los siguientes **productos** sangre pura de carrera, en pleno training. La Glorieuse, Julio César, General Mangin, Alice y Jugala, **del stud** Curupaytí, se rematarán:
El **martes 23 de septiembre**, a las 2.30 de la tarde, en el local de ventas del **Hipódromo Argentino**. Comisión a cargo de los **compradores**. — Adolfo Bullrich y Cía.
11,331 v 22 sep.

Casares, Hnos. y Diehl

JUDICIAL. — TERRENO EN LA calle Gaona entre las de Mocoretá e Hidalgo, capital federal, **a pocas** cuadras del parque **Centenario**, ubicaciones y dimensiones excepcionales para la construcción de una fábrica, depósito, etcétera. Mide 13 metros. 105 milím. de frente al norte, 133 metros. 928 milím. en el costado este: 135 metros, 572 milím. en el costado oeste y 13 metros, 18 cent. en el sur y fondo. Tasación: $ 6.800 moneda nacional. Base de venta: dos terceras partes de la tasación: pesos 4.533.33 moneda nacional.
Se rematará el **domingo 28 de septiembre**, a las 3 p. m. sobre el mismo terreno, por orden del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital, doctor Arturo Seeber, en los autos caratulados Santiago Insaurgaray (su sucesión) que tramitan por ante la secretaría Caputo.
El comprador entregará el 8 o|o de seña a cuenta de precio, y el 1 por ciento de nuestra comisión. — Casares Hnos. y Diehl.
11.198 v. 27 sep.

JUDICIAL — MAQUINARIAS PAra fidelería, en 25 de Mayo (F. C. Sud). — Venta sin base, **al mejor** postor de las maquinarias y útiles para fidelería, que se detallan a continuación, existentes en la propiedad calle 10, entre 35 y 36 del pueblo de 25 de Mayo (F. C. Sud), provincia de Buenos Aires:
Un motor horizontal de 10 H. P., una caldera de 12 H. P., 2 tanques para agua, una bomba de pozo, 3 prensas genovesas, una máquina para empastar, una máquina amasadora, una transmisión de mando con poleas, una transmisión de 6 metros con 3 poleas, 5 correas de varias dimensiones, una correa de mando, siete llaves para motor, 1 hierros s cenizas, 2 cajones mezcladores de harina.
Se rematarán el **domingo 21 de septiembre**, a las 3 p. m., en la misma propiedad, en 25 de Mayo (F. C. Sud), calle 10 entre 35 y 36, por orden del señor juez de **comercio de la** capital, doctor Tristán M. Avellaneda, en los autos caratulados sociedad anónima Molinos Harineros y Elevadores de Granos, contra **Julio** C. Herrera, que tramitan por la secretaría Navarro.
Los compradores entregarán en el acto del remate el importe de la compra y el 10 o|o de nuestra comisión. —Casares Hnos. y Diehl.
11 216 v. 20 sep.

Del haras "Del Rincón"

8 productos de 2 años sangre pura de carrera, hijos de Obrizo, procedentes del haras "Del Rincón" del señor Arturo Tomás Bell, se rematarán
El **lunes 22 de septiembre** a las 2.30 p. m. en el local de ventas del Hipódromo Argentino, donde se hallarán oportunamente en exhibición.
Catálogos detallados próximamente en nuestras oficinas, Sarmiento 357.
11 150 v. Sept. 21

Del Haras Nacional—

La producción del **año 1917**, que comprende 17 potrillos y 16 potrancas, sangre pura de carrera, hijos de Jardy, Saint Wolf, Old Man y Del Valle, se rematarán
El **viernes 3 de octubre**, a las 2.30 p. m., en el local de ventas del Hipódromo Argentino, donde se hallarán oportunamente en exhibición.
Catálogos detallados en nuestras oficinas, Sarmiento 357.—Casares Hnos. y Diehl.
11,228 v. 2 oct.

AÑO CUARTO — Núm. 1254 FRANQUEO PAGADO Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 Buenos Aires, lunes 1o [illegible] de 19[illegible]

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av. Expedición 7372 Avenida. Sociales 7373 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 3927 Central.

CONGRESO NACIONAL BIBLIOTECA

La Época

PRECIOS DE [illegible] LA [illegible]
CAPITAL
[illegible]
PROVINCIAS
[illegible]
EXTERIOR
[illegible] Número del día, 0.05. — Número atrasado [illegible] de 30 días), 0.20. — De fechas [illegible] 0.50.

[illegible]

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(DE LA UNITED PRESS, AGENCIA HAVAS Y NUESTROS CORRESPONSALES)

El senador norteamericano Knox desea la anulación del tratado de paz

Proclamación de la república en el Palatinado

Reanudación del intercambio comercial entre Inglaterra y Alemania

La política de los japoneses en el Shantung

El discurso de Knox sobre el tratado de paz

NUEVA YORK, septiembre 1.o (Agencia Havas). — Los diarios de esta ciudad elogian unánimemente la franqueza del último discurso del senador Knox.

El "New York World", en un editorial, dice:

"La declaración fué franca, leal y clara. Los senadores Lodge, Borah, y Johnson trataron de aniquilar el tratado pretendiendo hacer otra cosa, mientras que Mr. Knox proclama audazmente que desea destruir el tratado de paz y somete su caso al juicio del pueblo norteamericano."

El discurso de Mr. Knox extrañó poco a la opinión pública por cuanto el tratado es conocido, pero los republicanos creen que tendrá una profunda repercusión no sólo en el país sino también en el exterior debido al prestigio de Mr. Knox, quien fué miembro de los gabinetes de Mackinley, Roosevelt y Taft.

Es muy probable que los republicanos no sigan al presidente Wilson en su jira de propaganda. Por lo menos el senador Lodge no es partidario del plan proyectado y piensa que los argumentos que emplee Mr. Wilson durante su jira podrán ser contestados ventajosamente todos los días en el recinto del senado.

El problema de Teschen

[illegible]

BERLIN, septiembre 1o. (U. Press) — Un despacho fechado hoy en Praga, informa que las tropas checas amenazan ocupar las minas de carbón de Teschen, tan pronto como los prisioneros de guerra, vuelvan de Rusia.

Están ocurriendo muchas huelgas y demostraciones en contra de Polonia y todas las informaciones hacen prever el peligro de una guerra.

Detención de un agitador

LISBOA, septiembre 1o. (Agencia Havas) — Fué detenido a bordo del vapor "Hollandia", el agitador Sabino Sacramento. Otros ocho españoles que fueron expulsados de Buenos Aires lograron huir al llegar a las Canarias.

El príncipe Sherah Saleh

TARANTO, septiembre 1o. (United Press) — El barco "Almazia", ha llegado hoy desde Constantinopla conduciendo a su bordo al príncipe Sherah Saleh, gran maestre de ceremonias del Shah de Persia. Le acompañan dos médicos y ocho capellanes. Inmediatamente después de desembarcar siguieron hacia Roma y Génova, donde prepararán lo conveniente para la llegada del Shah que debe estar en ésta en la semana entrante a bordo de un crucero británico.

Se le niega un pasaporte al general Ricciotti Garibaldi

ROMA, septiembre 1o. (United Press) — Para evitar la renovación de demostraciones patrióticas, el gobierno ha negado al general Ricciotti Garibaldi un pasaporte para Fiume.

La inseguridad de los caminos de Marruecos

LONDRES, septiembre 1o. (United Press) — En un despacho recibido desde Tánger por el "Times", se anuncia que el tráfico sobre tierra, entre el protectorado francés y la ciudad de Tánger, ha cesado debido a la inseguridad del camino a través de la zona española. El Grand Vizir y otras autoridades moras en su viaje de vuelta de París no pudieron continuar su camino hasta Alendzared y siguen hacia el protectorado francés por vía marítima.

Al sur de la zona de Tánger, los miembros de las tribus de Benigoreet han roto su alianza con España y apoyadas con el refuerzo de otras tribus han descendido a las llanuras de Dhalot, cerca de Ancázar donde saquearon algunas aldeas.

Reunión de los partidos de Friedrich

VIENA, septiembre 1o. (United Press) — Se anuncia que los partidos que apoyan a Friedrich efectuaron el sábado una reunión.

También se dice que Friedrich pidió al ministro Heinrich, tratara de formar un gabinete con Perenyi como ministro del interior y Lovassy como ministro de relaciones exteriores.

Los holandeses y el congreso obrero de Wáshington

AMSTERDAM, septiembre 1o. (U. Press) — Los secretarios de la Asociación Internacional de Trade Unions, señores Oudegeest y Fimmen, han regresado de Londres a donde informaron a Barnes y De Levigne, de que los holandeses no deseaban tomar parte en el congreso obrero de Wáshington, a menos que sean invitados los representantes de las potencias centrales.

Las relaciones comerciales entre los Estados Unidos y el Brasil.

WASHINGTON, septiembre 1o. (United Press) — El departamento de estado ha anunciado hoy la firma de un acuerdo de arbitraje entre la asociación comercial y la cámara americana de comercio de Río de Janeiro y la cámara de comercio de los Estados Unidos, operación efectuada en la capital brasileña el 3 de julio del año actual. El propósito de tal acuerdo es reforzar las relaciones comerciales entre el Brasil y los Estados Unidos. Los miembros de las organizaciones que tomaron parte en el acuerdo de referencia fueron solicitados para incluir una cláusula en la cual se someten a arbitraje todas las diferencias que puedan ocurrir.

Las persecuciones de los ju[illegible]

[illegible]

VIENA, septiembre 1o. (United Press) — La misión norteamericana en Budapest ha recibido diversas quejas sobre persecuciones de los judíos.

El levantamiento de los montenegrinos contra los serbios.

ROMA, septiembre 1o. (United Press) — Los oficiales italianos que regresan de Montenegro, confirman las informaciones referentes a un gran levantamiento en contra de los serbios. Ha habido violentas luchas alrededor de Cettigne, donde los serbios destruyeron varias casas y cometieron diversas atrocidades. Las mujeres de Montenegro se han dirigido a la reina Elena, pidiendo protección.

Los prisioneros austriacos

ROMA, septiembre 1o. (United Press) — El gobierno italiano ha decidido la entrega de los prisioneros austriacos inmediatamente después de que el tratado de paz haya sido ratificado.

La policía de Budapest en busca de importantes documentos.

VIENA, septiembre 1o. (United Press) — La policía de Budapest está tratando de dar con el paradero de documentos por valor de 10 millones de coronas así como gran cantidad de alhajas y monedas que fueron fraudulentamente sacadas de Hungría durante el régimen bolsheviki.

La escasez de carbón en Austria

VIENA, septiembre 1o. (United Press) — La situación carbonera es grave todavía. La perspectiva para 250.000 hogares de la ciudad, no puede ser peor. No existe carbón para usos domésticos y los hospitales tampoco disponen de combustible para el invierno.

Se cree que los pacientes tendrán que ser llevados a otras partes y cerrados los hospitales.

Oficiales franceses arrestados por los maximalistas

LONDRES, septiembre 1o. (Agencia Havas) — Un telegrama de Helsingfors, recibido por el "Daily Mail", anuncia que los maximalistas arrestaron en Moscú a cuatro oficiales del ejército francés.

El conflicto entre Bélgica y Holanda

AMSTERDAM, septiembre 1 (United Press). — Después de la publicación de la nota belga, la prensa holandesa ha adoptado una actitud agresiva, declarando que los asuntos han llegado a su punto crítico, agregando que Bélgica está empleando amenazas para llegar a la consecución de sus fines. La prensa llega hasta sugerir el empleo de la fuerza.

El "Maagsche Post" sugiere que Holanda tome medidas militares en sus fronteras.

La república en el Palatinado

PARIS, septiembre 1.o (Agencia Havas). — La propaganda alemana anuncia que una insurrección se produjo en Ludwigshafen y que ha sido proclamada la república en el Palatinado. En los círculos oficiales de esta capital se anuncia que no se ha recibido ninguna indicación y hacen expresas reservas respecto a las noticias alemanas que contienen detalles tendenciosos respecto a la actitud de los franceses. Dicen que sería prematuro hablar de un movimiento separatista.

Descontento reinante en Italia con motivo del tratado con Austria.

LONDRES, septiembre 1.o (United Press)—Un despacho de Milán enviado al "Daily Telegraph" informa que la demora habida en la conclusión del tratado de paz con Austria, está provocando gran descontento en toda la península italiana. La opinión pública atribuye la demora y en no poca parte, a Francia por haber puesto obstáculos en el camino, mediante intrigas para formar una nueva confederación de los estados del Danubio así como por la oposición a las expansiones germanas.

El sentimiento reinante en ésta [illegible]

Pesca de una ballena

MADRID, septiembre 1o. (Agencia Havas) — Anuncian de Corcubión, que en aquella costa ha sido pescada una enorme ballena, cosa poco común en esos parajes.

El cetáceo mide diez y nueve metros de largo.

Saqueo del consulado sueco en Moscú

ESTOCOLMO, septiembre 1o. (A. Havas) — El "Svenska Dagblad", anuncia que los maximalistas saquearon el consulado sueco en Moscú, apoderándose de dinero y alhajas por valor de varios millones de coronas.

Una orden del general von der Goltz

BERLIN, septiembre 1o. (United Press)—Los diarios de ésta publican una orden del ejército del general von der Goltz dirigida contra los abusos cometidos por las tropas germanas y que viene a confirmar la orden publicada no hace mucho en el "Freiheit".

Parece que los alemanes se hallan incapacitados para retener el territorio. La notificación se refiere a las "tropas germanas que se hallan en servicio ruso", lo que indica que las tropas fueron colocadas en Rusia antes de la guerra para poder retener la garra de Alemania sobre las provincias del Báltico.

Delegación de la secretaría de la liga de las naciones

LA HAYA, septiembre 1o. (United Press)—Una delegación de la secretaría general de la liga de las naciones, se halla aquí por algunos días. La delegación visitó recientemente la biblioteca y el edificio de la paz, construído, como se sabe, por Mr. Carnegie.

Los socialistas franceses

PARIS, septiembre 1o. (Agencia Havas)—Los socialistas del departamento del Sena discutían ayer la candidatura del partido en las próximas elecciones legislativas. Los extremistas intentan eliminar a varios de los diputados salientes por no estar de acuerdo con la política que desarrollaron durante la guerra. El ex ministro señor Alberto Thomas pronunció un discurso que fué muy aplaudido. Defendió su política patriótica y se rehusó a adherirse al bolshevikismo y protestó contra cualquier división del partido.

El secretario de la federación de las izquierdas comprobó que el discurso del Sr. Thomas estableció las bases de un acuerdo entre todos los socialistas para salvaguardar la unidad para las próximas elecciones. Se considera que el éxito del señor Thomas constituye una derrota para los kientalianos.

El general Pershing en viaje a Norte América

PARIS, septiembre 1.o (United Press). — Un despacho de Brest, informa que el general Pershing salió para los EE. UU. a las 3 de la tarde.

La cuestión Shantung

La acción del Japón

WASHINGTON, septiembre 1o. (United Press) — Cierto número de organizaciones de Shantung, se han dirigido cablegráficamente a Wáshington urgiendo al senado se interese porque se haga justicia a China. Se expresan esperanzas de que el Japón sea forzado por la opinión pública a abandonar la posición que dicha nación obtuvieo con relación a Shantung.

Los japoneses están considerando métodos que les permitan salir de las dificultades sin perder nada. Se informa que se hallan listos para llegar a convenir en un trabajo conjunto sobre los ferrocarriles y minas en el territorio entregado y aun hasta abandona los planes que abrigaban de largas concesiones japonesas en favor de una concesión internacional.

El Japón deseó la posesión exclusiva en esa parte así como la obtención de todos sus propósitos, maniobrando durante cuatro años con su política para tomar posesión de Tsing-Tao, así como mediante la compra compulsoria de gran cantidad de tierras.

Robos de petróleo en Tampico — Detención de uno de los culpables

[illegible] (United Press) — Un norteamericano llamado Tolley, ha sido arrestado en Tampico. Ha confesado hallarse en complicidad con otros americanos para la realización de los robos de petróleo efectuados recientemente.

Los obreros revolucionarios alemanes

BERLIN, septiembre 1.o (United Press). — El diario "Freiheit" informa que los obreros revolucionarios han sido anotados por el gobierno, con la intención de arrestarlos y enviarlos a Francia para trabajar en las áreas devastadas. El "Freiheit" aconseja a los obreros se mantengan en guardia.

Reanudación del tráfico comercial anglo-alemán

LONDRES, septiembre 1.o (United Press). — En el día de hoy, la Gran Bretaña reanudó su tráfico comercial con Alemania. Varios barcos británicos tocarán en Hamburgo y en Bremen.

La ley marcial en Munich

MUNICH, septiembre 1 (United Press) — La ley marcial se estableció en ésta, habiéndose c[illegible] en las calles numerosas a[illegible]doras.

Servicio de pasaj[illegible]

QUEENSTOWN, [illegible] (United Press). — [illegible]nea aérea que conec[illegible] town, Dublín, Liverp[illegible] y otras ciudades brit[illegible] rá también algunas c[illegible] países escandinavos q[illegible] formar parte del gran s[illegible] del Norte.

Las naves aéreas con[illegible] cuenta pasajeros cada un[illegible] cio anglo-americano en el [illegible] rán embarcaciones para co[illegible] [illegible]

[illegible]li- [illegible] de [illegible] fecha [illegible] julio; [illegible] y no [illegible] de junio [illegible] que ex- [illegible]s negocia- [illegible]sión del tra- [illegible]sferencias de [illegible] la creación [illegible] nacionales. [illegible]or otra parte, [illegible]ecisión, el 14 [illegible]rva del dere- [illegible] decisión del [illegible] de marzo, de [illegible] medidas ind[illegible]s- [illegible]r los riesgos [illegible] cuales el tra- [illegible] Bélgica. [illegible]yo que da- [illegible]gentes bel- [illegible] de pasa- [illegible]e el Lim- [illegible]or objeto [illegible] an- [illegible] Bélgica [illegible]arte, la [illegible]

La acción de España en Marruecos

TANGER, septiembre 1o. (United Press)—Oficialmente se ha anunciado que el gobierno español ha decidido el envío de 6000 hombres a Marruecos para acelerar el fin de la campaña contra El Raisuli.

Actualmente está llegando mucho material de guerra. Los caminos que van de Tánger hasta las zonas francesa y española, se hallan bloqueados, negándose los españoles a permitir su empleo; de manera que la única ruta posible es la marítima.

Información local de última hora

En el radicalismo bonaerense

La presidencia del comité

Renuncia del señor Cantilo

El señor José Luis Cantilo, ha dirigido al vicepresidente del comité de la provincia, la siguiente comunicación:

"Buenos Aires, agosto 20 de 1919. —Al señor vicepresidente del comité de la Unión Cívica Radical de la provincia de Buenos Aires, D. José M. Grau.—La Plata.

Distinguido correligionario: En conocimiento de la próxima reunión del comité de la Unión Cívica Radical de la provincia de Buenos Aires, y como una respuesta definitiva a los amigos que en los últimos tiempos han solicitado el retiro de la renuncia irrevocable de presidente de dicho comité — presentada inmediatamente después de la elección con la cual fuí honrado en junio próximo pasado — dirijo a usted esta comunicación, que ratifica los conceptos expresados entonces verbalmente.

Si no he enviado antes por escrito esta renuncia, ha sido porque el comité designó una comisión de su seno para que me notificara el nombramiento, y ante ella, como correspondía, expuse las razones determinantes de mi resolución, creyendo innecesario consignarlas en otra forma. Pero la amistosa insistencia de distinguidos correligionarios, por una parte, y por otra comentarios antojadizos, motivados por la falta de este documento, me mueven a elevarlo al señor vicepresidente, y por su conducto al comité del cual dignamente forma parte.

No he aceptado el honor de presidir el comité de la provincia, en razón de circunstancias y móviles que merecieron, en su oportunidad, la expresa aprobación de los correligionarios encargados de trasmitir la distinción de la cual había sido objeto.

Debo, una vez más, y antes de formular otras consideraciones, recordar, señor vicepresidente, la intensa satisfacción en mí producida por la demostración de los autorizados y prestigiosos representantes del radicalismo de Buenos Aires, grata y honrosa por su espontaneidad y significado y cuyo alcance he apreciado en cuanto importaba, profundamente reconocido.

Sanción tan alta ha colmado mis mejores aspiraciones de ciudadano. Conozco la pureza de ideales, altura de miras y rectitud de propósitos que animan a los radicales de Buenos Aires. Los he apreciado particularmente durante mi reciente actuación pública y por tal motivo he dado al homenaje el valor merecido, recibiéndolo con vivo agradecimiento.

Mas esta sanción, tan noble y significativa, trata en sí misma la razón de una actitud que, estoy seguro, ha sido descontada por los propios miembros del comité, al otorgar, en la primera oportunidad ofrecida, su elocuente adhesión a la obra de la intervención nacional en la provincia de Buenos Aires.

Todos ellos comprendieron, sin duda, la dificultad insalvable en la cual me encontraría, para aceptar un cargo de constante acción política partidaria, cuál es el de presidente del comité, a tan corta distancia y en el mismo escenario, en que actuara, hasta algunos meses antes, como representante del poder ejecutivo de la nación.

No quiere decir establecerlo, afirmar que llegara a la importante posición desligado de un partido político al cual pertenezco desde mi juventud. Fuí elegido entre sus representantes, en el congreso de la nación, para acentuar propósitos francamente expresados. Era una intervención radical, no en el concepto estrecho de una intervención de partido: debía inspirarse, sencillamente, en los ideales que orientaron la actuación del radicalismo en la vida cívica de la república. Y llenó su misión reparadora con serenidad y firmeza que no conmovieron, en ningún momento, las ardorosas pasiones de hombres o partidos.

Esta actuación de ayer, está, a mi juicio, reñida con el desempeño de la presidencia del comité de la provincia, en horas tan ingratas como las presentes, en las cuales la Unión Cívica Radical de Buenos Aires, provoca, con entera justicia, un decisivo movimiento de reacción contra quienes malograron en el gobierno la acción reparadora de la intervención de 1917. Pero no soy, no puedo ni debo ser yo, quien, aceptando la distinción que se me brinda generosamente, contribuya a confundir la pasada actuación, exenta de todo apasionamiento partidario, con la de hoy, si inspirada en idénticos propósitos, diversa, necesaria, forzosamente, en sus medios y fines.

Tal manera de ver no importa renunciar a la solidaridad que me vincula a los radicales de la República. En la vida privada mantengo, ahora como antes, y con libertad plena de acción, mi situación definida dentro de la Unión Cívica Radical.

Así, y aún cuando la descalificación del gobernador de Buenos Aires doctor José C. Crotto, se ha llevado a cabo por el comité de la provincia, después de presentada mi renuncia verbal, creo cumplir un ineludible deber significando en esta nota, mi adhesión a esa medida, la cual consulta el anhelo de los radicales que siguen con [illegible] ansiedad el desenvolvimiento de la política de Buenos Aires.

Antes de terminar, señor vicepresidente, deseo expresar por su intermedio mi calurosa simpatía a los correligionarios que luchan con admirable energía en la provincia. Pudieron, sorprendidos por la inesperada prolongación de procedimientos que parecían descartados para siempre, manifestar desfallecimiento explicable como consecuencia de la desilusión. Su altivez, ante la cual han sido inútiles promesas, amenazas o persecuciones, es ejemplo de civismo que augura días mejores.

Reitero mi gratitud, quedo como correligionario, a disposición del comité y presento al señor vicepresidente y sus distinguidos compañeros las seguridades de mi consideración y particular estima.

José Luis Cantilo.

Aprovechamiento de las cata[illegible]

[illegible]n que se [illegible]rdo no ha- [illegible]por ninguna

La firma Vickers, [illegible] pública reclama, por [illegible] se solucione pronto [illegible] lo que causa tantos perjuicios a la economía nacional.

Los [illegible] de [illegible]

La situación en Marruecos

LONDRES, septiembre 1 (United Press) — El corresponsal del "Times" en Tánger, denuncia al presente gobierno internacional de allí y hace notar que debido a los numerosos tribunales y a los gastos que los mismos implican, los moros no pueden obtener justicia. También hace mención a las dificultades con que se tropieza para obtener ayuda médica en todo el país.

Bombardeo de Onega

LONDRES septiembre 1 (United Press) — Un radiotelegrama de Moscú anuncia con fecha de ayer que dos cruceros están bombardeando Onega.

Se decide levantar el estado de sitio en Cataluña

MADRID, septiembre 1 (United Press) — El gabinete ha decidido levantar en esta semana el estado de sitio en Cataluña para lograr la calma [illegible]

[illegible] pacho el presidente [illegible]

Recibió al senador nacional señor Larlús, al intendente municipal y jefe de policía.

Subscribió planillas y órdenes de pago de distintos departamentos y convocó a sus ministros a un acuerdo que continuaba a la hora de cerrar esta edición.

El ministro de agricultura no concurrió por hallarse enfermo.

Traslación de los restos de Nervo a Méjico

SERAN ESCOLTADOS POR EL "9 DE JULIO"

El ejecutivo ha resuelto que el crucero de la armada argentina "9 de Julio" escolte al crucero "Uruguay", que debe transportar de Montevideo a Méjico los restos del poeta Amado Nervo.

TRANVIAS ECONOMICOS

En el Parque 3 de Febrero

UN PROYECTO INTERESANTE

La inspección general de la municipalidad ha sometido a la consideración de la intendencia un proyecto por el cual se propicia el establecimiento de una red de tranvías económicos que recorra el interior del Parque 3 de Febrero, tendiente a facilitar al público el acceso a los pintorescos lugares del mismo.

Se trata de una línea de tranvías económicos a vapor, nafta o electricidad, que partiendo de la intersección de las avenidas Alvear y Casares, corra por ésta hasta avenida Vieytes, por ésta a la avenida Valentín Alsina, hasta llegar al tiro federal y costeando a éste hasta la avenida de los Ombúes, continuando por ella hasta su unión con la avenida Vertiz.

Reglamento general de construcciones

Su reforma

Nota del intendente municipal

Es cosa sabida que el reglamento general de construcciones adolece de grandes deficiencias, las que, como se comprende, deben ser subsanadas. Tal es el deseo del intendente municipal, quien al efecto ha enviado al director de obras públicas de la comuna la siguiente comunicación:

"Señor director del departamento de obras públicas:

A fin de subsanar las deficiencias de que adolece el reglamento general de construcciones, esta intendencia, por resolución de fecha 29 de abril de 1918, dictada en el expediente número 52.932-D-1918, autorizó a esa dirección para que estudiara y proyectara su modificación, teniendo en cuenta las observaciones realizadas durante el término de su vigencia.

Como dentro de breve tiempo se iniciará la construcción de numerosos edificios, que la administración debe facilitar en procura del bienestar y prosperidad de la población, me dirijo al señor director pidiéndole se sirva disponer se active la reforma de dicho reglamento, para someterlo a la aprobación del hono-

2a. EDICIO[illegible]

[illegible]rable concejo deliberante, en el p[illegible]ximo período de sesiones.

Saluda a usted atentamente. (Firmado): Llambías. — J. [illegible]tino."

La Pampa, provincia[illegible]

Llegada de una delegación de vec[illegible]

[illegible]

En una asamblea de vecinos [illegible] recientemente celebrada en la localidad de Bernasconi, se resolvió enviar a esta capital una delegación a fin de que expresara al primer magistrado, doctor Hipólito Yrigoyen, el agradecimiento que les inspira [illegible] proyecto de provincialización de [illegible] Pampa.

La delegación de vecinos [illegible] componen los señores Juan San[illegible]ge, Florentino Beunza, Jorge [illegible] ingeniero Tomás Beunza, [illegible] Santiago y Cipriano Barreiro, ha [illegible]gado hoy y se entrevistó [illegible] con el [illegible]

[illegible] RIO DE JANEIRO, septiembre [illegible]

El 7 del corriente se celebra el aniversario de la independencia [illegible]

Con tal motivo el ministerio [illegible] guerra ha organizado la formac[illegible] de las tropas que revistará el pr[illegible]dente de la república.

La parada y desfile se realiz[illegible] en el campo de San Cristóbal y q[illegible]ta de Boa Vista.

Tomarán parte la escuela mil[illegible] y las sociedades de tiro, además [illegible] la guarnición de esta capital.

—En el vapor Frisia es esper[illegible] mañana en esta capital el do[illegible] Olyntho Magalhaes, embajador [illegible] Brasil en Portugal, y quien desp[illegible] de una breve permanencia en [illegible] ciudad, regresará a su puesto.

—Ha llegado el conocido mé[illegible] argentino doctor Adolfo Güemes[illegible]

La clase médica le ofrece un [illegible]quete en el Jockey Club, que se [illegible]lizará hoy.

—Se anuncia que el ministro [illegible] relaciones exteriores, doctor Aze[illegible] Marques, haciendo efectivo su a[illegible]ciado plan de reformas procede[illegible] suprimir seis legaciones y va[illegible] consulados que resulta inútiles [illegible] los intereses del Brasil y carga[illegible] inútilmente el presupuesto del de[illegible]tamento de relaciones.

El ministro argentino doctor [illegible]rio Ruiz de los Llanos, ha visi[illegible] el museo nacional, en el que se [illegible]tuvo por algunas horas interesá[illegible]se por las colecciones en exhibi[illegible]

—Se ha constituído una as[illegible]ción con propósitos similares [illegible] de la Liga Patriótica Argentina[illegible] Se llamará Unión de Patr[illegible] Brasileños.

—El médico paulista Paula [illegible] que ha llegado procedent[illegible] la Argentina, ha expresado a un [illegible]rio local las impresiones que [illegible] especialment[illegible]

Por los [illegible]

La tesorería general abonó [illegible] sueldos del personal administ[illegible] correspondientes al mes de a[illegible] ppdo. por valor de cuatro mi[illegible] de pesos.

Han sido pagadas las planil[illegible] correspondientes a ministerio d[illegible] rior, higiene, policía, relacio[illegible] teriores, hacienda, tesorería, [illegible]duría, crédito público, impuest[illegible] ternos, oficinas químicas, ad[illegible] ministerio de justicia e instru[illegible] pública, ministerio de guerra y [illegible]sejos; instituto geográfico, mi[illegible]rio de marina, dirección admin[illegible]tiva, jefes y oficiales, personal [illegible]terno y civil, y ministerios de [illegible] cultura y obras públicas, con al[illegible] dependencias.

Estado sanitario de la pobl[illegible]

DATOS ESTADISTICOS

El movimiento habido en es[illegible]pital por enfermedades infecto[illegible]tagiosas, durante la última [illegible] transcurrida, comparado con [illegible]rrespondiente a igual período [illegible] año anterior, es el siguiente:

	Enfermos denunciados 1918	Enfermos denunciados 1919	De[illegible] 1918
Tuberculosis	22	32	61
Viruela	—	—	—
Escarlatina	3	2	3
Sarampión	1	—	1
F. tifoidea	1	—	1
Difteria	1	14	5
Coqueluche	—	—	4
Totales	28	48	75

El cepo en San Jua[illegible]

Actitud de un jefe de [illegible]

Nuestro corresponsal en San [illegible] nos envía el siguiente elocuen[illegible] telegrama:

SAN JUAN, septiembre 1.o [illegible] presidente del comité radical, [illegible] Napoleón Rosselot, recibió de [illegible] Fértil el siguiente telegrama [illegible] nuncia la forma como se está [illegible] región ejerciendo ciertas atrib[illegible] policiales:

"Nuestro partidario señor [illegible] to Carrizo, que desempeña [illegible] ciones de juez especial de las [illegible]ras a efectuarse el 28 del cor[illegible] que fué interrumpida por [illegible] ción de recursos y elevada a [illegible] ta del jefe de policía de [illegible] tarde fué intimado por la poli[illegible] cal para que hiciera entrega [illegible] suma de dos mil cien pesos, [illegible] de dicha carrera.

Como se negara [illegible] acerlo [illegible] comunicado y puesto del [illegible] el cepo, donde permaneció ha[illegible] pués de media noche.

Ofrecióse la fianza de vario[illegible] nos caracterizados, la que el [illegible] policía rehusó.

Firman ese despacho los si[illegible] señores: Martínez Mendoza, [illegible] Costa, M. Aurelio Costa, J. [illegible]nández, Román de la Vega, [illegible] Costa.

Tan pronto recaiga resolu[illegible] los recursos legales interpone[illegible]ré".

Como se ve el procedimien[illegible] cepo principia a ser socorrido [illegible]so en San Juan.